Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

# EL LITORAL

Año XXX — No. 8832 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, domingo 21 de setiembre de 1947 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: [illegible]

## Contestación del Gral. Perón a un periódico inglés

LONDRES, 21 (UP). — El "News of the World", publicación dominical con una circulación de más de 7.000.000 de ejemplares, revela haber recibido lo que califica de "primer mensaje directo de un presidente de la Argentina a un periódico extranjero".

En un artículo que publica en primera página, dice que el presidente Perón ha dado pronta y amistosa respuesta a una pregunta que le hizo el periódico y asegura a los británicos que la Argentina no suspenderá los embarques de carne destinados a Inglaterra.

La citada publicación remitió al presidente de la Argentina, cablegráficamente, la pregunta siguiente: "El "News of the World", con una circulación que excede los [illegible] de ejemplares y con el público lector más grande del mundo, invita respetuosamente a vuestra excelencia a exponer sus puntos de vista sobre la anunciada propuesta de suspender las exportaciones argentinas de carne, lo cual importaría la reducción de cerca del 20 por ciento de cada ración semanal de los británicos".

El periódico dice que el presidente [illegible] contestó en los términos siguientes: "La Argentina siempre cumple sus promesas y por tanto no ha suspendido, ni suspenderá, los embarques de carne a Inglaterra, de acuerdo con el convenio del 17 de septiembre de 1946, el cual expresa que todas las libras esterlinas que la Argentina reciba estarán libremente disponibles para el pago de las transacciones corrientes en cualquier parte".

**La venta de productos argentinos**

NUEVA YORK, 21 (UP) — El delegado argentino a la Asamblea General, señor Enrique V. Corominas, declaró que su país está haciendo todo lo posible por ayudar económicamente a las naciones arruinadas por la guerra y criticó vigorosamente las versiones de que la Argentina está cobrando precios excesivos por los víveres remitidos al extranjero.

En una réplica a las noticias aparecidas en la prensa estadounidense sobre el alto precio del trigo argentino vendido en Europa, el señor Corominas, dijo: "Hemos contribuído generosamente sin reserva alguna al mejoramiento de los grupos humanos de una larga y dura guerra. Nuestra ayuda no fué nunca egoísta ni fundada en la política; siempre fué una obra social clara y transparente". Destacó que el costo de producción de los productos alimenticios en la Argentina es el doble del correspondiente a 1939, y acusó a los diarios que comentaban los resultados de la situación, de participar en una campaña difamatoria de tergiversaciones." El señor Corominas expresó que la Argentina procura que el pago de los productos alimenticios se efectúe en dólares [illegible] porque "con ellos se puede operar en los mercados mundiales y muchos países no los tienen". Añadió que la Argentina confía en que se podrá practicar "una economía de abundancia en el mundo y una política de ayuda liberal y plena sin la sombra de la dominación. Empero, —señaló— la situación no puede remediarse llevando abastecimientos a los países "a precios ruinosos", y observó que "la Argentina no se enriqueció jamás a expensas de la miseria de los trabajadores."

**Comentarios del "World Report"**

WASHINGTON, 21 (UP). — La revista "World Report" dice que los "males económicos de Gran Bretaña pueden obligar a la Argentina a reducir sus compras en Estados Unidos y a la vez hacer mayores reducciones en el plan quinquenal del presidente Perón. Más adelante añade que otros países latinoamericanos sufrirán también las consecuencias de la situación porque no pueden conseguir dólares en pago de los artículos provenientes de Inglaterra.

El artículo se titula "Cómo la pobreza de Gran Bretaña aprieta a la América Latina" y expresa: "El mal de la Argentina reside en la intimidad de sus vínculos económicos con Inglaterra. El capital y los productos británicos desempeñan papeles importantísimos en la Argentina desde hace más de un siglo. Los británicos dependen de la Argentina para la mayor parte de la carne que consumen y compran otros renglones en grandes cantidades. La suspensión de la convertibilidad agudiza recientemente la tendencia hacia la reducción de las compras de la Argentina a Estados Unidos a causa de la escasez de dólares. La Argentina no podrá comprar más en esos mercados todo el equipo que necesita para su industrialización de acuerdo con el plan quinquenal y tendrá que hacerlo en Inglaterra cuando ese país se lo pueda suministrar. De esta manera se desmoronan los planes industriales de la Argentina. Otros países latinoamericanos que exportan buena cantidad de productos a Inglaterra son Uruguay, la República Dominicana, Brasil y Cuba. Cada uno de ellos sufrirá en diverso grado. La principal exportación uruguaya es la carne; la mayor parte se vende en Gran Bretaña y la imposibilidad de convertir las libras en dólares entorpecerá los planes de ese país para comprar maquinarias agrícolas en la Unión". En cuanto a la República Dominicana observa que Inglaterra le compra las cuatro quintas partes de su producción azucarera, según un contrato que expirará dentro de algunos meses y que los dominicanos no saben a ciencia cierta qué clase de documentos o compromisos tendrán que firmar para la próxima cosecha.

Sostiene que el saldo del intercambio anglo-brasileño fué sumamente favorable para el Brasil el año pasado, pero que en los últimos meses Inglaterra intensificó sus exportaciones con el resultado de que ahora las cifras están prácticamente equilibradas". Cuba, añade, envía también grandes cantidades de azúcar para [illegible]

Argentina que durante más de un año utilizó los recursos de muchas de sus fuentes para hacer compras en Estados Unidos y una de esas fuentes era Inglaterra. La consecuencia de todo ello será que disminuirán las adquisiciones ar- [illegible]

## EL GOBIERNO CHINO REVENDE MATERIALES ADQUIRIDOS A EE. UU.

SHANGHAI, 21 (UP). — El gobierno chino revende a firmas norteamericanas, con grandes utilidades, materiales que compró por una fracción de su costo como excedentes de guerra. Gran parte de esos productos están destinados a empresas establecidas en la América del Sur.

En las esferas autorizadas, al darse la noticia se citó el caso de una grúa adquirida por el gobierno chino a razón de 65 centavos de dólar por tonelada, para revenderla luego a 18.000 dólares, o sea el doble de lo que habría costado nueva. Aunque la mayoría de estos materiales constituyen equipos pesados para reparación de carreteras, los informantes destacan también casos de excepción, como ser la reventa de un lote comprado en la isla de Manus, que comprende desde millares de toneladas de papel higiénico hasta 250 toneladas de estilográficas. Señalan, empero, que el mayor negocio se hace con los tractores.

## Reducirían las fuerzas armadas de Gran Bretaña

LONDRES, 21 (UP). — Según fuentes dignas de crédito, Gran Bretaña posiblemente reduzca su fuerzas armadas en casi 250.000 hombres durante los próximos seis meses y además reduciría su flota y su fuerza aérea en forma considerable.

Debido a la grave crisis económica se entiende que el gobierno ha resuelto imponer economías al ejército, la armada y la Real F. Aérea de modo que reduzcan sus gastos en un 22 por ciento. El Ministerio de Guerra confirmó que varios mayores, conferencian regularmente con la presidencia del titular de Defensa, señor A. V. Alexander, para considerar los medios de economizar 600.000 dólares de los gastos presupuestos para antes del próximo mes de marzo.

Extraoficialmente se hacen conjeturas sobre las siguientes medidas que se tomarían:

1o. Reducir las fuerzas armadas a bastante menos de un millón de hombres. Anteriormente el gobierno se proponía reducirlas de la cantidad actual, 1.225.000 hombres aproximadamente, a 1.007.000 para antes de marzo.

2o. Reducir más la flota británica del [illegible] y, posiblemente, la metropolitana, así como cerrar un astillero naval o más o bien una o más bases navales en ultramar.

3o. Reducir el número de las divisiones militares y tal vez retirar fuerzas británicas de Palestina, Italia y probablemente Grecia, y reducir las fuerzas de ocupación en Alemania y Austria.

El diario "Sunday Times" dió hace una semana una noticia al respecto, que extraoficialmente fué considerada como una exageración, y que decía que posiblemente sería retirada prácticamente toda la flota del Pacífico, abandonando las bases [illegible] y Hong Kong, clausurada la estación naval de las Indias Occidentales y retirada [illegible]. Sin embargo, las autoridades reconocieron que algo tiene de verdad esta información.

**Descongelación de dólares norteamericanos**

LONDRES, 21 (UP). — Noticias de prensa dicen que el Departamento de Estado de la Unión considera una propuesta "para que Gran Bretaña descongele los 400 millones de dólares que restan del préstamo norteamericano, a fin de ponerlos a disposición de Francia e Italia.

"Sunday Reynolds News" informa que según es voz corriente el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, señor John Snyder, planteó la cuestión en sus conversaciones de esta semana con el ministro de la misma cartera de Gran Bretaña, señor Hugh Dalton. Se expresa que a raíz de la presión comunista en Italia y Francia, Washington apremia a Gran Bretaña para que efectúe acuerdos sobre convertibilidad, lo cual permitiría a los dos países citados cambiar esterlinas por los dólares, por lo que queda del préstamo norteamericano.

**Acuerdo en un pleito minero**

LONDRES, 21 (UP). — "Sunday Observer" informa que se ha llegado a un acuerdo entre los mineros agrupados en la Unión Nacional y la Junta Nacional del Carbón acerca de la discutida cuestión de las horas extras de trabajo.

La forma aceptada dejaría a juicio de las empresas mineras por separado, la decisión de si han de trabajar media hora más por día o bien cumplir un turno extraordinario de seis horas los sábados.

## Pídese a G. Bretaña que evacue el valle del Nilo

EL CAIRO, 21 (UP). — El ex-primer ministro de Egipto, señor Bajá Mustafá Nahas, líder del partido opositor Wafdista, advirtió a Gran Bretaña que debe evacuar el valle del Nilo. Instó al primer ministro Nokrashi a que presente su renuncia y exhortó al pueblo a librar una "lucha nacional".

Dirigió al efecto una carta al embajador británico, diciendo: "En nombre del pueblo del valle del Nilo, pido que el gobierno británico evacúe inmediatamente todo el valle, retirando a todo el personal militar y administrativo. Si el gobierno británico lo acepta se granjeará la amistad de la población del valle del Nilo. De otro modo deberá soportar las consecuencias de la hostilidad del pueblo, cuyos resultados sólo Dios sabe".

## Una conspiración ha descubierto el gobierno de Cuba

LA HABANA, 21 (UP) — El comandante en jefe de ejército, general Genovevo Pérez Dámera, anunció que se había descubierto una conspiración para cometer una agresión contra las fuerzas armadas, las que procedieron a la ocupación de un arsenal clandestino en las inmediaciones de la capital "con suficientes armas como para cargar doce camiones".

Señaló dicho militar que el arsenal descubierto y ocupado se halla en Santiago de las Vegas, a quince kilómetros de La Habana, y entre los pertrechos secuestrados hay ametralladoras, municiones, fusiles, bombas y otros elementos bélicos. No mencionó, empero, la ocupación de la finca "América" del ministro de Educación, señor Alemán, hombre de confianza del presidente Grau, quien está en goce de licencia. De ello se desprende que los "arsenales" descubiertos son dos. Agregó que el jefe de policía, coronel Fabio Rey, pidió también licencia, la que le fué concedida, lo que pone frente a la repartición al coronel del ejército Enrique Hernández, designado anteanoche interventor o "supervisor".

Simultáneamente se realizan allanamientos en diversas partes de la ciudad y se libraron órdenes de detención contra destacados miembros de la Unión Insurreccional, como el subjefe de investigaciones Rogelio Hernández Vega, Orlando León Lemos y otros cabecillas. El general Dámera explicó: "En mi opinión, esos pertrechos y otros que se vienen descubriendo, como resultado de allanamientos desde la batalla de Miramar, estaban destinados a cometer una agresión contra el ejército, de conformidad con una conspiración que se viene planeando desde hace tiempo". Sugirió que el mismo es fomentado por los elementos de los dos grupos revolucionarios en pugna. [illegible] oficial investigador de los sucesos de Miramar, aclaró que se han encontrado "trece camiones cargados con balas de ametralladoras calibre 50 y bombas hasta de trescientas libras.

La radioemisora de la policía ordenó que se busque y detenga a [illegible] de Deportes, ex-presidente de la [illegible] y amigo íntimo de Salabarría, actualmente detenido y enjuiciado.

**Nuevas detenciones**

LA HABANA, 21 (UP). — Se informa que el ejército secuestró una apreciable cantidad de armas y detuvo a varias personas en una finca de propiedad del ministro de Educación en uso de licencia, don José Manuel Alemán, situada en la localidad de Calabazar, cerca a la capital. En la casa no estaba el ministro pero se expresa que en ella se refugiaron numerosos [illegible] con la [illegible] de Miramar entre partidarios de Salabarría y Morín Dopico.

También se ordenó la detención del segundo jefe de la policía secreta Sr. Rogelio [illegible], a quien se considera implicado en los sucesos del lunes pasado.

## Desplazados europeos dirígense a Venezuela

FRANCFORD, 21 (UP). — Más de 850 personas desplazadas, incluso 163 republicanos españoles imposibilitados de repatriarse, partieron de Bremerhaven, para Venezuela a última hora del viernes en un transporte norteamericano.

La policía aparece hoy en el diario del ejército estadounidense "Star and Stripes". Este contingente hace ascender a cerca de 5.000 el número de los desplazados que han marchado a Venezuela desde el 1o. de año. Venezuela se avino a aceptar a 10.000 desplazados más este año si hay medios de transporte disponibles.

**Reunión de la comisión de la IRO**

GINEBRA, 21 (UP). — Los representantes de siete naciones que forman la subcomisión de la comisión preparatoria de la IRO (Organización Internacional de Refugiados), se reunirán aquí mañana para discutir el statu de los países signatarios de la constitución de la IRO y la posición financiera de esa organización.

## Una misión militar de E. U. se encuentra en el Líbano

LONDRES, 21 (UP). — Radio Moscú informa que ha llegado al Líbano una misión militar de Estados Unidos compuesta por siete oficiales del ejército. Añade que varios libaneses "exigen que el gobierno publique un comunicado oficial sobre los propósitos perseguidos por esta misión".

## EL PRESIDENTE DE LA UNION PANAMERICANA INFORMO SOBRE LA REUNION DE QUITANDINHA

WASHINGTON, 21 (UP). — El doctor Alberto Lleras Camargo, presidente de la Unión Panamericana, en el informe presentado al consejo directivo de esa institución sobre los resultados de la reciente Conferencia Interamericana de Quitandinha, expone sus puntos de vista acerca del sistema interamericano y de la paz internacional. Se trata de un extenso documento que, además de sus 12.000 palabras, comprende el texto del tratado de la defensa del hemisferio y el acta final de la conferencia, en el cual Lleras Camargo pone de manifiesto los siguientes puntos principales:

Primero: Subraya que el tratado de Río de Janeiro es compatible con la Carta de las Naciones Unidas y que en ningún caso excede sus cláusulas, y dice que constituye un ejemplo para las demás naciones del mundo.

Segundo: Expresa que dicho tratado es un documento en el que por primera vez en la historia, un grupo de naciones capta el principio de la igualdad jurídica sin reservas y la reciprocidad.

Tercero: Aboga, dice, por la inmediata cooperación interamericana, en bien de los destinos latinoamericanos.

Cuarto: Advierte que el auge de los armamentos en cada república latinoamericana condenaría a los pueblos de América a la miseria.

Quinto: Declara que la próxima conferencia de Bogotá deberá establecer un sistema interamericano de paz que sustituya a las cláusulas del tratado de Río de Janeiro, en lo que respecta al uso colectivo de la fuerza para conservar la paz.

Sexto: Deplora la existencia de la cláusula del veto en la Carta de las Naciones Unidas.

Séptimo: Opina que la [illegible] por el Canadá decidiera firmarlo más adelante.

Octavo: Afirma que el tratado aumenta la importancia del consejo directivo de la Unión Panamericana, por la mayor confianza que en el mismo depositaron las naciones de América.

Noveno: Expone que las futuras conferencias panamericanas deben [illegible] mediante intensos preparativos a cargo del consejo directivo.

Respecto de las relaciones entre el tratado de Río de Janeiro y la Carta de las Naciones Unidas, el informe dice lo siguiente: "Los firmantes de las Naciones Unidas no tuvieron en el pensamiento, ni podían tenerlo, otro tipo de sistema o acuerdo regional diferente del interamericano, el cual, según hemos visto, considerábase implícitamente compatible con los propósitos y principios de la organización que estaban creando".

Al referirse a la cooperación económica interamericana, el director de la Unión Panamericana expresa: "La discusión de nuestros problemas económicos en otro campo más vasto, como por ejemplo, el de las Naciones Unidas, nos somete al riesgo de que ellos aparezcan, por comparación con la gravísima situación del mundo antiguo, menos trascendentales y urgentes y den margen a interferencias de carácter político que echen a perder el espíritu necesario para encontrar una pronta salida a nuestra situación, que es precaria pero provisional y esencialmente remediable". En lo tocante a los armamentos, el informe añade: "Es posible que con- [illegible] cierta unidad de material y de preparación técnica entre las fuerzas militares del continente, para responder a la única hipótesis que es posible considerar después del tratado, es decir a una agresión en América venida de fuera de América. Pero no queremos crear ejércitos y armamentos en cada país latinoamericano, con capacidad para iniciar una defensa individual suficiente contra un agresor que se atreviera a desafiar al hemisferio ligado por el tratado de Río de Janeiro, tendríamos condenados a nuestros pueblos a la miseria, sacrificándolo a la expectativa de tener que recurrir a su defensa, pero debilitadas internamente por [illegible] de ellos no están capacitados para asumir ni deben asumir, dentro del claro concepto de relación de los problemas fundamentales de cada uno".

"Me parece innecesario advertir —sigue diciendo el informe— que el órgano provisional de consulta (el consejo directivo de la Unión Panamericana) deberá actuar, como se entendió al redactar el artículo correspondiente, inmediatamente que se provoque uno de los hechos que la promueven y con todas las facultades y los poderes del órgano principal; y también resulta obvio que muchas veces, precisamente, en los casos más graves, será forzoso que el órgano de consulta provisional tenga que llevar toda la responsabilidad de hacer una reunión especial de cancilleres en medio de la gran perturbación provocada por un ataque armado".

**El estudio de los asuntos económicos**

Refiriéndose a la resolución (de la Conferencia de Río de Janeiro), que determina la deliberación continental en las cuestiones económicas de este hemisferio en Bogotá, y posteriormente, en una conferencia especial, Lleras Camargo dice que este asunto debe estudiarse cuanto antes, puesto que la situación económica interamericana podría mejorar con más facilidad ahora que más adelante, y expresa textualmente: "En mi opinión, la conferencia escogió un camino para el estudio de la grave situación del hemisferio, que está destinada a conducir a resultados satisfactorios. No puede ni debe ocultar la preocupación que me asaltó en los últimos meses, de que no se está hablando de la cooperación económica con el debido estudio y con la profundidad que merece el examen de los problemas creados al terminar la guerra, muchos de los cuales son susceptibles de provocar, si se prolongan las graves crisis y los desórdenes, una quiebra de la estabilidad política y social del continente americano".

El informe de Lleras Camargo se refiere también a la resolución No. 11 de la Confrencia de Quitandinha, que advierte contra el excesivo armamentismo, la cual —dice— definía claramente su intención, pero añade:

"Sin embargo, su importancia reside en que para algunos sectores de opinión no representados en la conferencia, lo que se [illegible] en Río de Janeiro era una alianza militar que tendría como consecuencia inmediata el armamentismo en esta parte del mundo, con el objeto de prepararse para una guerra mundial inevitable.

"No lo entendieron así los estados americanos. Al contrario, es bien claro para ellos que el tratado afirmará la paz y seguridad del continente y que firmarlo para lanzarse a una carrera armamentista sería ilógico y absurdo".

## LA RECONSIDERACION DEL TRATADO DE PAZ FIRMADO CON ITALIA

FLUSHING, 21 (UP). — La comisión general de las Naciones Unidas reanudará hoy su debate sobre la propuesta argentina de que esta organización recomienda la reconsideración de las condiciones de paz fijadas a Italia.

Sin embargo, la inflexible posición soviética indica que es probable que el plan nunca trascienda de la etapa de las discusiones.

Andrei Gromyko, representante ruso, dejó constancia de que la Unión Soviética considera que Italia no merece que se le atenúen las condiciones impuestas. Dijo además que Rusia considerará violación de la Carta de las Naciones Unidas toda recomendación que haga la asamblea general o los signatarios del tratado para suavizar esas condiciones.

La suerte de la proposición argentina se entenebreció ayer cuando Francia tomó partido con la Unión Soviética, declarando que semejante acto sería una violación de la Carta y además era prematuro en estos momentos. La Argentina continuará sus esfuerzos para que el asunto sea incluído en el temario de la reunión de la comisión general, que empezará a las 15, y que es la única función que desarrollará hoy la entidad internacional.

Las sesiones plenarias que vinieron realizándose esta semana sin interrupción, se reanudarán mañana. Los dirigentes de la asamblea dudan que el debate general con que ha principiado el período de sesiones de 1947, finalice antes del miércoles. Se cree que los discursos de los delegados en los próximos días seguirán reflejando la resonancia mundial de los dos discursos que se caracterizaron por la abruptez de sus conceptos: la propuesta de Marshall para que se limitase el poder del veto, y el destemplado rechazo de Vishinsky.

Diez y siete países se pronunciaron ya sobre el veto, cuestión que hasta ahora ha dominado las reuniones de la asamblea general. La mayor parte de las delegaciones se ha declarado rotundamente a favor de la idea de Marshall, o bien aprobó los principios que motivaron la proposición estadounidense. A su vez, las naciones del oriente europeo apoyaron el argumento de Vishinsky de que modificar el veto sería socavar las Naciones Unidas o violar la Carta. Ayer Bidault evitó cuidadosamente comprometer a Francia sobre la cuestión del veto, aunque reconoció que los actos del Consejo de Seguridad habían sido "paralizados" por el excesivo número de vetos.

## La Argentina planteó en la UN la admisión de los Estados indios

FLUSHING, 21 (UP). — Al contestar a Gromyko que se opuso en la reunión de ayer a la tarde del comité general a la propuesta argentina de incluir en el orden del día el pedido de aumento del número de miembros del Consejo Económico Social, el delegado argentino doctor José Arce, dijo que su país no trata de obtener ahora la revisión de la carta. Sólo desea que la asamblea se pronuncie respecto a si se debe o no aumentar el número de integrantes de dicho consejo.

Añadió que la Argentina considera a dicho Consejo como el más importante de todos los organismos de las Naciones Unidas.

La moción argentina de que se aumente el número de miembros del Consejo Económico Social, de 18 a 24, fué aprobada por 7 votos contra 4 y 3 abstenciones.

El comité comenzó a considerar en seguida otra propuesta argentina, por la que se pide a la Asamblea General que admita como miembros de la UN a la India y el Pakistán, con efecto [illegible] a la fecha en que se creó el Pakistán.

El delegado británico sir Cross, se opuso, diciendo que no era necesario tal procedimiento, porque la India pertenecía a las Naciones Unidas desde hace tiempo. A continuación [illegible] al Dr. Arce que retirara la propuesta, porque si bien había planteado una cuestión jurídica interesante, ella daría lugar a un debate prolongado e inútil.

Arce acusó a Lie de haber dado un decreto hitlerista y totalitario, cuando pasó por alto las funciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General al decidir la posición legal del Pakistán en la India, después de la división. Dijo que cuando Lie decidió que la India continuara siendo miembro de la UN había obrado unilateralmente, sin tomar en cuenta los derechos dados por la carta al consejo y a la asamblea como únicos organismos que deben dictaminar sobre la admisión de nuevos miembros.

Señaló que la delegación polaca había compartido ese criterio y no se puede decir que Polonia y Argentina están de acuerdo en las cuestiones políticas y legales.

Dijo Arce que su propósito no era mantener a la India o Pakistán fuera de la UN, sino defender las atribuciones de la asamblea en la admisión de los miembros. Previno luego que en el futuro alguien podría poner en duda la situación legal de la India en la UN al señalar que era miembro sólo en virtud de la decisión del secretario general y esto, agregó, es lo que quiero evitar; no sólo deseo proteger los derechos de la asamblea, en general, sino también los intereses de la India. Deseo evitar la acusación de que la India entró a las Naciones Unidas por la ventana y no por la puerta. El delegado argentino retiró después su propuesta a pedido del delegado de la India, Fazil Alí, quien dijo que agradecía el amistoso deseo de Arce, pero que no creía necesaria la propuesta, porque originaría un largo debate que demoraría el ingreso del Pakistán a la UN.

Añadió que la India seguiría siendo miembro, mientras que el Pakistán solicitaría la admisión; el doctor Arce replicó que se reservaba el derecho de plantear nuevamente el asunto. La propuesta fué retirada del orden del día.

Se consideró después la propuesta de Australia sobre el veto, que figura en el orden del día complementario. El delegado polaco Oscar Lange, pidió a su colega el australiano que retirara la propuesta por considerar que su debate sería prematuro y opinó que [illegible] para el próximo período de sesiones de la asamblea.

[illegible] varias delegaciones, entre ellos Gromyko, quien dijo que nada bueno saldría de considerar la propuesta de Australia.

El delegado neocelandés, Berendsen insistió en que la propuesta no fuese retirada, lo que se aprobó por 11 votos, mientras que Rusia y Polonia votaron en contra.

**La revisión del tratado con Italia**

Se consideró después la propuesta [illegible] revisión del tratado de paz con Italia, y Gromyko declaró que conforme al artículo [illegible] de la carta, la Asamblea General no tiene derecho a considerar los tratados de paz. Preguntó después, con ironía, por qué ese "tan repentino sentimiento de los autores de la propuesta". La propuesta ha sido presentada por Argentina, Ecuador y Honduras.

Gromyko preguntó después qué hacían esas tres naciones mientras Rusia derramaba su sangre para libertar a Italia y a otros países del yugo hitlerista.

El delegado Johnson, de Estados Unidos, apoyó la propuesta, diciendo que su país nunca había ocultado el disgusto que le causaban los términos del tratado.

El delegado de Honduras, Tiburcio Arias, pidió que se aprobara la propuesta. Dijo que sería catastrófico que los duros términos del tratado destruyeran a países que tanto han contribuido a fortalecer los valores espirituales de nuestra civilización.

El delegado argentino, doctor Arce, al replicar a Gromyko dijo que dejaba de lado las consideraciones políticas para explicar que la Argentina está interesada en la revisión del tratado porque en su país viven de 3 a 4 millones de italianos y "estamos muy orgullosos de ellos".

Añadió que no deseaba un debate inmediato sobre la revisión, sino que se haga la petición a los países signatarios para que permitan a Italia solicitar la anulación de ciertas cláusulas del tratado.

El delegado del Ecuador, Ponce, manifestó que al presentar la propuesta de su gobierno había tenido presente que la paz duradera sólo puede existir sobre la base de la rehabilitación económica y social y conforme al artículo 55 de la carta, la Asamblea General [illegible] cuestión.

Añadió que el Ecuador insistirá en el asunto más tarde.

**Comentarios de radio Moscú**

LONDRES, 21 (UP). — La emisora de Moscú formula quejas diciendo que la prensa norteamericana al comentar el discurso pronunciado por el representante de Rusia en las Naciones Unidas, se- [illegible]

## DE LA POSICION DE LA UNION EN LA UN HABLO J. McNARNEY

NUEVA YORK, 21 (UP). — "Los Estados Unidos no podrán imponer su voluntad en los problemas que amenacen al mundo quitarle la paz, sin exponerse a recurrir a la guerra", declaró el general Joseph McNarney al hacer uso de la palabra en un acto conmemorativo de las Naciones Unidas.

"Debemos aceptar como base de nuestro trabajo —dijo— el principio [illegible] es posible realizar progresos. Pero no podemos, sin exponernos a recurrir a la guerra, obligar a alguna nación asociada a lo que, en nuestra opinión, deba hacerse. Aunque pudiéramos, ganaríamos muy poco toda vez que es imposible depender de acuerdos logrados bajo presión; son una ilusión. Aceptando estos hechos fundamentales, debemos darle muestra de paciencia y persistencia en nuestra labor para dar la amplitud posible a tales acuerdos".

Es indudable que el general McNarney se refirió a Rusia, cuando habló de "alguna nación asociada".

## Distribución de las industrias en el R. Unido

LONDRES, 21 (Especial). — El plan de fomento industrial constituye en Gran Bretaña parte integrante de un programa general de distribución de las industrias.

La forma incontrolada en que éstas se fueron extendiendo motivó la mayoría de los problemas de pre-guerra, pero, en la actualidad, el gobierno puede evitar estos inconvenientes negando los permisos indispensables para el caso de considerar inconveniente la ubicación de una industria proyectada. [illegible] a la expansión industrial dentro de un plan armónico, orientándola hacia las zonas donde su establecimiento esté llamado a producir los máximos beneficios para la colectividad.

Podrían citarse algunos datos para dar una idea de los efectos de los últimos cambios sobre la distribución de las industrias. En el mes de julio de 1946 la población trabajadora de Londres y de la zona sudoriental, era inferior a la de 1939 en un diez por ciento; en los Midlands se registró, en el mismo intérvalo, una reducción del cinco por ciento y, en cambio, hubo un crecimiento del cuatro por ciento en Gales y la región septentrional. Si tomáramos en cuenta la desocupación existente antes de la guerra, el contraste sería aun más marcado.

En lugar de la desocupación en masa, problema fundamental del período anterior a la pasada guerra mundial, hoy existe escasez de mano de obra en Gran Bretaña, lo cual no implica la imposibilidad de que se produzcan casos de desocupación de carácter local, como ha quedado demostrado en algunas de las zonas de fomento". La falta de trabajadores para determinadas actividades puede reducir la capacidad productiva general de la nación, de la cual depende, a su vez, la prosperidad futura del país, y por ello revisten suma importancia los planes tendientes a obtener una distribución más lógica de la población trabajadora, asegurando el máximo aprovechamiento del potencial humano disponible.

## Miembros del Hagana fueron secuestrado

JERUSALEN, 21 (UP). — [illegible]

**Atentado contra militares ingl**[illegible]

JERUSALEN, 21 (UP). — [illegible]

## LA SITUACION DEL GOBIERNO DEL SEÑOR ALCIDE DE GASPE

ROMA, 21 (UP). — [illegible]

**Las negociaciones con la Argentina**

ROMA, 21 (UP). — [illegible]

## NORMALIZACION DEL COMERCIO EN SUECIA

ESTOCOLMO, 21. — Durante los años de guerra el volumen de las importaciones suecas bajó a la mitad, aproximadamente, del promedio en los años inmediatamente precedentes al conflicto. Al cesar las hostilidades se produjo un incremento que se hizo patente, sobre todo, en la primavera de 1946. El volumen total de las importaciones de 1946 alcanzó más o menos el nivel de la preguerra, mientras que los precios subieron casi al doble. La proporción de los artículos de consumo en las importaciones totales aumentó del 20 o/o antes de la guerra al 28 o/o en 1946-47, siendo especialmente grande la importación de ciertos artículos de lujo. Por otra parte, las de carbón y coke, así como de ciertas materias primas empleadas en la producción industrial y agrícola nacional, se mantuvieron muy por debajo de las cifras de la preguerra, debido a las dificultades de suministro del extranjero, dice el Instituto Sueco de Investigaciones Comerciales en un informe sobre el desarrollo del comercio exterior de Suecia en la posguerra.

El volumen total de las exportaciones de 1946 parece haber alcanzado un nivel equivalente a dos tercios del que se registró en los años precedentes a la guerra. La producción en Suecia estaba impedida y lo está todavía por las escasas existencias de materias primas en el país y las insuficientes importaciones de combustibles, hierro y otros artículos importantes, y además el consumo interno aumentó acentuadamente. A causa de la mayor necesidad de emplear los troncos para leña, sólo alrededor de la mitad de la madera cortada en 1946 fué utilizada en la producción destinada a la exportación, contra dos tercios antes de la guerra. En 1946, menos de una quinta parte del personal empleado en la industria mecánica se dedicaba a la producción para la exportación, mientras que antes de la guerra lo hacía una tercera parte.

El efecto inflacionista ejercido en la economía sueca por el alza continua de los precios en los mercados mundiales fué contrarrestado por la revalorización de la corona sueca, efectuada en julio de 1946 —prosigue el informe—. No obstante esta medida, los precios de importación subieron, del 5 al 10 o/o desde mediados de 1947. Los precios de exportación de 1946 superaron al nivel de la preguerra en un 80 o/o, aproximadamente. En parte fueron determinados por la prudente política de precios de Suecia. Una vez suspendida, en la primavera de 1947, la intervención de los precios de los productos de la industria forestal realizada por el gobierno, se produjo un alza pronunciada de las cotizaciones de los mismos.

La marina mercante, que disminuyó algo durante la guerra, sobrepasó en 1946 el nivel de la preguerra en lo que al tonelaje total se refiere, quedando al mismo tiempo considerablemente modernizada. La contribución neta de la marina mercante al balance de pagos ascendió a unos 200.000.000 de coronas en los años inmediatamente anteriores a la guerra, a 300.000.000 en 1945 y a 500.000.000 de coronas en 1946.

Alemania, que antes de la guerra era el país que hacía los mayores suministros a Suecia, ha perdido su importancia a este respecto, y muchos otros países europeos tienen, después de la guerra, una capacidad de exportación mucho menor que antes. Esto ha hecho que los "países de moneda dura", tales como los Estados Unidos, Suiza, Portugal y diversos países de la América Latina hayan aumentado su participación en las importaciones suecas de una cuarta parte antes de la guerra a cerca de la mitad en la actualidad. Un cambio similar, pero mucho menos pronunciado, se ha producido en lo que se refiere a las exportaciones suecas, habiendo aumentado las destinadas a los "países de moneda dura" del 18 al 30 o/o. Las exportaciones a los EE. UU. bajaron, sin embargo, del 11 o/o de las totales en 1936-38 al 7 o/o en 1946.

Se calcula que los ingresos producidos en 1947 por las exportaciones aumentarán en unas 500.000.000 de coronas, con lo cual las exportaciones totales de este año ascenderían a 3.000.000.000 de coronas por lo menos. En lo que se refiere a los productos de la industria forestal, se estima que están disponibles este año para la exportación aproximadamente las mismas cantidades de madera que en 1946 y cantidades de papel algo mayores.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



# Nuevas negociaciones sobre convertibilidad de la libra esterlina

BUENOS AIRES, 21. — Nuevas conversaciones se registraron vinculadas con la situación derivada de la inconvertibilidad de la libra esterlina. En las tratativas diplomáticas iniciadas por el embajador de Gran Bretaña, señor Reginald Leeper, se ha abierto un compás de espera hasta pasado mañana en que el Consejo Económico Nacional considerará en reunión plenaria una nueva propuesta de Inglaterra entregada por el señor Leeper al ministro de Relaciones Exteriores en su entrevista del viernes último.

No obstante la reserva que se mantiene tanto en la embajada del Reino Unido como en la Cancillería, se ha sabido que las discusiones giran en torno a dos puntos de vista: Inglaterra propondría la modificación de los convenios comerciales suscriptos para resolver el problema y, por su parte, el Poder Ejecutivo mantiene el criterio de que los acuerdos suscriptos el año anterior no deben ser reformados y que, en consecuencia, la consideración del asunto deba limitarse a obtener de parte de Gran Bretaña la libre convertibilidad de la libra esterlina.

Lo que originó la reanudación de los embarques de carne envasada para Londres, fué la garantía en oro ofrecida por el gobierno inglés como principio de solución y base para zanjar las otras dificultades que se originaron y que difieren incluso en la ratificación y transferencia de los ferrocarriles.

Trascendió también que para robustecer con nuevos convenios la solución que se obtenga en las presentes negociaciones, el gobierno de Inglaterra tiene el propósito de enviar una nueva misión económica que saldría de Londres a la brevedad posible a fin de concertar los acuerdos a proyectarse como confirmación de las actuales negociaciones. Para estudiar algunos detalles relativos a los envíos de carne envasada a Gran Bretaña, mantuvo en la víspera una conferencia con el presidente del Consejo Económico Nacional, el delegado del Ministerio de Alimentación de Gran Bretaña, señor Amos Cooke.

## Al liberalismo político y económico se refirió el Dr. Nicolás Repetto

BUENOS AIRES, 21. — En el local del Centro Socialista de Ensenada, provincia de Buenos Aires, el Dr. Nicolás Repetto pronunció en la víspera una conferencia sobre el tema: "Liberalismo político y liberalismo económico".

Después de afirmar que el fascismo no ha desaparecido, agregó que los regímenes dictatoriales tratan de destruir el liberalismo, tanto el político como el económico, basados en su fracaso para evitar males sociales como la miseria, la desocupación, las crisis y los monopolios capitalistas, aunque, a juicio del orador, tales hechos no deberían ser imputados al liberalismo político sino a la economía, por lo que bastaría con suprimir a esta última para evitar aquellos.

Hizo seguidamente diversas referencias de carácter histórico y expresó que mientras los fundadores de la libertad política la entendieron como un concepto relativo, limitado por los derechos de los demás, el error estuvo en considerar que en materia económica, la libertad era absoluta.

Añadió que al advertirse la injusticia, se inició la legislación social "cuya experiencia demuestra que perseverando en esta vía se terminará con los abusos en que ha incurrido el capitalismo por exceso de libertad y que se creará una situación que hará más fácil el estudio de las soluciones de fondo del problema social".

Afirmó más adelante que "la intervención del Estado en materia económica, que algunos interpretan y reclaman como la nacionalización inmediata de los servicios públicos y de las grandes industrias, no parece oportuna mientras estas funciones nacionalizadas no puedan ser sometidas al "control" efectivo de pueblos políticamente educados y de un alto nivel de cultura general". Sostuvo finalmente el Dr. Repetto que puede conseguirse un cambio en el orden económico sin que para ello haya que suprimir ninguno de los grandes principios y libertades que forman el núcleo de la doctrina política liberal.

## Recordarán mañana al doctor H. Pueyrredón

BUENOS AIRES, 21. — Mañana será honrada la memoria del doctor Honorio Pueyrredón con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento. El homenaje consistirá en un acto que se realizará a las 20.30 en el Salón Augusteo, durante el cual harán uso de la palabra los señores Toledo, Mac Kay, Osores, Soler, Bergalli y Quiros.

# A partir del martes, la Cámara de Diputados se reunirá todos los días

BUENOS AIRES, 21. — Existe la impresión de que el despacho sobre el presupuesto general de la Nación para el año próximo no será tratado en las sesiones de la semana entrante. Coinciden en este pronóstico no sólo los diputados de la minoría sino también los de la mayoría confirmado por un plan de labor que el oficialismo proyecta realizar en el curso de nueve sesiones a realizarse por la mañana y por la tarde en la semana que comienza. Quedaría la posibilidad de que el presupuesto se considerara entonces en una sesión especial del lunes 29 o en la última fecha del período, martes 30; pero, evidentemente, si ello ocurriera no habría mayor debate. El presupuesto se aprobaría virtualmente a libro cerrado en una y otra rama del Congreso.

La nueva ley de contabilidad permitiría al gobierno en el caso de que el presupuesto no obtuviera sanción de la Cámara, poner en marcha el proyecto originario de los bancos de la Nación sin necesidad de llegar al recurso de los duodécimos.

Para el período que media entre el martes y el sábado próximo, se conoce un plan preparado por la bancada oficialista que comprende tres sesiones de tablas y seis especiales. Se sesionará toda las mañanas durante ese lapso y por la tarde los días martes, miércoles, jueves y viernes. En el referido programa de labor no figura el despacho sobre el presupuesto; se incluye, sin embargo, un asunto que no cuenta con despacho de comisión: se trata del proyecto de ley del Poder Ejecutivo que autoriza al gobierno a arrendar muelles y depósitos en el puerto de la ciudad de Buenos Aires, asunto que ha motivado enérgica oposición de la minoría.

El martes por la mañana se debatirá el tratado con Bolivia y por la tarde los proyectos agrarios. El referido plan de labor se concreta en los siguientes: Miércoles por la mañana: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Buenos Aires, modificación de la ley de Aeronáutica, decretos reservados sobre aeronáutica, modificación del decreto 6395 y tasa de aeródromos; miércoles por la tarde: Estatuto de los Docentes Particulares, ley de obras públicas ampliando el proyecto, [illegible] de obras públicas y decretos-leyes del Ministerio del Interior; jueves por la mañana, proyectos del Poder Ejecutivo, uno despachado por las comisiones de presupuesto y de Comunicaciones y Transportes por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a arrendar empresas marítimas o fluviales, muelles y depósitos en el puerto de la capital federal, condecoraciones, escalafón para el personal de la Cámara, construcción de un camino en Mendoza e Instituto Dámaso Centeno; jueves por la tarde: Subsidio de obras públicas, creación de la Dirección de Vitivinicultura y proyecto que destina 25 millones de pesos para ayuda social. Viernes por la mañana: Subsidio de cuatro millones de pesos para la acción social ferroviaria, modificación de la ley orgánica del ejército, decretos-leyes de Hacienda e Industria y Comercio; por la tarde: Aceptación de la donación Escoribuela (Mendoza), varios despachos sobre pensiones; creación de la Facultad de Ciencias Económicas en Tucumán, otorgamiento de dos millones de pesos a la Universidad de Buenos Aires para el escalafón administrativo, subsidio a la Universidad de La Plata, subsidio a la Universidad de Córdoba y creación de la Facultad de Ciencias Económicas en el Litoral. Sábado por la mañana: Instituto Tecnológico de la provincia de Buenos Aires y modificación del Estatuto de Acción Social para Ferroviarios.

### En favor de los presos políticos paraguayos

BUENOS AIRES, 21. — Suscripto por el Dr. Mario Mosset Iturraspe, ha tenido entrada en la Cámara de Diputados un proyecto de declaración en el que se solicita al Poder Ejecutivo que exprese al presidente paraguayo el anhelo argentino en favor de la amnistía para los presos políticos del país hermano.

Exprésase en el proyecto que la Cámara de Diputados recoge la declaración de la Cámara Joven del Uruguay en su generosa aspiración americana de amnistía para los presos y perseguidos políticos del Paraguay.

En los fundamentos el Dr. Mosset Iturraspe expresa que respondiendo a su tradición histórica de democracia y libertad, la Cámara uruguaya votó por unanimidad una declaración en favor de la amnistía para los presos políticos paraguayos. "Nuestra Cámara —agrega— no puede dejar sin respuesta este llamamiento de solidaridad humana de los representantes del pueblo uruguayo. La revolución del Paraguay —dice— ha sido vencida, pero el gobierno del general Morínigo, no obstante haber prometido la amnistía general para los vencidos y la liberación de los presos políticos, continúa, sin embargo, imponiendo el terror, torturas y persecuciones a los ciudadanos paraguayos".

Agrega que en el Paraguay impera un régimen de terror y que la cárcel de Asunción es un verdadero campo de concentración, y para demostrarlo adjunta copias del despacho telegráfico que se publicara en el diario "Crítica" el 14 de setiembre. Añade además, una nómina de los ciudadanos castigados en la cárcel de Asunción y en otros pueblos del Paraguay; una copia del recurso de queja por malos tratamientos que los presos de la cárcel asunceña elevaron a la Corte Suprema de ese país el 11 de agosto ppdo., y una copia de la nota que los familiares de los presos políticos paraguayos enviaron a los embajadores y ministros acreditados ante el gobierno del Paraguay en vísperas de la reunión de la Conferencia de Río de Janeiro.

"Saldemos —dice el legislador demócrata progresista— con el noble país hermano del Paraguay una deuda histórica. Su contribución a que se realizara la reunión en que se firmó el tratado de San José de Flores en 1859, que sirviera para poner punto final a nuestras luchas civiles y cimentar nuestra unión nacional, obliga eternamente nuestro agradecimiento. Ello nos obliga hoy a pedir al Gral. Morínigo a que ponga punto final al régimen de terror imperante en su patria disponiendo la libertad de los presos políticos y dejando de perseguir a los vencidos".

"UN" por FLAX



No es que superarse quieran:
no hay ni imitación ni hay copia;
es que los dos consideran
la UN como cosa propia.

# Se han efectuado hoy los comicios internos del Partido Peronista

BUENOS AIRES, 21. — Salvo uno que otro inconveniente de poca importancia, tuvieron lugar en la fecha las elecciones internas del Partido Peronista para designar a los convencionales que han de integrar el Congreso General Constituyente del partido. Los comicios abarcaron todos los distritos del país, a excepción de Corrientes en que no se realizaron por no haberse confeccionado a tiempo los respectivos padrones.

En San Juan hasta el mediodía no se habían iniciado los comicios, desconociéndose las causas de esa anomalía. Según las autoridades del partido es muy posible que luego de esa hora se logre subsanar los inconvenientes habidos y pueda desarrollarse el acto eleccionario.

El acto se inició a las 8 de la mañana, siendo clausurado a las 18. El escrutinio tuvo lugar inmediatamente después de terminados los comicios y los resultados fueron comunicados rápidamente a las juntas centrales. El presidente del Consejo Superior, contraalmirante Alberto Teisaire, en compañía de [illegible] de ese organismo, efectuó en horas de la mañana una rápida recorrida por los distintos locales partidarios, comprobando que el acto eleccionario se desarrollaba con toda normalidad y rodeado de un marcado entusiasmo cívico.

En la sede central del Consejo Superior se comunicó a la prensa que se habían recibido informes de los veedores en Córdoba y Salta, anunciando que allí también la elección se desarrollaba con toda normalidad y entusiasmo partidario. Asimismo, los informes llegados de los otros puntos del país indicaban que el acto comicial se desarrolla con las mismas características apuntadas anteriormente.

### En Rosario

ROSARIO, 21. — A las 8 se inició en los comités peronistas la recepción de votos de los comicios para elegir 42 convencionales constituyentes de Santa Fe, entre los que hay 8 que corresponden al departamento Rosario.

No existe lucha, pues se presenta únicamente la lista que encabeza el diputado nacional Bruggerotto. Han decretado su abstención los partidarios de la lista azul y blanca, que responden al diputado nacional Pirani que hasta último momento esperó que se postergara el acto de hoy o la misma fuera oficializada, como también el ex partido Independiente del diputado Agustín Repetto.

Por otra parte, la Junta Renovadora que responde al senador nacional Dr. Antille, dió un comunicado haciendo saber que no tiene ingerencia alguna en el acto de hoy, dado que en la lista no hay ninguno de sus miembros, aunque no decreta la abstención, dejando en libertad de acción a sus afiliados.

Los comicios se clausuraron a las 18. Se expresó en la junta central que el número de votantes es elevado, aunque no se conoce oficialmente el total del padrón.

ENTRE RIOS

# Realizóse anoche en Paraná una asamblea general de gremios

PARANA, 21 — Se realizó anoche la asamblea general de gremios convocada por el comité local de Gráficos, Periodistas y Vendedores de Diarios. Se hallaban presentes entidades que expresaron su solidaridad y apoyo a los fines y propósitos de la entidad organizadora del acto.

Fueron elegidos los delegados que representarán al comité en la Asamblea Nacional a llevarse a cabo a fines del corriente mes en Buenos Aires, y que son los siguientes: Enrique Scarpin, por los gráficos; David Zaruj, por los periodistas, y Alejandro Neyra por los vendedores de diarios.

La asamblea dió a conocer una declaración en la que se expresa: "1o.) Que reafirma los propósitos de estos gremios de seguir trabajando con amplio espíritu gremial y de colaboración en favor de las legítimas aspiraciones de estos sectores del trabajo, con absoluta prescindencia en el terreno de la acción política; 2o.) Que refirma la voluntad de los gremios de gráficos, periodistas y vendedores de diarios y revistas, de bregar para que no sea restringido el desenvolvimiento de la prensa, pues tal restricción importa no solamente reducir una importante fuente de trabajo, sino además, lesionar intereses de orden público y derechos cuyo ejercicio debe mantenerse en todo momento en los pueblos civilizados; 3o) Que expresa el anhelo de que no se aplique ninguna forma de restricción a la libertad de prensa."

### La asamblea de Ptes. del Consejo de Educación

PARANA, 21 — Mañana a las 19, en el teatro 3 de Febrero, tendrá lugar el acto inaugural de la primera reunión de Presidentes de Consejos Provinciales de Educación de la República. En la misma se considerará la unificación de planes de acción didáctica, y se gestionará ante el gobierno de la nación, la equiparación de sueldos para todo el magisterio del país.

### La IV Jornada Notarial Argentina

PARANA, 21 — El próximo domingo se inaugurará en Paraná, la Cuarta Jornada Notarial Argentina, organizada por el Colegio de Escribanos de Entre Ríos, cuyas deliberaciones continuarán hasta el 4 de octubre.

También se reunirá en ésta el Seminario de Investigaciones de Derecho Notarial, como un homenaje al notariado de Entre Ríos. Esta institución ha sido recientemente reestructurada designando sus consejeros en número limitado. Integran el citado Seminario, los siguientes escribanos: señores José María Mustapich, Tomás Diego Bernard y Carlos A. Petrucci, de la capital federal; Roberto M. Arata, de Bahía Blanca; Julio A. Pérez, de Salta, y Francisco Martínez Segovia de Entre Ríos.

### Jubilación de un periodista

PARANA, 21 — La Caja de Jubilaciones de Periodistas ha otorgado al señor Pedro Jurado los beneficios de la jubilación. El señor Jurado fué director del diario "El Censor", de Gualeguaychú, desaparecido hace poco tiempo y en el que actuó por más de cuarenta años.

### Mejora a los empleados de comercio de Concepción

PARANA, 21. — Mediante la firma de un convenio se ha dado término en forma satisfactoria a las gestiones que venían realizando los empleados de comercio de la ciudad de Concepción del Uruguay, para conseguir mejoras para el gremio.

En una reunión conjunta celebrada en el Centro Comercial, las comisiones designadas por los comerciantes y los representantes del Centro Empleados de Comercio, debatieron ampliamente el problema y se llegó a un acuerdo. Se contempló la situación por que atraviesa el gremio de comerciantes minoristas, para los cuales la escala de aumentos ha sido reducida.

### Conciertos

PARANA, 21 — Mañana se presentará con el auspicio de la Asociación Mariano Moreno, el joven violinista Carlos Félix Gallardo, de conocida actuación en los teatros porteños.

—Con los auspicios de la Escuela Provincial de Bellas Artes, se presentará el próximo viernes en el teatro 3 de Febrero, la concertista de piano Cristina Solís. Esta pianista es oriunda de Villaguay y ha ofrecido conciertos en el teatro Colón de Buenos Aires.

### Conferencia

PARANA, 21 — Mañana a las 18.30, en el local de la Biblioteca Popular, en adhesión a los actos de homenaje a don Miguel de Cervantes Saavedra, pronunciará una conferencia el prestigioso publicista Dr. Alvaro de las Casas, que disertará sobre "Viaje de Cuatro Siglos a Cervantes".

ROSARIO

## Se ordenó la detención del contador de la Soc. "La Granera Argentina"

ROSARIO, 21. — El juez en lo civil Dr. Arteabaro ordenó ayer la detención de Humberto Zuliani, contador de "La Granera Argentina" de Firmat, cuya quiebra ha sido declarada fraudulenta y culposa. Zuliani se encuentra alojado en la alcaidía policial.

Había negado el cobro en el Banco de la Nación de ésta de dos cheques por la suma de 50.000 y 40.000 pesos, respectivamente, pero fué careado con el empleado Taboada, quien fué el que se los abonó. Ahora el juez de sentencia, doctor [illegible], ha recibido un exhorto telegráfico de su colega de Dolores, provincia de Buenos Aires, en el cual pide que sea remitido Perfecto Antonio Fernández, gerente y apoderado general de la fallida sociedad, pues también éste fué procesado por actos irregulares en la "Cereal Company", de Lobería.

### Colocación de una ofrenda floral

ROSARIO, 21. — Esta mañana una delegación del Club de Empleados Públicos (Casa de Gobierno) de Paraná presidida por el señor Eulalio Bacigaluppo, que ha venido para sostener una justa deportiva con el Club Policial, concurrió a la Jefatura de Policía en cuyo hall colocó una palma de flores ante la placa recordatoria de los muertos en cumplimiento de su deber.

### Una conferencia

ROSARIO, 21. — Pasado mañana a las 21.30 en la sede central del Partido Demócrata Progresista, el periodista local señor Virgilio Albanese, que fué en representación del diario "Tribuna" a la reunión de cancilleres de Río de Janeiro, dará una conferencia sobre el tema: "Lo que vi en Quitandinha".

SANTIAGO DEL ESTERO

## Habría cambios en el gabinete provincial

SANTIAGO DEL ESTERO, 21. — En fuentes políticas vinculadas al actual pleito se afirma que esta situación tendrá una solución a breve plazo, afirmándose que el arreglo de las diferencias se logrará mediante una reorganización en el elenco ministerial.

A tal efecto, se anuncia que las bases de las tramitaciones se realizan mediante el planteamiento de las renuncias de los ministros de Hacienda y de Gobierno, señores Aníbal Oberlander y Carlos Juárez. En las mismas esferas se indica que las dimisiones de los dos ministros aludidos ya se encuentran en poder del gobernador de la provincia, coronel Aristóbulo Mittelbach.

# Habló el Dr. Houssay en un banquete realizado ayer en el Jockey Club

BUENOS AIRES, 21. — En el Jockey Club se efectuó en la víspera un banquete en honor del Dr. Bernardo Houssay, que congregó a una calificada concurrencia compuesta por varios centenares de personas representativas de los diversos sectores de las ciencias, el arte, las letras, la banca, la industria y la economía del país.

Con ello se honró públicamente a la alta jerarquía alcanzada por el Dr. Houssay en el pensamiento científico y se evidenció el reconocimiento que en el país y fuera de él se le tiene en mérito a sus esfuerzos en la investigación original, indispensable al progreso de la ciencia y de la técnica.

Especialmente designado para ofrecer la demostración, el Dr. Lucio Vicente López dijo entre otras cosas: "Es hermoso reunirse junto a un sabio, hacer el elogio de su ciencia y de su virtud, rendirle homenaje público y agradecerle el servicio eminente que presta a la patria.

"Comprenderéis —expresó el Dr. López— que juzgue esfuerzo para mi excesivo ser intérprete de vuestra adhesión y de vuestro aplauso al sabio cuyo triunfo festejamos, encarecer sus méritos y su virtud, de la importancia de su obra científica y docente, su curiosidad infatigable, el celo por la causa de la humanidad, su vida austera, el decoro de su conducta universitaria y su amor, aquel impertinente e incurable amor por la democracia".

Luego, una sostenida ovación saludó al doctor Houssay cuando se incorporó para agradecer el cálido homenaje del Dr. Lucio Vicente López.

El Dr. Houssay dijo entre otras cosas:

"El Dr. López que tiene por distinción un nombre prócer ha desarrollado en su bello discurso que su talento y generosidad pueden transformar en oro todo lo que toca. Los hombres dedicados a continuar las ciencias experimentales —prosiguió el Dr. Houssay— prefieren la tranquilidad de los laboratorios al brillo de las fiestas y a las exteriorizaciones públicas. Por participar de esa tendencia y porque conozco la pobreza de mis merecimientos, procuré disuadir a los organizadores de que llevaran a cabo este acto brillante, pero tuve que ceder a las razones e instancias de mis distinguidos amigos a los que estoy especialmente obligado porque en horas difíciles de mi vida me han otorgado grande ayuda y extraordinaria prueba de confianza. Estimo esta magnífica demostración como un gran honor y una prueba de amistad que compromete profundamente mi gratitud".

Más adelante el orador dijo: "El sueño de los hombres más progresistas de nuestro país es la organización de una universidad privada y es de desear que su anhelo se cumpla pronto. En mis viajes recientes, en especial a Inglaterra y Estados Unidos he encontrado una gran confianza en el porvenir científico de nuestro país. Esta fe en nosotros se basa en dos razones principales. La primera, la comprobación de la labor cada vez más valiosa que realizan nuestros hombres de ciencia a veces ignorada en el país pero apreciada en los centros científicos superiores de estas naciones adelantadas. La segunda razón es la existencia de algunas fundaciones particulares que sostienen los laboratorios dedicados a la investigación científica o fundamental; su existencia es mirada en dichos países como una demostración categórica de la madurez alcanzada por nuestra patria en las actividades de la inteligencia y de la moral social y como una prueba del adelanto de la ciencia en la Argentina que le confieran jerarquía cada vez más alta en el concierto de las naciones civilizadas. No dudo de que mis compatriotas tendrán interés por nuestro adelanto científico y estoy convencido de que no tendrán menos fe y esperanza que la mucha que depositan en nosotros los hombres más destacados de la ciencia mundial. Soy optimista aunque sé que la obra es difícil, larga y está erizada de dificultades. No sé si demandará diez, cien o 500 años para realizarla, pero no dudo que mi patria alcanzará en el terreno de la ciencia un porvenir brillante así, como en todas las actividades superiores del trabajo, del pensamiento y de la conducta moral".

Prolongados aplausos saludaron el discurso del Dr. Houssay. Se hallaban presentes, entre otros, en el banquete el Sr. José P. Tamborini, Benito Nazar Anchorena, Adolfo Bioy, Mariano Castex, José Apellaniz, Horacio Rivarola, José María Cantilo, Diógenes Taboada, Ismael Galíndez, Carlos Derau, Alejandro Aztondi, Ricardo Aldao, Manuel Ubarri, Jorge Eduardo Coll, Juan José Díaz Arana, David Pranda, Alberto Palacio Costa, Octavio Amadeo, Francisco Ramos Mejía, Alejandro Ceballos, Eduardo Labougle, Eusebio Gómez, Nicolás Romano, Manuel Ordóñez, Venancio Deulofeu, Juan Lewis, Horacio [illegible], Juvenal Machado Doncel, Adrián Renzoles, Alejandro Cessanne, Javier Roca, [illegible] y otros.

## Dióse término al tercer tramo del gasoducto entre C. Rivadavia-Buenos Aires

BUENOS AIRES, 21. — La Secretaría de Industria y Comercio informó que se ha dado término a la construcción del tercer tramo del gasoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires, habiéndose alcanzado la localidad de Cañuelas en la provincia de Buenos Aires.

Esta parte de la obra comprende también el término de la cañería a través de las localidades de Lavallol, Monte Grande, Monte Chico, Ezeiza, Tristán Suárez, Máximo Paz y Vicente Casares. La construcción del tramo Lavallol-Cañuelas se ha realizado en sólo 30 días de trabajo efectivo.

### El presupuesto del I. Geográfico Militar

BUENOS AIRES, 21. — Fué promulgada la ley por medio de la cual se refuerza el presupuesto del Instituto Geográfico Militar en la suma de 12.328.000 pesos.

El Poder Ejecutivo dió a conocer además un decreto modificando el digesto marítimo y fluvial. Las modificaciones realizadas se refieren al sistema de señales y boyas colocadas por la marina argentina en aguas de su jurisdicción.

### Estimación de la producción de maní

BUENOS AIRES, 21. — La tercera estimación sobre producción de maní con cáscara en el año agrícola 1946-47, dada a conocer hoy por el Ministerio de Agricultura, establece para todo el país un total de 106.900 toneladas.

La distribución geográfica de la producción en toneladas y con su correspondiente tanto por ciento sobre el total de las provincias y territorios es la que damos a continuación: Entre Ríos 8.700 y 8.1 por ciento; Santa Fe 6.600 y 6.2 por ciento.

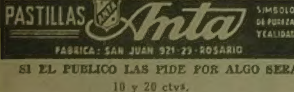
MOTTIRONI y DE ANNA
S. R. L. - Cap. $ 60.000
PAPELERIA - HILOS
Fca. de ENVASES PAPEL
SOBRES EN GENERAL
SAN MARTIN y CRESPO
T. A. 21795

Heladeras Eléctricas "General Electric"
Servicio y Reparaciones Automóviles — Rivadavia 2981. Esq. Fera — T. 32202.

ORSI y OVIDI
Ing. Civil - Téc. Constructor
Construcciones en General
Y. A. 1466
San Martín 2000 — Santa Fe
En Rosario: Jujuy

ESCRIBANIA DIAMBRI
Oficina: de 8.30 a 12 y de 15 a 19. 25 DE MAYO 1837
T. A. 11846 — Santa Fe

LA VERDADERA ECONOMIA... ESTA EN EL SPORTSMAN
TRAJES MARAVILLOSOS "IMPECABLES" ECONOMICOS
desde 125 pesos
Veálos en El Sportsman
San Martín esq. Falucho
SANTA FÉ



SI EL PUBLICO LAS PIDE POR ALGO SERA
10 y 20 ctvs.

NECESITAMOS TECNICOS ELECTRICISTAS MONTADORES Y BOBINADORES
EMPLEO DE PORVENIR
Ofertas: CASILLA CORREO 520 — Rosario

Bicicletas, Máquinas de coser y bordar, Radios (eléctricas y de campo), Cargadores aéreos, Planchas eléctricas. — Ya llegaron las modernas y hermosas Bicicletas "Cabiro" —para damas y caballeros— NO DEJE DE VERLAS
VENTA POR MAYOR Y MENOR
Distribuidores exclusivos de productos "CABIRO" en la zona
Domingo Orsi — RIVADAVIA 2845 — T. A. 21764

GOTERAS...?
Solución definitiva con pergamuro de nuestra carpeta asfáltica
SIN COMPROMISO ENVIAMOS NUESTRO TECNICO
CARLOS A. ESCRIÑA & CIA.-Soc. Com. e Industrial
MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES
9 DE JULIO 2070 — U. T. 27160 — Santa Fe

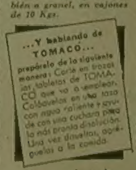
VENDO Cartopa 28x130 y sierra sinfín nueva
T. A. Rosario.

Peletero
MAQUINISTA COMPETENTE, SE NECESITA
SAN MARTIN 1931

SARTENES
Unica fábrica en la provincia
Venta mayor y menor. Todos los Nros. San Jerónimo 1838. T. A. 11729. Santa Fe.

LANCHA CHIMISTA
Sale de Santa Fe a las 9, 14.30 y 19 horas
Sale de Paraná a las 7, 11.30 y 16.45 horas

Un POSTRE DELICIOSO
UN ALIMENTO SANO
Señora: Prepare Ud. las más ricas compotas... los más delicados postres... y la más extraordinaria variedad de exquisitos platos, con



LA REINA DE LA FRUTA DESECADA
En paquetes de ½ y 1 kilo, envasados en celofán. También a granel, en cajones de 10 Kgs.
...Y hablando de TOMACO... prepárelo de la siguiente manera: Corte en pocos trozos de TOMACO; Colóquelos en una cacerola con agua hirviendo y con una cucharada de azúcar ... (Es un producto de ARGENTINE FRUIT DISTRIBUTORS S.R.L.)

AL SERVICIO DE SUS BRONCES
¡Para lo que guste lustrar!
BRASSO
¿En qué hogar no se usa Brasso, el limpiametales rápido, seguro y económico? Todas las amas de casa saben por propia experiencia qué gran ayuda es Brasso para mantener los bronces resplandecientes. Acuérdese de pedir hoy: BRASSO.
Como antes, Brasso es importado nuevamente de Inglaterra, en su popular envase de lata que protege y garantiza su calidad.
BRASSO
el limpiametales de calidad

CAMIC S.R.L.
MOSAICOS · TECHADOS · PARQUETS · MATERIAL para FRENTES · TEJUELAS de CEMENTO · ASFALTOS, etc. · HIDROFUGO ZONDA
25 DE MAYO 3705 — T. A. 30170 y 32646

Maíz para semilla
Colorado — Amargo — Colorado — Sarga Avanzada — Mosquita — Sudan Grass
SEMILLERIA ALFALFA
GARCIA Hnos. | Santa Fe. Boulevard Gálvez

CHAPA CANALETA 24, NUEVA
100 TONELADAS DE IMPORTACION, ENTREGA INMEDIATA: UNICAMENTE POR CARTA
LUIS E. RIVERA
A. DEL VALLE 4304 — Santa Fe

ESPERANZA

# Falta el apoyo oficial para la realización de varias obras públicas

ESPERANZA, 21. — Sigue pendiente de realización el plan de obras públicas para la ciudad, no obstante las gestiones realizadas por comisiones vecinales y delegaciones de éstas e instituciones, como la que en el mes de enero del año actual se trasladó a Santa Fe para pedir del P. E., la concreción de diversas iniciativas que estaban contenidas en un memorial entregado a las autoridades.

En igual sentido se ha visitado a las autoridades nacionales, sin que hasta ahora se hayan obtenido frutos de los pedidos llamados a hacer justicia y estimular el adelanto y prosperidad de Esperanza, debido a sus propios medios ya que el apoyo oficial ha estado ausente en los muchos años de su existencia.

Se ha reiterado con insistencia, la construcción del edificio para las oficinas de Correos y Telecomunicaciones, para cuyo local se adquirió hace veinte años un inmueble y desde entonces la obra figuró en el presupuesto nacional, sin llegar a ejecutarse. De los petitorios al gobierno de la Nación, lo menos que se puede esperar es precisamente la pronta realización de ese edificio.

En el orden provincial debe esperarse los beneficios del camino pavimentado de Esperanza a San Cristóbal, ruta que por su importancia y la rica zona de influencia, permitirá dar a la ciudad inusitado impulso, acercando la cabecera de Las Colonias con los distritos que por esta causa los vemos alejados con los consiguientes perjuicios para la economía en general.

**Asociación de Cultura Inglesa**

Durante el día de mañana la filial local de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe brindará exhibiciones del filma sobre actualidades de Gran Bretaña y otras películas de corto metraje, en establecimientos de enseñanza, entidades sociales y fábricas de esta ciudad.

**Ciclo de conferencias**

En la Escuela Normal Sarmiento se inauguró ayer un ciclo de conferencias de difusión cultural a cargo de estudiantes del cuarto curso normal. Las palabras alusivas del acto estuvieron a cargo de la Srta. Ana María Pedroni y la disertación por el alumno Ignacio Grenón que se refirió a "Historia de la ciudad de Esperanza".

Completaron el programa recitados y números musicales al piano.

**Te danzante**

En la Sociedad de Canto se realiza hoy un te danzante organizado por el Centro Estudiantil EON de la Escuela Técnica de Oficios. Amenizará los bailes la orquesta "Los zorros grises".

**Espectáculos**

MAYO: hoy "El hijo de Robin Hood", mañana: "El doctor quijote" y "Tarzán contra el mundo".

COLON: hoy "Navidad de los pobres".

**Sociales**

Hoy a las 10 será consagrada en la iglesia parroquial la boda de la Srta. Gladys M. Huber Herrero, de ésta, con el señor Juan Stratta, de Gessler.

—Quedó bendecida en la fecha la unión matrimonial de la señorita Adela Hollman con el señor Eusebio G. Gandini.

—También contrajeron nupcias en la iglesia parroquial la señorita Olga S. Sada con el Sr. Fermín Vaillard.

—En la fecha fué bendecida la unión matrimonial de la Srta. Gladys L. Moreyra con el señor Juan M. García.

**Federación Esperancina de Bochas**

Con motivo de la próxima partida del equipo representativo local de la Federación Esperancina de Bochas que intervendrá en el campeonato nacional de Mendoza, se ha dispuesto que el mismo realice partidos de práctica los miércoles y viernes en las canchas techadas del C. A. Sportivo del Norte. Enfrentará al equipo titular integrado por Pedro Jobes, Antonio Lamagni y Pedro Baez, un trío formado por [illegible] Antonio Doning e Hilario Doning.

**C. A. Sportivo del Norte**

El miércoles 24 a las 21, se reunirán en asamblea general extraordinaria los asociados del C. A. Sportivo del Norte, a fin de designar [illegible] de la entidad.

COLONIA ESTHER

**Reunión infantil**

COL. ESTHER, 21. — Con motivo del cumpleaños de la niña Norma B. R. Andino, sus padres reunieron a un núcleo de sus amigas para celebrar el acontecimiento.




¿INAPETENTE?

TOME

NEURO FOSFATO

ESKAY

GRAN TONICO RECONSTITUYENTE

# Se llevó a cabo hoy la inauguración de la 41a. Exposición Ganadera de la Soc. Rural de Rafaela

RAFAELA, 21. — A las 15, con una lucida ceremonia que contó con la presencia de numeroso público, quedó inaugurada la 41a. exposición nacional de ganadería e industrias de la Sociedad Rural local.

A mediodía se ofreció un banquete a los expositores, cabañeros, invitados especiales, etc., y posteriormente, se trasladaron a las instalaciones de la calle Brasil donde, después de escucharse los acordes del Himno Nacional el presidente de la institución organizadora, señor Ermindo Bertolaccini, pronunció un discurso cuyo texto damos más abajo y que mereció la aprobación de los presentes, que aplaudieron sus conceptos más salientes.

El Ing. Lucas Tortorelli habló en seguida para rendir un homenaje al señor Isaac González y luego comenzó el desfile de los vacunos premiados, cuya presencia en la pista fué acogida con aplausos.

Representó al gobierno de la provincia en el acto de la inauguración el secretario técnico y ministro de Hacienda interino, Ing. Eros Faraudello, habiendo [illegible] representantes de numerosas sociedades rurales de la zona.

La Sociedad Rural Argentina estuvo representada en la ocasión por el Sr. Monen Cazon, el que expresó su complacencia por el éxito del certamen, destacando que sus proporciones lo señalan como uno de los más importantes del interior.

**Discurso del presidente de la Sociedad Rural**

Al dejar inaugurado el certamen, el presidente de la Sociedad Rural de Rafaela, Sr. Ermindo Bertolaccini, inició su discurso destacando la importancia de la muestra, como expresión de los progresos alcanzados por la ganadería de la zona. Expresó que la presentación de este año había superado los cálculos más optimistas, y rindió un homenaje a los expositores concurrentes que lograron progresos tan destacados.

Se refirió luego a la comercialización de granos y productos de la industria lechera, diciendo que en el año transcurrido, la situación del agro argentino no ha experimentado cambios favorables".

"La comercialización de nuestras cosechas de cereales y oleaginosos —agregó— a pesar de las críticas y protestas que ha provocado en el campo, exteriorizadas en forma unánime por los organismos gremiales de la producción, continúa realizándose por el Estado. Como es público y notorio, el Estado compra la producción a un precio determinado y la vende al exterior al doble, sino al triple, quedándose con la mayor parte de la diferencia. En la industria lechera ocurre lo mismo: la manteca es adquirida a 2 pesos el kilo y vendida a más de 4 pesos. Respecto al comercio del queso y de la caseína se ha producido una variante. Luego de haber intervenido un tiempo en su comercialización, el Estado, rectificó su política; pero esta medida de excepción sirvió solamente para poner una nota de angustia en las actividades agropecuarias. Dejaba de ejercer la función de comprador único porque los precios habían caído irremisiblemente o por una limitación natural de la demanda o porque excesivas exigencias habían creado retraimiento en los negocios de exportación. El temor de nuestros productores, con respecto al alcance de la intervención estatal, no había sido infundado, ni su espíritu analítico carecía de penetración. La política que rige en el país en materia de comercialización de granos e industria lechera, es optativa, y queda en evidencia así: Cuando los precios acusan márgenes compensatorios para el productor, el Estado, por medio de sus organismos, interviene y se queda con gran parte de sus legítimas ganancias; cuando fracasan los mercados de importación o los precios que obtiene son bajos, que pueden comprometer los gastos de producción, el Estado deja al productor en libertad de comerciar, colocándolo así en una situación incierta y deprimente".

"La agricultura argentina —continuó el Sr. Bertolaccini— indiscutiblemente languidece. La deserción que se produce en nuestros campos, y el trueque de explotación que se está operando, y que lo corrobora la alarmante disminución de áreas sembradas, son un índice elocuente de este aserto.

"Los que conocemos las contingencias a que se halla siempre expuesta la agricultura, por las plagas, y condiciones climáticas adversas, que a menudo malogran cosechas de uno o más años, con los consiguientes perjuicios para el productor, no podemos a menos que censurar la política oficial implantada.

"Cuando en el ciclo económico de la explotación surge algún año próspero, considerado de recuperación, una sensación de alivio inigualado embarga al productor, pues, ante sus ojos, se abre el horizonte de una nueva posibilidad.

"¿Es posible oponer tanta incomprensión, a esos desvelos, a esa esperanza? Ese hombre de campo, frente a los demás sectores de nuestra economía, se encuentra a la vez colocado en una situación de inferioridad irritante, que conspira sobre su esfuerzo fecundo. Agobiado por cargas impositivas cada vez más crecientes, soportando gastos de explotación elevados, sobrellevando él también una vida en extremo encarecida, ve, en momentos de posible recuperación, regulado el fruto de su trabajo. Ante ese presente, no le queda ya más que [illegible] ve de superación.

"En cuanto a la industrialización intensiva del país, que fomenta el Superior Gobierno, no es objetable, siempre y cuando no sea a expensas del campo argentino. La industria que merece y debe protegerse es la permanente, la que se desarrolla en base a la elaboración de nuestras materias primas, y no a la circunstancial que se improvisó durante los años de la guerra, para suplir la carencia de determinados artículos. Esta industria debe transformarse. Lo contrario significaría comprometer el intercambio de nuestros saldos agrícolas y ganaderos exportables, factor éste que debemos contemplar muy seriamente apenas se normalice la situación de Europa.

"El proteccionismo de la industria improvisada, que se manifiesta por las trabas que se imponen a la importación, gravita, además, permanentemente, sobre el alto costo de la vida, al desaparecer toda competencia con el exterior.

"La economía dirigida y los graves [illegible] que la misma ha creado al país, ha colocado a las fuerzas del agro, la industria y el comercio en una situación de inseguridad y desconcierto deplorables. El espíritu de empresa ha decaído, provocando una crisis de producción en extremo grave, que compromete nuestro porvenir económico, e incide también, sensiblemente sobre la carestía y encarecimiento de innumerables artículos esenciales para la población. La crisis de producción que soportamos, debe llamar a la realidad a los poderes públicos; implica peligros serios, cuyas consecuencias no podemos medir.

"Hay crisis de producción por retraimiento de capitales y crisis de [illegible] obra. A nuestro juicio, la política equivocada del Superior Gobierno, ha contribuído a provocar esa situación, malogrando, en una medida insospechada, la capacidad de tan preciados y esenciales elementos de nuestra economía.

"Por ventura, debemos reconocer, el Superior Gobierno ya ha advertido la crisis de producción por falta de rendimiento en el trabajo manual, al incitar públicamente, con sano criterio, a producir más y a desechar propósitos sistemáticos de huelgas y otras medidas extremas, siempre tan perjudiciales para la colectividad, pero justo, también, es confesarlo, poco ha hecho para devolver la confianza al capital, factor complementario de toda explotación, para que afluya desbordante a crear mayores fuentes de trabajo y de riqueza.

Manifestó más adelante que con todos los elementos de juicio a su alcance, y una vez formada conciencia de la verdadera situación creada, es dable esperar que el Superior Gobierno rectifique fundamentalmente su política económica, restableciendo la tan ansiada libertad de comercio y el régimen de la iniciativa privada.

"Por otra parte, en lo que respecta al campo, la experiencia y capacidad de organización que debemos reconocer a nuestros productores, y el espíritu de cooperativismo que los anima, y que ha dado origen al establecimiento comercial de importantes e innumerables sociedades gremiales de vasto alcance en nuestra exportación, aparte de la creación de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, organismo de indiscutida eficiencia, son factores y concepciones, que, por la idoneidad que revelan, constituirían toda una garantía para el florecimiento de nuestra economía, asegurando así el bienestar y la tranquilidad que todos anhelamos".

**El gran campeón Shorthorn**

El público aplaudió la presencia del gran campeón Shorthorn, consagrado en las últimas horas de la tarde de ayer por el jurado, señor Raúl E. Alberdi. Se trata de un magnífico toro de la cabaña "Santa Teresita", de Próspero Pangaro del box número 5 Santa Teresita Princess Golden Prescription 19 R.P. 330-281106, colorado poco blanco, nacido el 20 de junio de 1945; padre Cruggleton Prescription 264002; madre Santa Teresita Princess Golden 37-0246043.

El reservado de gran campeón resultó Boer's Jack 47, R.P. 5565-283016; colorado nacido el 5 de setiembre de 1945; padre Crigglelton Champion 228499; madre Aurora Calrossie Butterfly 21-0238354, expuesto por la cabaña La Aurora, de Juan B. Boero.

Taperitas Brillan Sun 17 R. P. 1293-291714, colorado poco blanco, nacido el 13 de abril de 1944, expuesto por la cabaña Las Taperitas, de Victorio y Esteban De Lorenzi, se adjudicó el título de campeón juniors; Taperitas Brillant Sun 20 R. P. 1322-292768, nacido el 4 de junio de 1946, del mismo establecimiento, conquistó el reservado campeón junior.

**La visita del Ing. Tortorelli**

Ante una concurrencia numerosa pronunció ayer una conferencia sobre viveros y forestación el Ing. Lucas Tortorelli el que en el transcurso de su charla, manifestó que en el año 1948 Rafaela contará con un vivero de primera categoría.

La disertación del Ing. Tortorelli fué seguida con mucha atención y, al finalizar, el público le hizo objeto de expresivas demostraciones de simpatía.

Por la noche, en el Hotel Plaza, le fué ofrecido un banquete que reunió a más de cien personas, ofreciendo la demostración el señor Arturo Gallo Montrull.

El Ing. Tortorelli, al agradecerla, reiteró la seguridad de que para el año próximo nuestra ciudad [illegible] con un vivero de primera categoría.

Esta mañana el funcionario visitante, en compañía de miembros de la comisión directiva de la Asociación de Protección y Fomento del Arbol, visitó el terreno donde posiblemente se instale el citado vivero.

**Fallecimiento**

Causó consternación en el ambiente la noticia del fallecimiento del señor Eugenio H. A. Ripamonti, ocurrido ayer por la tarde, contando el extinto con 54 años de edad.

El sepelio de sus restos, que tuvo lugar hoy a las 16, congregó a numerosas personas, exteriorizándose así el pesar causado por su desaparición.

SUNCHALES

**Nuevo interventor comunal**

SUNCHALES, 21. — Después de signado comisionado interventor en la comuna, el señor Emilio Villa en reemplazo del señor Pablo Silvestre que renunció al cargo por haberse tenido que ausentar de la localidad.

**Fallecimientos**

SUNCHALES, 21. — [illegible] do pesar el fallecimiento de la señora Teresa Scorti de Pasquato, ocurrido a la edad de 43 años.

La extinta pertenecía a una antigua y caracterizada familia y estaba muy vinculada por lazos de parentesco y [illegible] de sus restos [illegible] en el cementerio local.

**Enlace**

SUNCHALES, 21. — El 27 del corriente será bendecido en la iglesia parroquial de esta localidad, el enlace de la señorita Regina J. Chiapero, con el señor Juan Carlos García Arteaga.

VIDELA

**Casamiento**

VIDELA, 21. — El sábado 27 será bendecido en la iglesia parroquial de Emilia el enlace de la señorita Estela Pastorelli con el señor Italo Noseda.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la Sra. Laura M. de Noseda y el Sr. José Pastorelli.

## FARMACIAS DE TURNO

**Segundo turno. Desde el domingo 21 al sábado 27 de setiembre inclusive**

PRINGLES 4 de Enero y Gral. López. Tel. 12296; MERCADO CENTRAL S. Jerónimo 2244, Tel. 11612 y 12200; BACCAGLIO, S. Martín 2652, Tel. 12682; CARDOSO, Av. Freyre y Rioja. Tel. 11144 y 13004; IRUPE, Francia y S. del Estero. Tel. 22261; COPES 25 de Mayo 3615. Tel. 22215; FRANCO ARGENTINA, S. Jerónimo 2300 Tel. 31680 y 20815; L. RAPACIOLI, Humaitá 2043, Tel. 18208; MODERNA, B. Gálvez y Alberdi, Tel. 18068; GUADALUPE Av. Gral. Paz y La Rosa. Tel. 14622.

Servicio nocturno. Con farmacia abierta hasta las 23: Mercado Central, Baccaglio, Copes, L. Rapacioli, Moderna y Pringles; hasta las 22: Cardoso, Irupé y Guadalupe; hasta las 24: Franco Argentina (tel. 20815). Con farmacia cerrada, (Por recetas y medicamentos de urgencia): Cardoso, Franco Argentina y Moderna.

DE TURNO
HASTA LAS 24
FARMACIA
FRANCO ARGENTINA
[illegible]
SAN JERONIMO 2300 — Teléfono 20815




SAN CRISTOBAL

# Se activan las tareas de organización de la 7a. exposición de ganadería

SAN CRISTOBAL, 21. — La C. D. de la Sociedad Rural, viene trabajando activamente en la organización de la 7a. exposición nacional de ganadería e industria que será inaugurada el 28 del corriente a las 14. Cada vez reina mayor optimismo, dada la enorme cantidad de productos inscriptos, todos de cabañas de renombre.

Actuará en el jurado para bovinos a galpón y corral, el doctor César Augusto Calvo. Para equinos, ovinos y porcinos, el Dr. Marcelino Gómez Lapeyde, ambos del Ministerio de Agricultura de la Nación.

A mediodía será servido un almuerzo a las autoridades invitados y cabañeros en general.

**Exposición de pintura**

SAN CRISTOBAL, 21. — Organizada por la biblioteca popular San Martín, mañana a las 19, tendrá lugar la inauguración del "Salón de primavera", de pintura para aficionados locales. Se presentarán 45 cuadros, de 15 aficionados.

La muestra estará abierta también los días 22 y 23, de 15.30 a 19.30 y de 20.30 a 22.

**Conferencia**

SAN CRISTOBAL, 21. — El miércoles, a las 21.15, en el local de la biblioteca popular San Martín, el Dr. Javier Pérez Parachú, dará una conferencia, sobre el tema: Psicología evolutiva del niño.

**Compra de un camión regador**

SAN CRISTOBAL, 21. — La práctica lo ha venido demostrando, que en la temporada de verano, el riego resulta insuficiente y por más que se recargue el trabajo de los camiones regadores actuales, poca mejoría se consigue. La única manera de subsanar este inconveniente es la compra de otro camión regador. Con buen criterio lo ha entendido así el comisionado comunal y con el tiempo prudencial conveniente, ha iniciado las consultas ante las autoridades correspondientes, para ver la forma como se podría financiar tal compra, ya que es una necesidad para la población. Esperemos tenga el éxito deseado, pues el pueblo saldría sumamente beneficiado, pues desde hace tiempo se ha venido reclamando que se mejore tal servicio durante la época de verano.

**Bodas de plata**

SAN CRISTOBAL, 21. — Celebraron sus bodas de plata matrimoniales los esposos Domingo Menghi y señora Margarita Borchi de Menghi.

CALCHAQUI

**Fué constituído el Centro Comercial e Industrial de ésta**

CALCHAQUI, 21. — Los comerciantes e industriales de esta localidad, días pasados se reunieron en asamblea general con el fin de dejar constituído el Centro Industrial y Comercial de Calchaquí. La C. D. del mismo fué integrada por las siguientes personas:

Presidente José Benitolla; vice Domingo Russiani; secretario Bartolomé Costamagna; pro R. Oscar Sandiano; tesorero Juan Luis Mangini; pro Bautista Carrara; vocales Tito A. Rossi, Antonio Garavaglia, Rómulo Bustería, Arturo Rabossi e Isaac Cohen; vocales Francisco Carrizo, Francisco Nitri, Ovidio M. López y Emilio Borda; revisores de cuentas, Rubén Rivoire, Juan [illegible] y Moisés A. Laredo.

VILLA ANGELA

**Comerciales**

V. ANGELA, 21. — La firma martillera Cañellas - Mondino iniciará en breve sus actividades en este distrito donde tiene levantadas instalaciones para remates ferias.

La firma Cañellas - Mondino viene actuando desde hace muchos años en la localidad de Crespo, sede central de sus escritorios.

SAN JUSTO

**Misa**

SAN JUSTO, 21. — El viernes próximo a las 8, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, será rezada una misa en memoria de la Sra. Agustina Granje de Angeloni e Isabel Angeloni Granje, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de sus fallecimientos.

NELSON

**Festival Benéfico**

NELSON, 21. — Anoche a las 21 se llevó a cabo en el salón del señor Albino Allasia, el baile que por mal tiempo debía realizarse el día [illegible] por la Sociedad Cooperadora.

MACIA (E. Ríos)

**Padrinazgo presidencial**

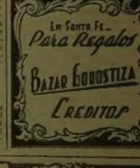
MACIA, 21. — Hoy fué bautizado en esta parroquia el niño J. Domingo, séptimo hijo varón del matrimonio Santiago Gelhen y ... de Gelhen, vecinos de Colonia ... Depto. Nogoyá. Actuaron de padrinos en representación del presidente de la República, el jefe de policía del departamento Tala, señor Alberto Maira y su señora Delia P. de Maira.

**Designación**

MACIA, 21. — Muy buena impresión ha causado en el gremio de docentes, la designación del Prof. Sr. Cástulo Martínez Estrada, inspector de escuelas nacionales de la zona por tratarse de un profesional meritorio, ... capacidad para desempeñar sus funciones.

**Demostración**

MACIA, 21. — Con motivo de su reciente jubilación le será entregado a la señora Benedicta ... de Pagliotto un álbum recordatorio suscripto por miembros de asociaciones religiosas en las que ampliamente venía colaborando.












Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, SETIEMBRE 21 DE 1947

## La Casa del Canillita

En el próximo mes de octubre cumplirá un año de existencia una simpática fundación realizada en esta ciudad mediante el esfuerzo de los propios canillitas y la comprensión, actividad y dinamismo de sus dirigentes gremiales: la Casa del Canillita.

La institución comenzó a funcionar en local alquilado, y pronto, ayudando con la contribución del propio gremio y el aporte de las empresas periodísticas, de acuerdo con el decreto nacional 30635, estuvo en condiciones de dar, principalmente a los menores que componen en gran mayoría el gremio, la copa de leche, el servicio de comedor, ropa, asistencia médica, carnet, escuela primaria y subsidios por enfermedad. La extensión de estos servicios impuso a la sociedad un mayor gasto, que no alcanzaba a cubrirse con el aporte de las empresas, solamente, y que fué en cierta medida compensado con el de los propios canillitas, provenientes de una diferencia de [illegible] centavo por ejemplar vendido, que pasó a formar parte del fondo permanente de la entidad.

La obra social cumplida por la Casa del Canillita fué apreciada [illegible] el consultorio médico y el comedor, por el propio gobernador de la provincia, que en esa ocasión prometió acordarle un subsidio de mil pesos mensuales para que la entidad pudiera desarrollar con mayor extensión su obra, de verdadera importancia social. Pero dicho subsidio no ha sido otorgado hasta ahora, cuando es tan necesario para que la Casa del Canillita entre en posesión de su local propio, costeado en buena parte con sus propios medios y no se vea obligada a descuidar sus servicios asistenciales, para cumplir con el compromiso contraído.

Seiscientos asociados posee actualmente esta institución, modelo en su género; los menores reciben instrucción en su propia escuela, y no sólo los vendedores de diarios se benefician con este esfuerzo colectivo y de carácter mutual, también muchos menores indigentes que concurren al comedor, donde a nadie se le niega el plato de comida o la copa de leche.

La asistencia médica se presta en forma eficiente, gracias a estas previsiones y a la buena disposición de los facultativos vinculados a la Casa, pero con todo, la atención en los casos de enfermedad y los subsidios imponen gastos de medicamentos que insumen frecuentes y elevados recursos.

A esta altura de su acción, la Casa del Canillita cumple en esta ciudad con sus fines en forma eficaz, sirviendo de ejemplo de lo que puede lograrse mediante la honesta aplicación de los principios del mutualismo y la estrecha solidaridad alcanzada no sin vencer naturales resistencias y la duda respecto al éxito de esta clase de iniciativas, en medios no del todo evolucionados.

De cualquier manera, superadas las etapas iniciales, la casa del Canillita se está convirtiendo en el verdadero hogar de muchos vendedores que carecen de toda otra oportunidad de mejorar su nivel de vida, educación y sus hábitos de convivencia. Merece tal esfuerzo, cumplido silenciosamente, el amplio apoyo de todos los que estiman la necesidad de elevar el nivel de vida y de cultura de las clases trabajadoras, y en especial, de un gremio que hasta ahora debió subsistir dentro de las mayores vicisitudes. De la Casa del Canillita saldrán con el tiempo, individuos con sentido de su responsabilidad como trabajadores y como ciudadanos, con mejor salud, con mayor conciencia con respecto a las normas de una convivencia respetuosa y animada de sentimientos de solidaridad, que se fortalecen en el trato diario y en la vigilancia de la conducta, la salud y las necesidades.

Este esfuerzo se consolidará y ampliará mucho cuando la institución disponga de su local en propiedad, y se libere de las cargas pendientes, y es por ello razonable que se aspire a ver concretadas las promesas del gobernador que contribuirán, cuando se cumplan, a asegurar la permanencia y el desarrollo de una iniciativa simpática y conveniente, pues es de todos conocida la actividad que cumple el vendedor de diarios, principalmente aquel menor que se ve obligado a renunciar a otras aspiraciones, al estudio y a formas más desarrolladas y estables de existencia, muchas veces por que sobre él, desde la más tierna edad, ya pesan las obligaciones de la familia, el sostén de madres abandonadas, o de parientes ancianos o inválidos.

La escuela y el ambiente de la Casa del Canillita, irán reemplazando poco a poco, como maestra y formadora de hábitos y costumbres, a la calle, único hogar en que, hasta la fundación de esta entidad, contaba el canillita.

## Los impuestos inconstitucionales

Desde hace tiempo se viene denunciando la aplicación en ésta y otras provincias, de impuestos que son contrarios a las disposiciones constitucionales y violatorios de diversas leyes nacionales en vigor. No obstante las gestiones que entidades responsables que representan a los gremios afectados por aquellas imposiciones vienen realizando, no se ha logrado la derogación de esas cargas contrarias a la Constitución Nacional o que violan, en muchos casos, compromisos contraídos legalmente por las provincias con motivo de la unificación de ciertos impuestos, cuya recaudación ha quedado a cargo de la nación, y cuya distribución se hace de acuerdo con los convenios existentes, que tienen fuerza de ley, en virtud de la cual los estados federales no pueden gravar en el orden local los artículos que han sido objeto de la ley-convenio. En muchas oportunidades, los impuestos aludidos han sido cuestionados ante la justicia, que los ha declarado inconstitucionales; en otras, los organismos nacionales correspondientes, se han expedido respecto de la intromisión que pesa sobre las provincias para aplicar cargas cuya percepción cae bajo la jurisdicción exclusiva de la Nación. En los casos en que frente a tales circunstancias, han sido derogados se los ha reemplazado generalmente por otros con distinta denominación, pero cuya naturaleza no ha cambiado, quedando subsistentes las objeciones que habían merecido.

En nuestra provincia se siguen aplicando impuestos que resultan contrarios a la ley de unificación de los impuestos internos, y otros que violan expresas disposiciones de la Constitución Nacional, en cuanto ésta, de acuerdo con su artículo 11, garantiza el derecho de tránsito. Las reclamaciones que se han estado formulando contra estas imposiciones consideradas ilegales, no han encontrado eco en nuestro gobierno, que en este sentido sigue aplicando la misma política fiscalista que durante administraciones anteriores mereció justificadas críticas. Recientemente el Centro de Martilleros de Hacienda y Bienes Raíces, organización que reúne las firmas más importantes de la capital federal y del interior del país, dió a conocer una información en la que denuncia la aplicación en esta provincia de impuestos que violan el Art. 11 de la Constitución Nacional y la ley nacional de carnes No. 11747. Se dispone aquella entidad a realizar un intenso movimiento de opinión tendiente a lograr la derogación de esas disposiciones que obstaculizan las operaciones de hacienda y las gravan con cargas que se superponen a las que se aplican en el orden nacional, además de que rigen ciertas normas policiales que implican interferencias inconvenientes.

Es evidente que las provincias, para cubrir las exigencias de sus presupuestos aumentados considerablemente en cada nuevo ejercicio, recurren a la imposición de cargas de la más distinta naturaleza y, en el afán de abarcar el mayor número de renglones imponibles, se exceden en muchos casos de las facultades que le son propias [illegible] jurisdicciones que le son extrañas, con lo que se producen superposiciones perjudiciales, que son justamente las que se han querido evitar con la unificación de ciertos impuestos cuya percepción, de acuerdo con leyes especiales del Congreso, así como su distribución, corre por cuenta del gobierno nacional.

Las observaciones que se [illegible] nen formulando a los impuestos que se consideran contrarios a la Constitución y las leyes nacionales aludidas, deben ser tenidas en cuenta por el gobierno de la provincia. No se ha remitido aún a la Legislatura el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos, lo que da oportunidad para que, al considerarse la revisión de las leyes impositivas, se contemple la necesidad de derogar aquellos impuestos que la provincia no está facultada para aplicar, porque se lo prohibe la Constitución y ciertas leyes nacionales que aquélla debe cumplir. En tal sentido, cabe esperar la desaparición de cargas que no son procedentes por los hechos apuntados y porque implican superposiciones a todas luces inconvenientes.

## Reforestación y defensa de los bosques

[illegible] del proyecto de ley de defensa de la riqueza forestal, que acaba de ser aprobado por la Cámara de Diputados, [illegible] ocasión de referirnos a este problema, sobre el cual nos hemos ocupado repetidas veces.

Aunque tardía, la reacción del Estado contra la explotación desmedida de la riqueza forestal, habrá de tener resultados beneficiosos en el porvenir, siempre, claro está, que no ocurra lo mismo que con otras leyes análogas que ni se cumplen o que se aplican en forma deficiente.

La explotación de los bosques constituye una de las principales fuentes de riqueza y seguirá siéndolo en el país durante muchos años, porque las reservas forestales que posee son cuantiosas. Pero la tala irracional de grandes masas de árboles, si bien ha permitido realizar inmensas ganancias, ha ocasionado daños muy grandes a la economía en otros órdenes y ha producido la ruina de regiones anteriormente prósperas, transformándolas en verdaderos desiertos.

Santiago del Estero, arruinada en gran parte por esta causa, podría ser el ejemplo vivo y doloroso del inmenso daño que ocasiona la destrucción sin medida de las inmensas selvas [illegible], sin otro provecho que el enriquecimiento de una minoría de familias terratenientes y empresas industriales. La destrucción de los bosques santiagueños llevada a cabo en el corto término de unos cincuenta años, transformó en eriales muy [illegible] tierras, cubiertas en la actualidad por pencales y matorrales espinosos, donde la agricultura resulta impracticable y la ganadería no puede prosperar.

La destrucción de [illegible] metros cuadrados de bosques en esa provincia, como también en el norte de la nuestra, en Córdoba y el Chaco, además de ocasionar esos perjuicios, ha ejercido una influencia [illegible] en la transformación de las condiciones del clima, cambiando el régimen de lluvias y la orientación de los vientos. Santiago del Estero, que en el primer censo realizado durante la presidencia de Sarmiento ocupaba el segundo lugar en la producción agrícola, que fué también un gran centro agrario durante la colonia y cuna de viejas civilizaciones prehispánicas, ha pasado a ser una de las provincias más pobres y los cultivos prácticamente han desaparecido de su suelo.

Pero no sólo es necesario defender la riqueza forestal y poner término a la tala desmedida e irracional de los bosques, sino emprender la tarea de reparar los inmensos daños ocasionados por la imprevisión y el afán de lucro. Teniendo en cuenta también estos problemas, fué que en el primer comentario que hicimos sobre este proyecto, señalamos la conveniencia de que la ley de protección forestal contemplase también lo relativo a la erosión de los suelos.

La destrucción de los suelos, que se debe en parte al trabajo irracional de la tierra, y que entre otros males ha originado el de las inundaciones de las regiones agrícolas, responde entre otros factores a la extirpación de los bosques. Uno de los medios más eficaces de combatir este fenómeno, es el de la reforestación de las regiones afectadas, con lo cual no sólo se persigue fijar las capas superiores del suelo, sino detener el curso de las aguas pluviales y facilitar su penetración en la tierra.

En nuestra provincia, en Buenos Aires y La Pampa, especialmente, se pueden apreciar los perjuicios ocasionados por la erosión de los suelos, lo cual hasta ahora no ha merecido una atención seria de parte de los poderes públicos, no obstante afectar intereses tan vastos como el problema de los bosques y ocasionar perjuicios semejantes o mayores aún. La protección de los bosques y la erosión de los suelos, aunque parezcan distintos, son problemas que guardan gran similitud y cuya solución no puede ser encarada separadamente. Así se viene haciendo en los principales países del mundo —Estados Unidos y Rusia, entre otros— y hubiera convenido que se hiciese también en el nuestro, a fin de asegurar el éxito de la acción y no distraer recursos.

## Notas

### Régimen comunal

El gobernador de Entre Ríos, doctor Maya, ha convocado a elecciones de concejales para el mes de marzo de 1948, convocatoria que ha sido tildada de desconocimiento de los derechos populares por el sector opositor de la Cámara de Diputados de la provincia, fundándose en que no debe mantenerse en suspenso por tanto tiempo la reorganización legal de las autoridades municipales.

El doctor Maya, por su parte, sostiene que no ha sido posible anticipar la celebración de ese acto eleccionario, por cuanto el mismo no inspira el menor entusiasmo popular ni despierta la atención de los partidos políticos, ajenos, según él, al bueno o mal gobierno de las comunas.

Este no sería, aun aceptándolo como verdadero, un argumento eficaz contra la realización de comicios en que se elijan los concejos deliberantes, cuya misión es velar por la buena administración de las villas y ciudades, sancionando las ordenanzas tendientes a dicho fin. Esos concejos son la primera escuela para la práctica de los derechos democráticos y en este sentido tienen considerable importancia teórica y jurídica; pero, además, su tarea consiste en hacer más cómoda y conveniente la vida de los habitantes de cada ciudad, debatiendo sobre las necesidades públicas de ésta, favoreciendo con adecuadas ordenanzas su progreso edilicio e interviniendo, si el caso lo requiere, en los conflictos que provoque cualquier desinteligencia entre el jefe de la comuna y los empleados de la misma. Son estos asuntos los que más de cerca atañen a la colectividad y los que en forma más directa influyen sobre el bienestar o malestar de toda población urbana. La absorción de estas funciones por los poderes centrales, que ya deben, en virtud de las facultades que la Constitución les acuerda, atender un gran número de asuntos en que están interesados todos los habitantes de un extenso territorio, hace que aquéllas se descuiden más de la cuenta y que los problemas mencionados de la esfera municipal, que tanto interesan a los vecindarios y cuya falta de solución suele ser tan perjudicial y molesta, se posterguen indefinidamente o sean mal resueltos, para atender a los grandes.

Sin embargo, en Entre Ríos como en las demás provincias, será pronto restaurado el régimen municipal y electas las autoridades [illegible], [illegible] para cumplir este requisito constitucional [illegible] sido, quizás, algo excesiva. Lo triste sería que los nuevos Concejos Deliberantes [illegible] el mal ejemplo que en tiempos que todos recuerdan dieron varios de los antiguos, desacreditando con ello el régimen democrático en el gobierno de las comunas. No es inoportuno recordar que hubo concejales procesados por corrupción y otros que convirtieron los recintos de sesiones en cámaras de resonancia para sus opiniones políticas, sin preocuparse en lo más mínimo por los problemas específicos del gobierno municipal y hasta haciendo éste imposible, por puro espíritu de contradicción. Es preciso evitar volver a las andadas y nadie puede mejor hacerlo que los partidos políticos participantes en la elecciones municipales, los cuales están obligados a instruir a sus candidatos para que usen y no abusen de su cargo, en caso de resultar electos. La oposición a todo proyecto de ordenanza malo, debe ser resuelta y obligatoria; pero también deben colaborar en los que resulten útiles y convenientes para la comunidad, sea cual fuere su origen político, pues toda otra conducta revelaría mala fe o simple estupidez reñidas con la función pública, en cuanto ésta es función de servicio de los intereses generales.

## Casa Gris

### MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

#### Subsidio acordado

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha acordado al Sindicato Obrero de la Industria del Tanino de esta ciudad, por una sola vez, un subsidio de $ 200, a efectos de que pueda sufragar en parte los gastos de una delegación al Congreso de Trabajadores del Tanino, a celebrarse en el Chaco a fines del mes en curso.

### EL PLAN DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

#### Será modificado por el Consejo de Educación

El gobierno de la provincia ha autorizado al H. Consejo General de Educación para modificar el plan de construcción de 25 edificios escolares, aprobado por decreto provincial de fecha 1o. de junio de 1943, substituyendo la ejecución de los edificios anunciados por los destinados al funcionamiento de las escuelas siguientes: No. 258 de San Ricardo, Dpto. Iriondo; No. 371 de Colonia Reconquista, Dpto. General Obligado; No. 730, de Colonia Lago Di Como, Arteaga, Dpto. Caseros; No. 838 de Campo Otto Remberg, Dpto. Constitución; No. 979 de Colonia Carmen, Murphy, Dpto. General López y sin número, barrio Zugía, San Jorge, Dpto. San Martín.

Asimismo se faculta al Consejo General de Educación para que la construcción de los edificios previstos en el plan respectivo para funcionamiento de las escuelas No. 734 de Serodino, Dpto. Iriondo, y No. 234 de Carcarañá, Dpto. San Lorenzo, consten de un aula y casa para el director, a lugar de dos aulas como se había proyectado.

## Universitarias

### Postergación de la asamblea del Centro de Estudiantes de Ing. Química

El Centro de Estudiantes comunica a sus afiliados que el día 24 del corriente a las 21, en el local del Club Universitario, se realizará en tercer y último llamado la asamblea general extraordinaria, en la que se considerará el siguiente orden del día: 1) Criterio de afiliación. 2) Estatutos. 3) Delegación a la convención nacional de centros y mandato a la misma.

## Movimiento político

### PARTIDO PERONISTA

#### Se realizaron hoy las elecciones de convencionales

Esta mañana a las 8, de acuerdo con las disposiciones adoptadas por el Consejo Superior del Partido, se iniciaron en esta provincia, como en el resto del país, los comicios internos partidarios, para elegir los convencionales al Congreso Nacional del Partido Peronista. A dicha hora se hizo presente en la Junta Ejecutiva provincial, el presidente del organismo, señor Angel Marini, y poco después los miembros de la Junta Departamental de La Capital.

El presidente del partido informó a las 13, que, según las noticias recibidas desde el interior, se habían constituído la inmensa mayoría de las mesas receptoras, desarrollándose el comicio con mucho entusiasmo; asimismo informó que hasta mediodía, según los datos recibidos del interior, había votado el 40 por ciento de los inscriptos.

A las 14 el señor Marini, acompañado por el diputado por La Capital, señor Francisco González Salmerón, realizó una recorrida por las diversas mesas instaladas en el departamento La Capital.

#### El control de la oposición

Una sola lista de candidatos reclamaba la atención del afiliado peronista; la lista denominada "A", en el registro oficial del partido, encabezada por el diputado nacional Juan B. Brugnerotto, de manera que no hubo en realidad el interés suscitado por la puja entre los caudales partidarios de los candidatos; ya es conocido el hecho de que la Junta Ejecutiva provincial no oficializó, por haber sido presentada incompleta, la lista que encabezaba el diputado nacional Antonio Pirani, y a raíz de dicha medida, la fracción "Azul y Blanca no concurrió al comicio, y los dirigentes de la fracción decretaron la abstención en el acto [illegible].

La Junta Departamental de La Capital ha expresado en un informe de media tarde, que no se había recibido ninguna queja sobre los comicios, agregando al noticioso pasado a la prensa que el secretario general de la lista "Azul y Blanca", señor Fernando Estrada, visitó las mesas instaladas en el local de la primera sección.

El mismo organismo ha informado que se registró considerable cantidad de votantes, [illegible] candiendo en esa forma el interés partidario por el comicio de [illegible] en la lista oficializada con la letra "A" son candidatos a convencionales el diputado nacional Manuel M. Díaz, el diputado provincial Francisco González Salmerón, y los señores Enrique Pierotti y Benjamín García.

Ha informado además que las mesas de las siete secciones y de [illegible] del departamento La Capital, comenzaron a funcionar a la hora indicada, y que se calcula que al final de la jornada, habría votado más del 60 por ciento del padrón de afiliados.

La Junta Departamental, como los candidatos a convencionales, han expresado su reconocimiento, los primeros a las autoridades de comicio, y los segundos a los afiliados, por la corrección de las elecciones, y por el apoyo y adhesión a la lista triunfante.

El voto del gobernador: A las 14, el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, concurrió a la sede del comité de la tercera sección, donde emitió su voto como afiliado al partido.

#### La abstención en Vera

El Centro Unidad Peronista "C. I. Farías" de Jobson, departamento Vera, ha enviado telegramas al presidente de la Nación, al presidente del Partido Peronista, contralmirante Teisaire; al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación y al diputado nacional por Santa Fe, doctor Juan R. Degreef, un telegrama en que expresa:

"Ante el bochornoso proceder de la Junta Partidaria, al imponer la lista única en el departamento Vera, negándose a oficializar la lista nuestra, medio de ocultar la impopularidad de sus candidatos, el "Ex-Centro Unidad Peronista Cecilio I. Farías", resolvió por unanimidad decretar la abstención en las elecciones internas del 21 del corriente, pues es imposible validar con nuestra presencia el simulacro eleccionario, reviviendo épocas ignominiosas de la ciudadanía argentina".

#### No se constituyó el comicio en San Jerónimo Norte

La mesa receptora de votos en San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, no se constituyó hoy, de manera que no se efectuó el comicio; el presidente de la comisión organizadora del distrito, señor Enrique Bértoli, dispuso no constituir la mesa ante la confusión reinante entre los afiliados. Además se informó que anoche llegaron los nombramientos de los fiscales e instrucción para los mismos, y no se pudo, por falta de tiempo, realizar dichas designaciones.

#### La fracción "Azul y Blanca"

Como la fracción "Azul y Blanca" resolvió abstenerse, según informáramos ayer, a raíz de la confirmación de las resoluciones de la Junta Ejecutiva Provincial, no ha habido oposición en los comicios; los dirigentes de la fracción concurrieron esta mañana al local de la misma, pero se retiraron antes de mediodía.

#### Comunicado de la Junta Provincial

Hasta las 13 y de acuerdo con las informaciones telegráficas y telefónicas, continúan, salvo algunas dificultades, desarrollándose normalmente y con gran entusiasmo los comicios internos del Partido Peronista; algunas mesas del departamento San Martín, y la de San Jerónimo Norte del departamento Las Colonias se constituyeron a las 11, previa consulta telefónica con la Junta Provincial del partido quien tomó las disposiciones del caso.

En el departamento Rosario reinaba normalidad y hasta las 12 había votado el 45 por ciento de afiliados; en La Capital notóse también gran entusiasmo; prueba de ello es que a las 12 en algunos distritos, como Barrio Oser, con un padrón de 400 votantes habían sufragado 128; en Laguna Paiva a las 12 el total de votantes pasaba los 200. Desde el departamento Iriondo, el senador Romegialli anuncia que pasa el 50 por ciento el número de afiliados votantes. Del departamento 9 de Julio informa el diputado Dr. Romero que votóse normalmente pasando del 30 por ciento hasta las 12 la cantidad de sufragantes.

En el departamento San Cristóbal el jefe de policía dificultaba el normal desarrollo del acto; desde el distrito Ceres de ese mismo departamento, el diputado nacional Ponce denunciaba a esta Junta la intromisión policial en dicha localidad; en Arrufó y Hersilia la policía se apoderó del local partidario y todos estos hechos fueron denunciados al Ministerio de Gobierno. De los restantes departamentos se informa que continuaba el comicio con todo entusiasmo. Continúan llegando a la Junta Provincial datos de toda la provincia.

### CASA DEL PERONISTA

#### Reunión de una secretaría

Mañana a las 21.30 celebrarán una reunión los miembros de la secretaría del interior de la Casa del Peronista, con el objeto de considerar diversas actividades que vienen cumpliendo las filiales de la zona norte. Presidirá la referida reunión el titular del organismo, señor Osmar Jerez González, quien ha designado tres nuevos vocales para esa secretaría; designaciones que recayeron en los afiliados Arturo Genevois, Arnoldo Piedrabuena y Raúl J. Martínez.

## Conferencias

### De Leónidas de Vedia, en el Museo Provincial

Auspiciada por el Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria, se llevará a cabo la anunciada conferencia del [illegible] Leónidas de Vedia sobre "El arte en la poesía francesa".

La personalidad del crítico visitante justifica el interés que su conferencia ha despertado. Escritor, periodista, profesor, se inició tempranamente en las letras dirigiendo la revista juvenil de literatura "Revista de América", con Carlos Alberto Erro y Eduardo Mallea. Se ha especializado en letras francesas y ha estudiado a numerosos escritores —clásicos y modernos— de Francia. La mayor parte de sus estudios han aparecido en el suplemento literario de "La Nación", donde dirige además la crítica bibliográfica y cinematográfica. Es vicepresidente y presidente en ejercicio del Círculo de la Prensa y miembro de la Comisión Nacional de Cultura.

El acto se llevará a cabo el sábado 27 del corriente a las 18.30, en la Sala de los Constituyentes del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez". La entrada es libre.

## El mausoleo a erigir a la memoria del Dr. P. Gómez Cello

### Resultados del concurso de anteproyectos

Ayer a las 18 en el local de calle Rioja 2528, donde funciona la Comisión Popular de Homenaje a la Memoria del Dr. Pedro Gómez Cello, en presencia de los doctores Marcelo F. Eager y Vidal Wenzlar y de los señores [illegible] Acuña y Darío Salva, autoridades de la misma, así como de otras personas, se procedió a la recepción de los trabajos y sobres correspondientes, presentados en el concurso de anteproyectos de un monumento funerario o mausoleo, a levantarse en el Cementerio Municipal de esta ciudad, en homenaje al extinto mandatario y ciudadano.

Los trabajos y sobres presentados fueron los siguientes:

1o. Base X y autor del lema X, dos sobres.

2o. Lema Dignidad, base y autor del lema Dignidad, dos sobres.

3o. Base Anteproyecto, lema Exat y autor del proyecto Exat, dos sobres.

4o. Base Demófilo y autor del lema Demófilo, dos sobres.

Todos han sido presentados con sus respectivas maquetes, un plano con cinco cortes, excepto el del lema Dignidad que es con tres cortes.

Las cuatro maquetes demuestran capacidad artística y buen gusto de sus autores, una mejor que otra y todas sobrias e interpretativas del sentir de los que proyectan el homenaje póstumo al extinto ex intendente y político santafesino. La subcomisión técnica que deberá elegir, tendrá una tarea compleja a su cargo.

De acuerdo con las bases y pliego de condiciones del concurso, la comisión debe producir su fallo dentro de quince días a contar desde la fecha de entrega de los anteproyectos y los premios son: 1o. adjudicación de la obra; 2o. doscientos pesos m/n.; 3o. cien pesos m/n.

Las obras del monumento funerario deberán terminarse dentro de los noventa días corridos de su iniciación y ésta deberá hacerse inmediatamente después de firmado el contrato y aprobados los planos por la Municipalidad.

## Renovará autoridades el Colegio de Abogados de Santa Fe

El 3 de octubre venidero se realizará la asamblea general ordinaria del Colegio de Abogados de esta capital, para la renovación de las autoridades de la entidad.

El orden del día comprende: acta de la asamblea anterior; memoria y balance del último ejercicio; elección de cuatro directores por el término estatutario y en reemplazo de los doctores Carlos Giobando, Francisco J. Gschwind, Domingo López Cuesta y Néstor A. Vecchini, por terminación de mandato; elección de dos delegados titulares y dos suplentes ante la Federación Argentina de Abogados por dos años en reemplazo de los doctores Lázaro B. Grataroia, Rodolfo J. Dogliotti, Sixto Bayer y Antonio J. Villar, respectivamente; designación de la comisión escrutadora.

## Crónica portuaria

### Operaciones de buques de cabotaje

Las lanchas Sarzotti Nos. 6 y 7, que han llegado del puerto de Bs. Aires, están descargando más de mil toneladas de carbón mineral norteamericano, trasbordado de un trasatlántico, con destino a la firma Wilson Sons y Cía.

El buque petrolero nacional General Mosconi descargó ayer un cargamento de inflamables a los tanques de la Schell Mex Ltda.

Ha llegado de Buenos Aires el buque motor Inca, consignado a la agencia C. Cello, con una partida de maderas para la firma Dolinsky.

Mañana arribará de la capital federal y escalas, el vapor Barranqueras, de la Compañía Arg. de Navegación Dodero, con mercaderías de importación y removido para la Internacional Harvenstern, José B. Rodríguez y otras empresas y cargará mercaderías generales para Asunción del Paraguay y escalas, continuando viaje en el día, aguas arriba.

## Prosiguió esta mañana la recolección de basuras y limpieza de las calles en la zona céntrica

### El intendente municipal rechazó el arbitraje del Secretario de Trabajo y Previsión. La C. G. T. ratificó la decisión de hacer efectiva la huelga general a partir de la cero hora de mañana

A medida que transcurren las horas se alejan las posibilidades de que se solucione el conflicto que hace nueve días mantienen los obreros y empleados de la comuna. El rechazo del arbitraje del Secretario de Trabajo y Previsión señor José María Freire y las dificultades para normalizar los servicios, unido al propósito reiterado anoche por los dirigentes de la delegación local de la Confederación General del Trabajo de hacer efectivo el paro general a partir de la cero hora de mañana, han agravado la situación.

Interín y durante las últimas horas de anoche y hasta el mediodía de hoy circularon por las calles de la ciudad, especialmente en la zona céntrica, los vehículos de la Administración de Limpieza custodiados por piquetes del escuadrón de seguridad y conducidos la mayoría de ellos por bomberos. La recolección de residuos domiciliarios y el riego y barrido de las calles se realiza con personal extraordinario y en forma deficiente. No obstante el aspecto higiénico de la ciudad ha mejorado en las últimas 24 horas.

En cuanto al matadero frigorífico hoy no ha funcionado y los mercados municipales, pese al anuncio oficial de que permanecerían abiertos hasta el medio día, siguieron clausurados. En las últimas horas de la tarde de ayer en varios puestos del Mercado Central y en algunas carnicerías de barrio, se expendió carne, proveniente de los corderos y las vaquillonas sacrificadas ayer en el Matadero y de distritos vecinos. Se registraron numerosas protestas del público por los precios excesivos que cobraban por el producto los comerciantes.

#### El arbitraje del secretario de Trabajo

Aproximadamente a las 18 de ayer, se realizó la asamblea de ASOEM con la presencia del delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión y el asesor letrado. En la misma, el secretario general, señor Edmundo Abraham informó que el señor Farré Malbet terminaba de comunicar a la comisión directiva que el señor José María Freire, propuesto por la Intendencia como árbitro en el conflicto, había aceptado intervenir y pronunciarse sobre el único punto pendiente de solución. Dijo que cedía la palabra a su representante en esta ciudad y de inmediato el señor Farré Malbet pronunció un discurso, destacando que el titular de la repartición sabía las proyecciones que adquiría el conflicto, había aceptado resolver el diferendo, señalando que procedería con la equidad que lo caracteriza. Recalcó [illegible] a los obreros y que permanecieran tranquilos. Recalcó que estaba siendo víctima de una campaña dirigida de injurias y de calumnias, señalándolo como que rehuía intervenir en los conflictos de los municipales. A este respecto manifestó el señor Farré Malbet, que acababa de regresar de la capital federal donde realizó un sinnúmero de gestiones relacionadas con las actividades de la delegación local y que desde la metrópoli seguía atentamente la marcha de los acontecimientos. Terminó afirmando que como siempre, seguía firme en su puesto en la casa de los trabajadores fundada por el general Perón para proceder dentro de las normas de la ley y el derecho.

Al término de su exposición el señor Abraham dijo que el señor José María Freire merecía la máxima confianza del gremio y que para concretar y suscribir el compromiso arbitral era indispensable que el gobierno pusiera en libertad a los [illegible] compañeros detenidos y cesara la presión policial que se había ejercido durante el día. Si no formuláramos este reclamo, afirmó, defraudaríamos a nuestros abnegados camaradas que están soportando la despiadada persecución de los funcionarios que en esta provincia traicionan los postulados de la revolución. Este temperamento fué aprobado por aclamación y de inmediato y mientras seguía la asamblea, la comisión directiva redactó la nota al delegado regional de la Secretaría de Trabajo. Interín habló el secretario general de la delegación local de la C.G.T. señor Bartolomé Pautasso, quien entre otras cosas dijo que al salir el viernes de la capital federal, donde se le había encomendado en representación de la central obrera una misión en esta ciudad, nada se le había informado sobre las noticias difundidas por los diarios de que la C.G.T. local habría sido intervenida. A este respecto recalcó que durante el día ninguna de las personas a quienes se sindicaba como interventores lo habían entrevistado para la entrega de la filial. Después de elogiar la actitud de los municipales, terminó diciendo que con o sin intervención los gremios obreros de esta capital sabrían responder al llamado y acatar el paro general dispuesto, en apoyo de los municipales. Habló por último el señor Gabriel Gauna, quien en términos severos calificó la conducta del gobierno en la emergencia".

#### El rechazo del arbitraje por el D. E.

Anoche a las 22 el delegado regional hizo saber al intendente municipal señor [illegible] la resolución de ASOEM, por telegrama colacionado, quedando a la espera de la respuesta de las autoridades. Al mediodía el intendente envió un telegrama al señor Farré Malbet en el que le expresa que no ha contestado el telegrama de anoche, por cuanto ya ha comunicado al doctor Zavalla funcionario de la Secretaría de Trabajo que el departamento ejecutivo rechaza el arbitraje del titular de la repartición señor José María Freire y mantiene en todos sus términos la resolución de antes de ayer que ordena al personal en huelga la reanudación de las tareas, bajo apercibimiento de cesantía.

El delegado regional, contestó de inmediato este telegrama en los términos siguientes: "Siendo ilegal y contraproducente la adopción de medidas disciplinarias contra el personal municipal en huelga estando pendiente de contestación la resolución del señor ministro Secretario de Trabajo y Previsión don José María Freire sobre aceptación o no del arbitraje solicitado por ese Departamento Ejecutivo, esta [illegible] rechaza por improcedente la negativa que ahora se formula al no aceptar el árbitro propuesto. Por lo expuesto reitero el pedido de una contestación definitiva y terminante sobre el texto del telegrama colacionado que el suscripto le remitiera anoche a los fines de que ese Departamento Ejecutivo se responsabilice de la grave situación que su actitud provoque, debiendo el suscripto hacer saber esta última decisión al Secretario de Trabajo y Previsión antes de las 18 horas".

#### Ordenan la detención del secretario general

Anoche a las 23.30 llegó al local de ASOEM el jefe de investigaciones señor Molini Fabas, con una orden de detención del secretario general del sindicato señor Edmundo Abraham, suscripta por el juez en lo correccional doctor Doldán. El funcionario invitó al citado dirigente a entregarse detenido y el señor Abraham, que de inmediato fué rodeado por los huelguistas que se hallaban en el local, manifestó que no acataba la orden, haciéndole presente el funcionario que daría traslado de [illegible] rio dispuso dejar una consigna en el estadio para impedir la salida del señor Abraham. La detención habría sido dispuesta por el juez, a raíz de una acusación por desacato contra las autoridades de la provincia.

En cuanto al [illegible] de los obreros detenidos, que según se informa en ASOEM hasta el medio día de hoy alcanza a 16, ninguno de ellos fué puesto en libertad y trascendió que el delegado regional de la Secretaría de Trabajo [illegible] estaba gestionando la libertad de los [illegible] detenidos.

#### La huelga decretada por la C.G.T.

La noticia sobre la intervención de la delegación regional de la C.G.T., suministrada ayer en la metrópoli, no fué comunicada a las autoridades de la filial local. Los señores Contreras y Gonella, designados interventores, viajaron a Buenos Aires y con el mismo destino partieron el secretario general y el secretario adjunto señores Pautasso y Huens. Interín y con la presidencia del señor Gabriel Gauna, se reunió anoche el comité de huelga integrado por un representante de cada gremio afiliado y resolvió ratificar el paro general decretado y disponer que el mismo se haga efectivo a partir de la cero hora de mañana.

Por otra parte esta noche a las 20 se reunirá en el local de A. S. O. E. M. el Consejo Superior de la Federación Provincial de Trabajadores Municipales, integrado por representantes de los sindicatos de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Esperanza, Reconquista y Cañada de Gómez, para disponer la hora de iniciación del paro dispuesto por el congreso que terminó ayer sus deliberaciones en Cañada de Gómez en solidaridad con los municipales de esta ciudad.

#### La información obtenida en fuentes policiales

Según informaciones suministradas en las altas esferas policiales, en el conflicto de los obreros y empleados municipales no se han registrado novedades de mayor importancia en las últimas 24 horas. Manifiéstase que el número de huelguistas detenidos se eleva a cinco, los cuatro posiblemente habrán de recobrar la libertad en cuanto quede terminado el sumario que se instruye. Anoche, una comisión policial provista de la orden judicial respectiva se hizo presente en el local de ASOEM para detener al secretario de la entidad, Sr. Edmundo Abraham, pero éste se negó a salir por lo cual los policías no pudieron dar cumplimiento a la medida ordenada por el juez. Se estableció consigna especial, además de la vigilancia que ya tiene el local como medida de seguridad, lo que quiere decir que en cuanto Abraham salga a la calle será detenido.

Con referencia a los servicios de limpieza, se informa que las autoridades municipales no se valen de otras personas que aquellas que se presentan a trabajar o a pedir trabajo, dejando la impresión que se procede con prudencia para evitar males que pueden ser irreparables. Hoy los servicios se efectuaron con un total de 30 obreros. Se utilizaron 15 carros, tres camiones aguateros, 2 carros barredoras y 8 carros de los que en la jerga profesional se denomina tumberos. Los servicios, excepción hecha de un incidente sin importancia ocurrido en avenida Freyre entre Juan de Garay y Corrientes, se han efectuado sin novedad. En dicho lugar, a las 9.30, desde un camión ocupado por un grupo de personas y guiado por Miguel Baldasarre, fueron lanzados gritos ofensivos. Más tarde se pudo establecer que en dicho camión viajaba uno de los teams de una entidad deportiva que jugó esta tarde en una localidad próxima. Se resolvió citar al conductor y proseguirse las actuaciones.

## El gobernador felicitó a la señora de Perón por la ley de voto femenino

Anoche el gobernador de la provincia envió un telegrama a la señora Eva Duarte de Perón, con motivo de la ley de voto femenino. El Dr. Suárez expresa en su despacho, lo siguiente:

"Gracias al admirable tesón de su brillante campaña en favor de la intervención de la mujer en nuestras luchas cívicas, se ha producido el suceso extraordinario acorde con el espíritu innovador de la gesta revolucionaria, de la igualdad legal de los dos sexos en el campo político, que al asegurar el concurso femenino en la estructuración de la nueva Argentina concebida y edificada por el presidente Perón, abre insospechados horizontes a la vida ciudadana, que ha de purificarse [illegible] ennoblecerse en el juego armónico de los derechos y deberes comunes. La capacidad evidenciada por la mujer argentina para cumplir un rol destacado a la par del hombre en las distintas actividades humanas y su gravitación moral e intelectual en el destino de la Patria, sobre lo cual ha sabido insistir Ud. con acendrada elocuencia para fundamentar una inmarcesible prédica cuyo magnífico fruto acaba de brindarse a la legislación del país, aseguran su afortunada concurrencia a la labor parlamentaria del futuro y por ende al mejoramiento social, político y económico de la República.

Ampliamente identificado con los grandes ideales que han inspirado su esforzada acción por la conquista del sufragio femenino y la condigna actitud del Honorable Congreso, tributóle mi aplauso de gobernante y de ciudadano con los mejores augurios sobre los resultados de la aplicación de la ley sancionada, presentándole la inalterable expresión de mi respetuosa consideración, con votos por su ventura personal".

## Cruz Roja Argentina

### Personas buscadas

El señor Erich Schnerwitz [illegible] domiciliado en Hacchdorn (2[illegible]) Holstein Burg, Alemania, se ha dirigido a la Cruz Roja local deseando conocer el paradero de su primo Ernesto Lepenies, nacido en Gr. Perschkallen, distrito de Insterburg, Alemania, que vino a la Argentina en 1925, teniendo noticias de que se había establecido en Santa Fe o en sus alrededores.

También se desea conocer el paradero de las siguientes personas que, en caso de llegar a su conocimiento esta información, deben dirigirse al Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, 25 de Mayo 1835, de esta ciudad.

Malaszczuk Aleksiej, Rozewski [illegible], Sass Dolly, Ullamf Willi, [illegible] Kimita Mirk Juan, [illegible] Prasnik Alojzie, Prasnik José, [illegible] Rosa, Krugyan Pablo, [illegible] Neutzler Max, [illegible] Johanna, [illegible] Schnell Franz, Rosa Giuseppe, [illegible] Paul, Falbusi Filippo, [illegible] Mayer Peter, Grandius Giuseppe, [illegible] Sr., Follen Schart, Videla Lotte, [illegible] Jensen, Ostrowicz Gavril, [illegible] dewig William, [illegible] Wolkiewicz Brigida, [illegible] Kranz Juan, Frankel Liesee, [illegible] Kazimierz, [illegible] Narval Reima, [illegible] (sus familiares), Wilbur [illegible] dy H., Moos Walter, [illegible] Vittorio, Todoroff Celebeff, [illegible] Petroff Ivan, Christoff [illegible] Stefan Dreiman Kaufman [illegible] Dreiman [illegible] Kaufman Igasz, Schafran [illegible] Lilli, Kaufman Julian [illegible] man Adm, Gilles Fernand [illegible] Saneider Oberhummer W. E., [illegible] Miguel, Naiko Cherkoff, [illegible] Christo, Berta Adalbert, [illegible] Rosalia, Orem Jan, [illegible] Garber Itzak, [illegible] Lerner Asman Margaret, [illegible] Elise, Goldstein Regina, [illegible] chael, Cheral Maria Ana, [illegible] cilia, Pablo Regina, [illegible] Sasaki Michio, Vernesi [illegible] ching Rudolf y Oscar, [illegible] Friedmann de, Fagerdnik Luigi [illegible] Matilde Fraprowik de [illegible] Berta, Toth Ludwig, [illegible] Rosenstock Berthold, Romero [illegible] lio Juan, Matiffa Bruno, [illegible] Angel Gabet, [illegible] Jaroszek [illegible] Karpos Petrovich Gregorio, [illegible] Maxima, Mass Alfreda [illegible] Rauch Flora, Schellberg [illegible] Stumpf Carlos, [illegible] Wiaczeslawa.

## Instrucción pública

### La enseñanza agrícola

El inspector de escuelas nacionales Sr. Ramón Cano Vélez, con asiento en esta capital, ha enviado una circular a los directores de escuelas de su jurisdicción, informándoles que el agrónomo Mariano R. Cabrero, con asiento en Casilda, ha iniciado el desarrollo de sus funciones, como asesor de enseñanza agrícola extensiva a los efectos del plan de orientación agrícola en la provincia.

El inspector jefe expresa a los directores que para que se alcance el máximo de eficiencia en dicho plan, se ha dispuesto realizar una conscripción de docentes que deseen adherirse a dicha actividad.

A partir de la fecha queda abierta la inscripción voluntaria de los docentes en la inspección local.

### Direcciones vacantes

Encuéntranse vacantes las direcciones de las escuelas Láinez, siguientes: 296, Estancia La Blanca, a 12 kilómetros de Estación Los Amores, FCSF; 353, creada, Estación Espín a 15 kilómetros de Calchaquí, dep. Vera.

LONDON
S. R. L. — CAP. $ 40.000

OFERTAS MES ANIVERSARIO

| | |
|---|---|
| SOMBREROS a medida, desde | $ 22.— |
| CAMISAS blancas, desde | $ 8.90 |
| TRAJES confeccionados, desde | $ 69.— |
| MEDIAS Himalaya, desde | $ 1.95 |
| PANTALONES, desde | $ 16.90 |
| CORBATAS, miles de gusto, desde | $ 1.95 |

San Martín 2164 — T. A. 16661 — Santa Fe

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



## Fué intervenida esta tarde la filial de la C. Gral. del Trabajo

Esta tarde minutos después de las 17, los señores Contreras y Gonella [?], que representan de la capital federal miembros de la resolución por la cual se interviene la filial local de la Confederación General del Trabajo, se hicieron cargo de la intervención. A raíz del procedimiento los miembros de la mesa directiva y los gremios afiliados dieron a conocer un enérgico comunicado en el que expresan:

"Los gremios adheridos a la C. G. T. formulan su más formal protesta por el atropello que se ha consumado al fin, avasallando la autonomía de la regional local, gestada en la asamblea de la traición, organizada por Gonella, Contreras y Vigo, con el concurso de los pseudos dirigentes obreros, a sueldo del gobierno: ministro Constanzo, que figura representando a los "ferroviarios de Santa Fe"; el vocal del Puerto Guillermo Ferrer (h.) representando a la Unión Ferroviaria del Puerto; el presidente de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Juan C. Aguilar, representante del Centro Unión Empleados de Comercio; el oficial mayor del Ministerio de Salud Pública de la provincia, Rodolfo Luis Vigo, representando a la SOYUP y a todos los quintacolumnistas y demás traidores emboscados, ocultos tras la prebenda de algunos puestos públicos, con los que el actual gobierno premia la acción antiobrera y antiperonista que se viene desarrollando en esta ciudad, con el único fin de matar en el pueblo la esperanza puesta en el gobierno nacional surgido de la revolución para llevar a cabo la labor de recuperación nacional en que hoy vive empeñado nuestro líder el general Perón.

"Ninguno de los nombrados pueden representar, ni a los gremios citados, en particular, ni a los trabajadores en general. Carecen de títulos, que los habiliten moral y legalmente para asumir tal representación. Por lo tanto lo único de que se harán cargo será de un libro de actas y de un sello que dice "C.G.T."; pero jamás del acervo moral conquistado por una conducta limpia y altiva puesta al servicio de los trabajadores por las autoridades que hasta el presente la han dirigido con tanta dignidad.

"Los gremios firmantes desconocen, por lo tanto, la inconsulta medida dictada por la central obrera y se reservan para su oportunidad, el pronunciamiento que corresponda de acuerdo al atropello que acaba de cometerse. Jamás los trabajadores de Santa Fe, organizados o no se entregarán a manos de quienes, sabemos perfectamente, representan en el campo gremial a la traición. Sabemos muy bien cual es la finalidad de esta indigna treta. Tenemos la seguridad de que la central ha sido sorprendida. No podemos creer que sea allí donde se gestó la entrega humillante de la clase trabajadora organizada. En esta ciudad y quizás en la provincia, no conseguirán llevar a cabo esta traición. Estamos prevenidos y atentos".

EN 'LA PORTEÑA' encontrará un gran stock en artículos para VIAJE y REGALOS



Extenso surtido en últimos modelos de: CARTERAS para damas y BILLETERAS para damas y caballeros. SE CONFECCIONAN FUNDAS PARA VALIJAS

SAN JERONIMO 2380 T. N. 12555

"Librería Sarmiento", comunica a su distinguida clientela y público en general su nuevo domicilio, Mendoza 2783, y compra libros secundarios, Derecho, Ingeniería, etc., pagando los mejores precios, además diarios, revistas; vendo de ocasión caja National niquelada. Mendoza 2783, T. A. 12802.

## El servicio automotor de transporte urbano de pasajeros

### Exámen de una estadística

La Comisión Municipal de Transporte ha dado a conocer una estadística comparativa del movimiento de ómnibus y pasajeros y de la recaudación efectuada durante los 10 primeros días de agosto y de setiembre del corriente año, informando que aumentó en cantidad de coches en circulación, así como el número de pasajeros y el producto de las líneas D, G, R y S.

El cuadro comparativo del movimiento diario de Caja entre el 1o. al 10 de agosto y el 1o. al 10 de setiembre, arroja para el primero de dichos períodos una recaudación de $ 35.706.05 y para el segundo, $ 38.420.75, o sea una diferencia en más de $ 2.714.70. De este aumento corresponden $ 125.30 a la línea R, $ 218.20 a la G, $ 1.605.70 a la D y $ 765.20 a la línea S.

La gerencia de la Comisión M. de Transportes considera que estas cifras reflejan una mejora en el estado de la administración de las empresas de ómnibus, pero no advierte que posiblemente ello se debe a que en los primeros días de agosto no viajaban los maestros y los alumnos de los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria, clausurados entonces por razones sanitarias.

Otro cuadro comparativo se refiere a los coches en circulación al 16 de agosto y al 25 del corriente mes, estableciendo que habrá un aumento total de 4 en al línea G, 4 en la S, 2 en la D y 2 en la línea R. Agrega que además se está en trato para poner dos coches más en circulación en la línea D, debiendo abonarse previamente, una caja de velocidad y un motor legítimo.

No obstante estas cifras, se advierte a simple vista que el servicio de transporte de pasajeros no ha empeorado. A determinadas horas del día, en los ómnibus viaja la gente hacinada, trepadas muchas personas de los pasamanos, sobre los guardabarros, asidos a las ventanillas, etc. Lo mismo que hace meses, el servicio es insuficiente.

Es posible que hayan aumentado los coches entre los dos períodos que se determinan en la estadística. La documentación existente en la administración, no debe dejar lugar a dudas. Pero también es posible que esa mejora sobre el primer decenio de agosto, sólo signifique la recuperación de parte de lo perdido hasta esos días y no una superación en el material rodante utilizado en el transcurso del presente año.

Las mejoras serán reales, inobjetables, cuando los cuadros estadísticos comparativos demuestren que hay más coches en circulación, se transportan más pasajeros y se recaudan sumas mayores que al hacerse cargo de los servicios la comuna, hace algo más de 18 meses.

## Movimiento gremial

### Comunicado de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos

La seccional Santa Fe de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Es nuestro deber poner en conocimiento de la opinión general de la masa trabajadora de Santa Fe, que en el día de la fecha han sido sorprendidas nuestras filiales de FOET y AETCT, con una medida intervencionista adoptada por el señor interventor del gremio telefónico, actitud apoyada por el secretario general de la C.G.T., otorgando facultades de presentación para los miembros designados, al secretario general de la Delegación Regional Santa Fe, compañero Bartolomé Pautasso.

"Ante la inconsistencia de las argumentaciones verbales esgrimidas, para fundamentar la intervención de referencia, el secretario general de FOET y el presidente de AETCT, con la asistencia de varios miembros de ambas comisiones administrativas, y luego de un somero análisis realizado a través de las expresiones, se optó por respetar una resolución de fecha 5 del cte. emanada de la asamblea general extraordinaria que está condensada en 5 puntos, que a continuación transcribimos:

1o. Exigir el cumplimiento inmediato de los artículos 12, 13, 14 y 15 del escalafón único.

2o. Desconocer el mandato que se adjudica el señor interventor, de que la fusión del gremio está a su exclusivo cargo, ya que la unidad de los telefónicos de Santa Fe, por soberana voluntad de sus asociados ha sido proclamada en este acto.

3o. Rechazar el pedido de un día de jornal del personal de EMTA por la falta de consistencia para fundamentar su objetivo.

4o. Pedir el cese de la intervención, que parece querer perpetuarse, y dar al gremio en libérrimas elecciones, las comisiones que emanen de su voluntad soberana.

5o. Hacer conocer estas resoluciones, a la Capital Federal, a todas las filiales del interior y demás compañías telefónicas.

Esta posición que adoptara la asamblea general al producir los cinco puntos enunciados, se suma a la desconformidad del gremio, hecha público a raíz de la intervención decretada por la C.G.T. a la Federación de la Capital Federal y a la F.O.T.R.A., y que a pesar del anhelo general del gremio aún no ha sido satisfecho el motivo por el cual fuera adoptada esta medida".

### Sociedad Obrera de la Construcción — Adhesión al paro de la huelga de los municipales

En la asamblea extraordinaria celebrada en la fecha por el gremio de la construcción, se resolvió por unanimidad declarar un paro de 24 horas como solidaridad al declarado por los gremios afiliados a la C.G.T., paro que empezará a llevarse a efecto desde las 0.01 del día lunes y que servirá para "demostrar, declara, una vez más el espíritu de solidaridad que anima al gremio de la construcción cuando la causa que se alega es la causa del pueblo".

**El funcionamiento de los concejos deliberantes.** — Los asambleístas también votaron para que se eleven al Poder Ejecutivo y a la Cámara de Diputados de la provincia, petitorios en el sentido de que se dicten disposiciones que tiendan a solucionar definitivamente las anormalidades que desde hace tiempo viene padeciendo la provincia. Anormalidades que llegarán a su fin el día en que cada pueblo cuente con su Concejo Deliberante; para esto es menester llamar inmediatamente a elecciones comunales.

**Postergación de un festival.** — Se comunica que el festival danzante que tenía programado para ayer en el Club C. María Selva, ha sido postergado para el 4 del próximo mes de octubre debido a la resolución policial de postergar los espectáculos públicos por falta de personal para atender los mismos. Con tal motivo esta sociedad comunica a los poseedores de tarjetas que las mismas serán válidas para el mismo festival que se realizará en la fecha arriba indicada.

### Sindicato Obrero de la Madera

En la casa del señor Rafael Segado se constituyó la Comisión Interna del Sindicato Obrero de la Madera, en la siguiente forma: Secretario, Andrés Vega; tesorero, Francisco Maldana; encargado de prensa, Francisco Franco.

### Asamblea del Sindicato del personal disidente

La Comisión Directiva del Sindicato de Empleados y Obreros Municipales (fracción disidente), ha convocado al personal de empleados y obreros, afiliados o no, a una asamblea especial que se llevará a cabo mañana lunes a las 7.30, en el local del Club A. Zanni, calle Mendoza No. 3354, a efectos de considerar y concretar los informes acerca del conflicto municipal. Todos los obreros y empleados dependientes de la administración comunal pueden tomar parte en esta asamblea.

## Delegados y tamberos de la "SanCor" se reunen el viernes en Sunchales

Convocados por los miembros del directorio de la "SanCor" suspendido por la Intervención, el viernes a las 14 en la localidad de Sunchales se reunirán los tamberos y delegados de las cooperativas afiliadas, para considerar la situación creada al organismo a raíz de las gestiones cumplidas por el interventor. Esta asamblea ha despertado gran expectativa entre todos los productores de la zona, que en los últimos tiempos han exteriorizado sus protestas por la forma en que viene desarrollando sus actividades la organización intervenida.

## Estado del tiempo

### El día de la primavera

Correspondió al día que el almanaque señala para la entrada de la primavera, un día con todas las condiciones que los poetas reclaman para uno tal. Cielo azul despejado por completo; sol a toda hora, temperatura cálida pero no mucho y una leve brisa. Todas estas condiciones se cumplieron holgadamente.

Diario "El Litoral" [?]: A las 9: presión atmosférica, 761.20; temperatura del aire, 14o.; temperatura mínima 13o; humedad relativa, 74 o/o; viento N.E. A las 15: barómetro, 759.15; temperatura del aire, 22o.3; higrómetro 44 o/o; viento N.E.; temperatura máxima 23o.1.

**C. de la Inmaculada Concepción:** presión atmosférica, 758.05; temperatura mínima, 11o.2; máxima al abrigo, 23o.4; humedad relativa 49 o/o; viento N.E. velocidad 20 kms. por hora.

**Servicio Meteorológico Nacional. Estación A. Gallardo (Klm. 11):** A las 9: presión atmosférica, 763.10; temperatura del aire, 14o.; temperatura mínima, 9o.7; humedad relativa, 84 o/o; tensión del vapor, 10.03; viento N.E. A las 15: barómetro, 761.65; temperatura del aire, 22o1; higrómetro, 50 o/o; tensión del vapor, 9.94; viento N.E.; temperatura máxima, 23o.8 a las 16.30.

## SOLICITADA

Frente a la noticia tendenciosa aparecida en el diario "El Orden" de la ciudad de Santa Fe el día 19 del corriente, según la cual la entrevista mantenida con el señor ministro de Salud Pública haya tenido como objetivo nuestro ofrecimiento de colaboración profesional y política, dejamos perfectamente aclarado que en la misma cumplimos exclusivamente el mandato de índole gremial tal como lo manifestó expresamente "La Asociación Médica del Departamento Castellanos" en solicitadas aparecidas en la prensa en el día de la fecha y como le consta a S. E. el señor ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Lora. — Rafaela 20 de setiembre de 1947. — Dr. Carlos Denner - Dr. Raúl Nosti.

17662 v. 21.9

## Hiciéronse denuncias de irregularidades en los comicios del peronismo

BUENOS AIRES, 21. — Se informa que la junta metropolitana del Partido Peronista, ha recibido denuncias sobre irregularidades registradas en las elecciones internas que realiza hoy la agrupación.

Estas irregularidades consistirían en el vuelco de padrones en algunas mesas de la primera sección. Para comprobar la veracidad del procedimiento, la junta dispuso una rápida investigación en el lugar.

### Las elecciones en La Plata

LA PLATA, 21. — Entrevistado en esta ciudad el presidente de la junta ejecutiva provincial del Partido Peronista, señor Roberto Cursack, manifestó que las elecciones de la agrupación estaban ofreciendo un "magnífico espectáculo democrático". Puso de manifiesto que el entusiasmo de los afiliados ha sido notable desde el primer momento pues comenzaron a afluir a las mesas en gran número sin que se registrara el menor incidente.

Hasta el mediodía había votado en La Plata el cincuenta por ciento de los afiliados al peronismo, habiendo sido instaladas todas las mesas receptoras de votos.

## El ministro de Agricultura habló en la inauguración de una exposición de ganadería

CONCORDIA, 21—En el acto de inauguración de la 53a. Exposición Nacional de Ganadería de Concordia, habló el titular de la cartera de Agricultura, ingeniero Carlos Juan Emery.

El ministro de Agricultura se refirió a la importancia del certamen y dijo: "La estabilidad del afianzamiento de la ganadería ha merecido del gobierno de la Nación preferente atención, porque entiende que ella es uno de los pilares básicos en que reposa la estructura económica del país.

"El mejoramiento de la calidad de nuestra producción de carne, agregó, la organización del comercio interno tendiente a que nuestro pueblo consuma más carne y la defensa de los precios de nuestra ganadería en el exterior son aspectos que en todo momento se tienen bien presentes en la acción de los hombres de gobierno que tenemos la responsabilidad de custodiar la riqueza nacional."

Expresó seguidamente que "es indudable que toda gestión oficial tendiente a fijar orientaciones en materia de producción para que sea fructífera, necesita ser secundada por la iniciativa privada, ya sea ésta individual, merced al esfuerzo anónimo del productor, o bien colectiva a través de las entidades que agrupan los distintos intereses vinculados al proceso económico de producción, distribución y consumo".

El señor Emery se refirió también a la lucha contra la langosta señalando que Entre Ríos, por su situación geográfica, ha sido castigada por el acridio, aunque en tan desigual combate los resultados son, en verdad, satisfactorios, pues aquí —dijo— se han concentrado los elementos de lucha más modernos y eficaces."

## Ha sido inaugurada hoy la semana de aeronáutica 1947

BUENOS AIRES, 21. — Quedó inaugurada oficialmente hoy la semana de aeronáutica 1947 con un mensaje radiotelefónico dirigido a todo el país por el secretario de Aeronáutica, brigadier mayor Bartolomé de la Colina.

El mensaje fué irradiado desde el despacho del brigadier de la Colina a las 13.30. Durante la exposición radiotelefónica, el secretario de Aeronáutica puso de manifiesto los extraordinarios progresos que ha registrado la aviación en los más diversos órdenes durante los últimos tiempos.

Por la tarde y casi simultáneamente, se iniciaron exhibiciones de aeromodelismo en la avenida 9 de Julio y los vuelos de bautismo del aeródromo de la ciudad de Buenos Aires, cuyas instalaciones se encuentran muy avanzadas en su construcción.

## La policía de Santo Tomé busca a una persona que ocasionó lesiones a otra

Las autoridades policiales de Santo Tomé efectúan diligencias tendientes a detener a un tal Ramón Ontivero, argentino, de 38 a 40 años, a quien se sindica autor de un hecho ocurrido ayer, en las últimas horas en el distrito, del

## Perdió el equilibrio, al eludir a un perro que l... atropellaba y se les...




¿Resfríos?
CAFIASPIRINA
BAYER
PRODUCTO DE CONFIANZA

*Ahora* LOS EXPERTOS EN "SEGUROS DE VIDA" DEMUESTRAN QUE LOS CAMIONES FORD DURAN HASTA UN 19.6% MAS

Por primera vez en la historia los métodos científicos empleados por las compañías de seguros de vida, han sido puestos en acción para establecer las "tablas de vida probable" de los Camiones Ford.

CÓMO LOS CAMIONES FUERON ESTUDIADOS.

Una de las principales firmas de peritos de seguros de vida, de Nueva York, estudió los antecedentes de todos los camiones registrados desde 1935 hasta 1941 de las principales compañías vendedoras de automotores de EE.UU. Eran en total 4.967.000 camiones, cuyas "tablas de vida probable" fueron preparadas por los peritos aseguradores en la misma forma en que preparan las de los seres humanos para las compañías de seguros de vida.

☆ ☆ ☆

¡LOS CAMIONES FORD, A LA CABEZA!

¿El resultado de esta operación? Simplemente, que los camiones Ford duran hasta el 19.6% más que algunos de las cuatro compañías mencionadas. Y sólo se debe a que los Camiones Ford están más reciamente construídos, para que duren más. La vida "extra" que tienen los camiones Ford proviene de la experiencia de Ford en la fabricación de una cantidad de camiones mayor que la de cualquier otro fabricante. Ford sabe cómo hacer camiones que duren más.



*Prueba Certificada*

LO QUE SIGNIFICA PARA VD. UN CAMION DE MAS LARGA VIDA...

*Por qué le conviene comprar un nuevo Camión Ford*

Es indudable que cuanto mayor sea el tiempo que usted use un camión, menor le resultará su costo. Ahí radica el porqué los Camiones Ford son el más alto valor en materia de camiones. Y, lógicamente, la longevidad de los Ford equivale a costos de mantenimiento menores... y a menor tiempo de permanencia en el taller. Equivale a más kilómetros no utilizados, que aumentan su valor si Vd. quiere negociarlo. Sí, mírelo por donde lo mire, Vd. obtendrá *más camión* por su dinero con un camión Ford... ¡porque los camiones Ford duran más!

LOS CAMIONES FORD DURAN MAS

Ford

SIN CANAS

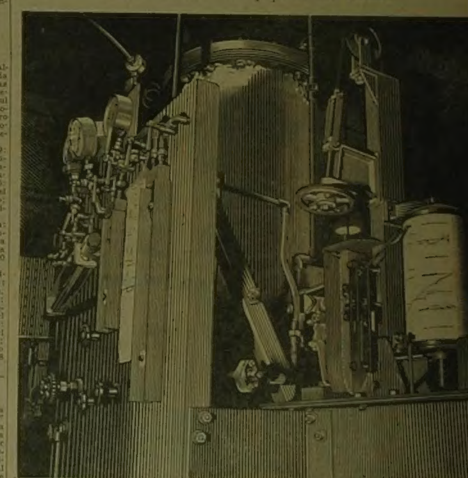


En pocos minutos con TINTURA INSTANTANEA DE SANTO

En los tonos: negro, castaño oscuro, castaño, castaño claro y rubio.

DE VENTA EN FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Nº 19 de la serie "El Equipo de una Industria"



## Espeso o claro

Tareas caseras de todos los días, tales como escurrir repollo hervido en un colador, puré de manzana a través de un cedazo o café con una manguita de bombasí, son ejemplos familiares de lo que se conoce técnicamente como filtración. El químico lo definiría como "la separación de partículas sólidas de un líquido, haciendo pasar el líquido a través de algún medio que retenga al elemento sólido". A veces, las partículas sólidas son producto de desperdicio que deben retirarse de un líquido valioso, o puede suceder que sean las partículas sólidas las que hayan de retenerse. En ocasiones se necesitan ambos elementos: el líquido y el sólido, pero separados el uno del otro. Sólo después de cuidadosos experimentos puede elegirse el mejor filtro para un fin determinado. Algunos materiales pueden filtrarse forzándolos a través de telas en una máquina llamada prensa depuradora. Otros pueden ser succionados a través del filtro produciendo debajo del mismo un vacío parcial. Es menester experimentar para averiguar si el material debe ser forzado o succionado, cuánto tiempo llevará el proceso y cuál es el mejor tipo de tela para filtrar que habrá de usarse. El aparato que se ve en la ilustración está ideado para resolver estos y otros interrogantes. El material sometido a examen pasa a través de un filtro en condiciones que pueden variar de un experimento al otro. El líquido claro que pasa a través del filtro es recogido en un recipiente que cuelga de una balanza a resorte. Esta se encuentra conectada a su vez a una pluma que registra automáticamente el peso del líquido filtrado, sobre papel fijado a un tambor giratorio. Con este aparato, el químico británico puede transformar una operación casera rudimentaria en un procedimiento industrial de máxima exactitud.

ICI

*Imperial Chemical Industries Limited, Londres*

En la Argentina, la Imperial Chemical Industries está representada por DUPERIAL

INDUSTRIAS QUIMICAS ARGENTINAS "DUPERIAL"

# El equipo de Unión se impuso a Los Andes por 2 a 1

## ...nta Fe y Rufino se enfrentarán el sábado

...on la participación de seis equi... representativos de las asocia...nes de Rosario, Santa Fe, Caña...de Gómez, Casilda, Ceres y Ru... se iniciará el sábado próximo ...disputa del torneo interasocia...nes de basquetbol.

...sta mañana en la secretaría de ...Federación de la Provincia se ...cedió a realizar el sorteo de ...tidos que es el siguiente: Sá...o, a las 21.30, Santa Fe v. Ru..., árbitros Giménez, de Cañada ...Gómez y Scattini, de Ceres. A ...22.30, Rosario v. Ceres, árbitros ...ayusco y Grioni.

...l domingo, a las 10.30, Casilda ...medirá con el ganador del par... entre Santa Fe y Rufino y a ...11.30, Cañada de Gómez se en...tará con el ganador del partido ...re Rosario y Ceres.

...a final se jugará a las 18. A las ...del domingo se reunirá el con... de la Federación en la sede ...a Asociación Casildense.

**...pendieron el torneo de Sporting**

...nte un pedido del consejo direc... de la Asociación Santafesina ...Basquetbol el Club Sporting re...ió suspender el torneo de pri...a división que debía iniciarse ...ñana.

...ste se disputará el partido entre ...rting y Escalante por diez me...s donadas por el consejo direc... de la Asociación.

### Ascenso

8a. fecha — 2a. rueda

| TEAMS | J. | G. | E. | P. | Gf. | Gc. | Pt. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ...nsala | 25 | 16 | 5 | 4 | 60 | 24 | 37 |
| C. Oeste | 25 | 15 | 6 | 4 | 62 | 29 | 36 |
| ...mes | 25 | 14 | 4 | 5 | 67 | 32 | 34 |
| ...ntino | 25 | 14 | 4 | 7 | 57 | 35 | 32 |
| Córdoba | 25 | 12 | 6 | 7 | 43 | 36 | 30 |
| ... | 25 | 11 | 5 | 9 | 48 | 38 | 27 |
| ...dlantes | 25 | 10 | 6 | 9 | 43 | 32 | 26 |
| ...rres | 25 | 9 | 6 | 10 | 56 | 59 | 24 |
| ...agro | 25 | 8 | 8 | 9 | 27 | 35 | 24 |
| Chicago | 25 | 10 | 4 | 11 | 43 | 54 | 24 |
| ...mbers | 25 | 9 | 5 | 11 | 44 | 46 | 23 |
| ...perley | 25 | 7 | 7 | 10 | 30 | 30 | 22 |
| Porvenir | 25 | 10 | 3 | 12 | 48 | 58 | 23 |
| ... Sur | 25 | 5 | 11 | 9 | 34 | 42 | 21 |
| Federal | 25 | 8 | 5 | 12 | 45 | 55 | 21 |
| Andes | 25 | 7 | 7 | 11 | 40 | 49 | 21 |
| Boys | 25 | 8 | 4 | 13 | 45 | 59 | 20 |
| Belgrano | 25 | 5 | 9 | 10 | 42 | 65 | 19 |
| ...rsión | 25 | 8 | 3 | 14 | 34 | 50 | 19 |
| Quilmes | 25 | 4 | 8 | 13 | 29 | 59 | 16 |


PAPÁ... PAPACITO...
PARA... PAPACITO, ...COMPRE ...CHICLETS ADAMS!
Chiclets ADAMS
...deramente deliciosos!


## Villamayor señaló el gol del triunfo a los 15 minutos del segundo período

Con la dirección del árbitro señor Italo López jugaron esta tarde los equipos de Unión y Los Andes, por el campeonato de ascenso; discreta cantidad de público lo presenció y los teams formaron así:

Unión: Rocha; Medina y Ogas; León, Mello y Vilella; Villamayor, Marini, Scotta, Berlanda y Acosta.

Los Andes: Quintana; Araneo y González; Man, Cívico y Cuevas; Reggi, Allison, Bruzzone, Rivero y Abalos.

El primer ataque correspondió a los locales y una falla de Ogas permitió a Reggi acercarse peligrosamente al arco rival en cuyas circunstancias León pudo alejar la pelota. Propició Mello una carga de los suyos que anuló Cuevas y al volver Los Andes a la ofensiva, un excelente cabezazo de Allison determinó una gran salvada de Rocha, que contuvo al esférico junto al poste.

En el otro sector hubo un violento tiro de Scotta que atajó muy bien Quintana y en una buena jugada de Berlanda, la demora de Scotta que recibiera el pase de aquél dió lugar a que Cívico alejase. Se aplaudió un tiro libre de Scotta que originó un "corner" al que siguió otro. En este último y por acción de Mello, el tanto estuvo a punto de producirse.

No había por entonces dominio de ninguno de los bandos.

**Abalos abrió el score**

Un cuarto de hora de juego y el puntero izquierdo visitante decididamente se internó en el área penal de los locales. León y Medina lo hostigaron en su carrera, pero aún así, Abalos llegó a un par de metros de Rocha y lo derrotó con un shot bajo.

Creció el afán de Unión, notándose que Mello probaba puntería desde cualquier distancia; atacó más el once local aunque sin mayor trabazón en su línea delantera.

Perdió Scotta una ocasión propicia y en seguida Cívico cometió hands cerca de la zona peligrosa de su equipo; el tiro libre a cargo de Scotta no tuvo éxito. En el otro campo, buena atajada de Rocha.

**Match discreto**

Poco relieve ofreció el partido a pesar del entusiasmo con que se desempeñaron los jugadores. El cuadro visitante emparejó la lucha más que nada por las defecciones que presentaba su adversario. Se lesionó Vilella en un encontrón con Allison y de inmediato Abalos malogró una gran oportunidad para elevar el haber de los suyos. El once de Los Andes logró, luego, dominar y jugar mejor que su enemigo.

**Empató Unión**

A raíz de un tiro libre, a los 35' Marini tomó un corto rechazo de Man venciendo a Quintana.

El encuentro se animó entrando en una faz de equilibrio. Araneo cometió foul contra Scotta dentro del área penal y el juez dió tiro libre que no aportó resultados.

Primer período:

| | |
|---|---|
| Unión | 1 |
| Los Andes | 1 |

**Segundo período**

Como queda dicho, el partido no acusó nivel técnico aceptable; en el once local fueron más las fallas que los aciertos y en cuanto a Los Andes, su juego simple tampoco aportó calidad a la lucha.

Con un avance de los locales comenzó el período complementario y al "córner" que lo siguió sin éxito, se anotó la respuesta de Los Andes. Remató violentamente Bruzzone y Rocha desvió la pelota. Con más movilidad que en el "time" anterior, el encuentro tuvo algún mejoramiento cualitativo en los momentos iniciales pero luego volvió a su "standard" de la primera etapa.

Scotta pretendió hacer un "chiche" y lo que consiguió fué malograr el buen ataque que él mismo llevaba.

**Sin variantes**

El partido continuó sin variantes dignas de mención hasta que un excelente cabezazo de Rivero dió lugar a una espectacular atajada de Rocha.

**Desempató Villamayor**

Después de una jugada entre Acosta y Berlanda, la pelota cayó a los pies de Villamayor. Este erró el puntapié y más bien "arrastró" a la pelota que lentamente llegó a la red, a los 15m.

Se registró después una extraordinaria salvada de Rocha ante un remate de Bruzzone dirigido desde muy cerca. Luego Unión se situó en la ofensiva produciéndose varios entreveros y jugadas confusas. Hubo también algunas jugadas bruscas. En cuanto al partido, muy malo en el último cuarto de hora; fué cuando se produjo un incidente al caer lesionado Berlanda a quien Cívico aplicó un puntapié.

**Final**

| | |
|---|---|
| Unión | 2 |
| Los Andes | 1 |

**La recaudación**

La recaudación alcanzó a la suma de $ 1.135.

### El back Pablo Medina



Destacado zaguero de Unión que hoy actuó frente a Los Andes

### Fed. Santafesina

5a. fecha — 2a. rueda

| TEAMS | J. | G. | E. | P. | Gf. | Gc. | Pt. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| C. A. Verde | 16 | 12 | 3 | 1 | 44 | 19 | 27 |
| C. América | 16 | 9 | 3 | 4 | 27 | 24 | 21 |
| San Isidro | 15 | 8 | 4 | 3 | 24 | 22 | 20 |
| Liverpool | 15 | 7 | 4 | 4 | 32 | 26 | 18 |
| Tifón | 16 | 6 | 4 | 6 | 25 | 24 | 17 |
| N. Roma | 16 | 7 | 3 | 6 | 37 | 36 | 17 |
| Racing | 16 | 6 | 4 | 7 | 29 | 35 | 16 |
| S. Lorenzo | 16 | 4 | 5 | 7 | 25 | 27 | 13 |
| Huracán | 16 | 4 | 4 | 8 | 30 | 30 | 12 |
| Dock Sur | 16 | 5 | 2 | 9 | 25 | 37 | 12 |
| J. J. Passo | 16 | 4 | 4 | 8 | 27 | 29 | 12 |
| Arg. Juniors | 16 | 2 | 4 | 10 | 25 | 46 | 8 |

### Atlético y Peñarol hoy empataron en dos goles

RAFAELA, 21 (Corresponsal).— Los partidos jugados hoy por el campeonato de la Liga Rafaelina de Futbol arrojaron estos resultados: Atlético 2, Peñarol 2; Estudiantes 6, Almagro 2; Sportivo Norte 2, Federal 2; por ausencia del árbitro no jugaron Ben Hur y Quilmes.

## Centro América le ganó a Argentinos Juniors al cabo de un partido reñido

En el sector amateur del futbol santafesino se cumplió la quinta fecha del campeonato de primera división, que entra en su etapa decisiva, de ahí la importancia que se asigna a los encuentros que se realizan.

Numeroso público se dió cita a los campos de juego en la tarde de hoy, apropiada para los espectáculos al aire libre. Los resultados de los partidos disputados son los que damos a conocer a continuación:

**Ganó puntos Central Alto Verde**

Racing no se presentó a disputar su encuentro con Central Alto Verde, puntero éste del campeonato que se afianza en su posición sin ningún riesgo.

**No jugaron San Isidro y Liverpool**

El encuentro entre San Isidro y Liverpool no se realizó por ausencia del árbitro, señor Antonio Barrera. No hubo tampoco vigilancia policial.

**N. Roma v. Dock Sur**

Cancha: Centro América.
Arbitro: Duso.
Equipos:

N. ROMA: Valdez; Ania y Rodríguez; Fiscio, Canga y Viñas; Vigil, Alonso, Algoncino, Casal y Goncebat.

DOCK SUR: Santiago; Bergonel y Noriega; Aguilar, Saez y Benítez; Ayala, Vetra, J. Fernández, Jordán y O. Fernández.

Goles en el primer tiempo: A los 11' Algoncino (NR), a los 26' Goncebat (NR), a los 28' Aguilar (DS) de penal, a los 40' Vigil (NR) y a los 42 Algoncino (NR).

Goles en el segundo tiempo: A los 12' Aguilar (DS) y a los 44' Algoncino (NR).

Score final:

| | |
|---|---|
| N. Roma | 5 |
| Dock Sur | 2 |

**J. J. Passo v. Tifón**

Cancha: J. J. Passo.
Arbitro: Brignone.
Equipos:

J. J. PASSO: Castro; O. Ayala y E. Fernández; V. Ayala, Doldán y Cuevas; N. Corbo, R. Fernández, Pinés, Sánchez y Mellit.

TIFON: Barnaaud; López y Mazzolino; Verdichio, Mather y Fernández; Tiburzi, Casto, Bravo, Olivero y Castro.

Goles en el primer tiempo: a los 20' R. Fernández (JJP), y a los 30' Castro (T).

Goles en el segundo tiempo: a los 20' Pinés (JJP).

Score final:

| | |
|---|---|
| J. J. Passo | 2 |
| Tifón | 1 |

**Arg. Juniors v. C. América**

Cancha: San Lorenzo.
Arbitro: Espeche.

ARG. JUNIORS: Lencina; Lezcano y Villalba; Alonso, Ferlini y Ronchetti; Ruiz, Acosta, Rodríguez, Olmo y Gómez.

C. AMERICA: Gall; Baya y Fernández; Romero, Acevedo y Roble; Bruno, Roig y García (este equipo jugó con 9 hombres).

Goles en el primer tiempo: a los 28' Bruno (CA).

Goles en el segundo tiempo: A los 26' Villalba (AJ) y a los 38' Bruno (CA).

Score final:

| | |
|---|---|
| Arg. Juniors | 1 |
| C. América | 2 |

**Huracán v. San Lorenzo**

Cancha: Atlético Santa Fe.
Arbitro: Dañes.
Equipos:

HURACAN: D'Ostuni; Medini y Goncebat; A. Taberniza, D. Taberniza y Sánchez; Peinado, Montijano, Isaía, Rasola y Chamorro.

SAN LORENZO: Sánchez; N. Giménez y Micocci; Díaz, Almirón y Rossa; J. Cabanillas, Sieniega, H. Giménez, A. Cabanillas y Sánchez.

Goles en el primer tiempo: A los 4' Montijano (H) y a los 35' A. Cabanillas (San Lorenzo).

Goles en el segundo tiempo: No hubo.

Score final:

| | |
|---|---|
| Huracán | 1 |
| San Lorenzo | 1 |


TIENE
DOLOR DE CINTURA?
FROTESE CON
Untisal


## River Plate, mediante un penal, pudo empatar con Vélez. Ganó bien Rácing

Tarde de sorpresa fué la de hoy para el campeonato "grande" de la AFA. San Lorenzo goleó a Independiente y Racing a Newell's Old Boys en tanto que River apenas logró un punto, mediante un penal discutido, en su match con Vélez. En cuanto a Boca, también empató con Tigre, equipo éste que a pesar de su hazaña, quedó en el último puesto debido a que Atlanta conquistó un valioso triunfo.

Los resultados generales de la jornada de esta tarde son los siguientes:

**Tigre v. Boca Juniors**

Referee: E. Forte.

TIGRE: Botto; Eguiguren y Paserin; Rubio, Arcos y Poletti; Fiore, A. López, Gómez, Ingunza y Cardoso.

BOCA: Díano; Marante y Dezorzi; Sosa, Espinosa y Pescia; Boyé, F. Dezorzi, Sarlanga, Martegani y Pin.

Goles en el primer tiempo: Dezorzi (B.J.).

Goles en el segundo tiempo: Martegani (B.J.), Gómez (T) y Fiore (T) de penal. Score final:

| | |
|---|---|
| Tigre | 2 |
| Boca Juniors | 2 |

**Rosario Central v. Platense**

Referee: U. Ruiz.

R. CENTRAL: Quatrocchi, Armándola y Soria; Gaetán, Castagno y Fogel; Pérez, Hohberg, Funes, Santos y Vilariño.

PLATENSE: Cozzi, Quevedo e Iglesias; Sandoval, Giúdice y Mammana; Vernazza, Pedacci, Frutos, Francini y Villalba.

Goles en el primer tiempo: Funes (RC), Santos (RC).

Goles en el segundo tiempo: Pérez (RC).

Score final:

| | |
|---|---|
| R. Central | 3 |
| Platense | 0 |

**Atlanta v. Lanús**

Referee: H. Dotisei.

ATLANTA: Soriano, García y Cruz; Bertarelli, Santamarina y Corvalán; Morandini, Pedernera, Bassino, Gandulla y Rosell.

LANUS: Gioffre, Alvarez y Filippo; Defilippe, Durán y Díaz; Contreras, Lijé, Romay, Reynoso y Marángelo.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: Gandulla (A), Morandini (A), Romay (L).

Score final:

| | |
|---|---|
| Atlanta | 2 |
| Lanús | 1 |

**Estudiantes vs. Bánfield**

Referee: J. Cángaro.

BANFIELD: Pos; Pezzutti y Bagnatto; Guzmán, Gómez y Toloza; Heisecke, Schar, Espinosa, Bottini y Fernández.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: Bulak; Guzmán y Violini; Rodríguez, Villa y Ardanaz; Gagliardo, Negri, Infante, Oroz y Ferreyra.

Goles en el primer tiempo: Negri (E), Negri (E).

Goles en el segundo tiempo: Infante (E) y Albella (B).

Score final:

| | |
|---|---|
| Estudiantes | 3 |
| Banfield | 1 |

**River Plate vs. V. Sarsfield**

Referee: L. Amoroso.

RIVER PLATE: Grisetti; Vaghi y Ferreyra; Iácono, Rossi y Ramos; Reyes, Moreno, Di Stéfano, Labruna y Loustau.

VELEZ SARSFIELD: Rugilo; Huss y Allegri; Scrugli, Josellato y Ovide; Heisecke, Sciar, Espinosa, Bottini y Fernández.

Goles en el primer tiempo: Bottini (VS).

Goles en el segundo tiempo: Loustau (R.P.) de penal.

Score final:

| | |
|---|---|
| River Plate | 1 |
| V. Sarsfield | 1 |

**Racing vs. Newell's Old Boys**

Referee: A. Jiménez.

RACING: Favalli; Palma y Figueiras; Funda, Ongaro y Gutiérrez; Di Pace, Gallo, Bravo, D'Alessandro y Aguirre.

NEWELL'S OLD BOYS: Musimessi; Colman y Sobrero; Martínez, Perucca y Arnaldo; Verdejo, Benavídez, Medina, Buján y Pogliani.

Goles en el primer tiempo: D'Alessandro (R), Sobrero (N) contra su valla.

Goles en el segundo tiempo: Medina (N), D'Alessandro (R), Bravo (R).

Score final:

| | |
|---|---|
| Racing | 4 |
| Newells | 1 |

**Huracán vs. Chacarita Jrs.**

Referee: C. Miori.

HURACAN: Bartinuevo; Pascal y Gieli; Naya, Jiménez y Cerioni; Rosales, Méndez, Salvini, Simes y Ferreyra.

CHACARITA JUNIORS: Díaz; Spinelli y Pizarro; Scriminacci, Dutruel y Araiz; Pesarini, Coll, De Luca, Campana y Busico.

Goles en el primer tiempo: Campana (Ch), Simes (H).

Goles en el segundo tiempo: Campana (Ch.), De Luca (Ch.).

Score final:

| | |
|---|---|
| Huracán | 1 |
| Chacarita Jrs. | 3 |

### No actuó hoy Romero en el equipo de Unión

Por encontrarse resentido de una lesión sufrida durante la práctica del jueves último, no integró hoy el equipo de Unión el insider Romero. Su puesto lo ocupó Berlanda, mientras que como puntero derecho se desempeñó Villamayor.

### Liga (Reserva)

4a. fecha — 2a. rueda

| TEAMS | J. | G. | E. | P. | Gf. | Gc. | Pt. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Unión | 13 | 13 | — | — | 47 | 9 | 26 |
| Colón | 12 | 10 | 1 | 1 | 24 | 5 | 21 |
| Gimnasia | 11 | 8 | 1 | 2 | 31 | 13 | 17 |
| Sp. Candioti | 13 | 4 | 4 | 5 | 14 | 21 | 12 |
| Chacarita | 13 | 4 | 2 | 7 | 15 | 21 | 10 |
| Escalante | 12 | 1 | 6 | 5 | 12 | 21 | 10 |
| N. Old Boys | 12 | 3 | 4 | 5 | 18 | 26 | 10 |
| Guadalupe | 13 | 4 | 2 | 7 | 22 | 24 | 10 |
| Sp. San Luis | 13 | 3 | 1 | 9 | 12 | 26 | 7 |

### Sanjustino goleó a Jorge Newbery: ocho goles a uno

SAN JUSTO (Corresponsal). — Por el campeonato de la Liga Sanjustina de Futbol se jugaron esta tarde los siguientes encuentros: 1a. división: Colón 4, Central San Javier 0; reserva: Sp. Videla 4, Colón 0 (se jugó en Videla); Tiro Federal 3, Chacarita 0; Huracán G.P., Saralegui P.P.; Sanjustino 8, Jorge Newbery 1.

### Las inferiores de la Federación de Futbol

**Segunda división**

Atl. Brown v. Los Hornos: no se jugó por ausencia del referee.

| | |
|---|---|
| La Capital | 3 |
| Esperancino | 4 |
| 17 de Octubre | 1 |
| Sportivo Derby | 1 |

San Isidro v. Barrio Oser: no se jugó.

**Cuarta división**

| | |
|---|---|
| Atl. Brown | 2 |
| Exito Argentino | 0 |

Barrio Oser v. Pueyrredón: no se jugó.

| | |
|---|---|
| Sportsman | 2 |
| Central Güemes | 2 |
| River Plate | 0 |
| Jorge Newbery | 4 |

**Sexta división**

| | |
|---|---|
| Colón | 6 |
| Dock Sur | 0 |

Exito Argentino v. Sarmiento: no se jugó.

Huracán v. Dorrego: no se jugó.

### Hipódromo de Rosario

**1a. CARRERA**

1o. JULIACA, 56 kilos, por Tarlakower y Julia Cara, del stud El Recuerdo, al cuidado de R. Broa.
2o. Sindicatura, 56 kilos.
3o. Royal Toast, 56 kilos.
4o. Gitanasa, 56 kilos.
Corrieron todos. Sports del 1o., pesos 4.20 y 2.40; del 2o. 2.20. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'13". Jockey: Agassini.

**2a. CARRERA**

1o. DORA AMPARO, 55 kilos, por Machulo y Agora, del stud El Rodeo, al cuidado de M. Ciriza.
2o. Nena Alegre, 55 kilos.
3o. Sundowner, 52 kilos.
4o. Aire Puro, 48 kilos.
Corrieron todos. Sports del 1o. pesos 2.26 y 2.40; del 2o. 2.70. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'13" 4/5. Jockey: Gutiérrez.

**3a. CARRERA**

1o. CLARITA, 54 kilos, por Caporal y Cisterna, del stud El Recuerdo, al cuidado de R. Broa.
2o. Brasileña, 54 kilos.
3o. Miriosa, 56 kilos.
4o. Eusonia, 54 kilos.
No corrió Generosa. Sports del 1o. $ 14.60 y 4.60; del 2o. 2.70. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'27" 1/5. Jockey: Agassini.

**4a. CARRERA**

1o. CHETNIK, 57 kilos, por Codihué y Soprano, del stud El Retero, al cuidado de A. Miranda.
2o. Proyectil, 57 kilos.
3o. Presunto, 57 kilos.
4o. Magallanes, 57 kilos.
No corrió Seguro. Sports del 1o. pesos 22.50 y 5.30; del 2o. 2.50 y del 3o. $ 2.70. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'26" 2/5. Jockey: Gutiérrez.

**5a. CARRERA**

1o. EL GATO, 62 kilos, por Gringaso y La Jarana, del stud De Rinconcito, al cuidado de C. Monteverde.
2o. Pesadilla, 51 kilos.
3o. Bristol, 50 kilos.
4o. Menuó, 50 kilos.
No corrieron: Bittersweet y Pudiendo. Sports del 1o. $ 2.70 y 2.30; del 2o. $ 2.40. Ganada por 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'28" 1/2. Jockey: Bagno.

**6a. CARRERA**

1o. KRINKA, 57 kilos, por Killarney y Atufada, del stu. Eire, al cuidado de J. Suárez.
2o. Silenciosa, 57 kilos.
3o. Rimini, 57 kilos.
4o. Seminole, 57 kilos.
No corrió Giraldina. Sports del 1o. $ 1.70 y 2.40; del 2o. 2.40. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'28" 1/5. Jockey: A. Barattieri.

**7a. CARRERA**

1o. MATACU, 54 kilos, por Master Vere y Dama Negra, del stud Lelito, al cuidado de N. Holden.
2o. Cipriano, 57 kilos.
3o. Helero, 54 kilos.
4o. Charla, 57 kilos.
No corrieron: Wellington y Master Pug. Sports del 1o. $ 22.50 y 3.60; del 2o. 2.60 y del 3o. $ 2.30. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'12" 1/5. Jockey: Agassini.

**8a. CARRERA**

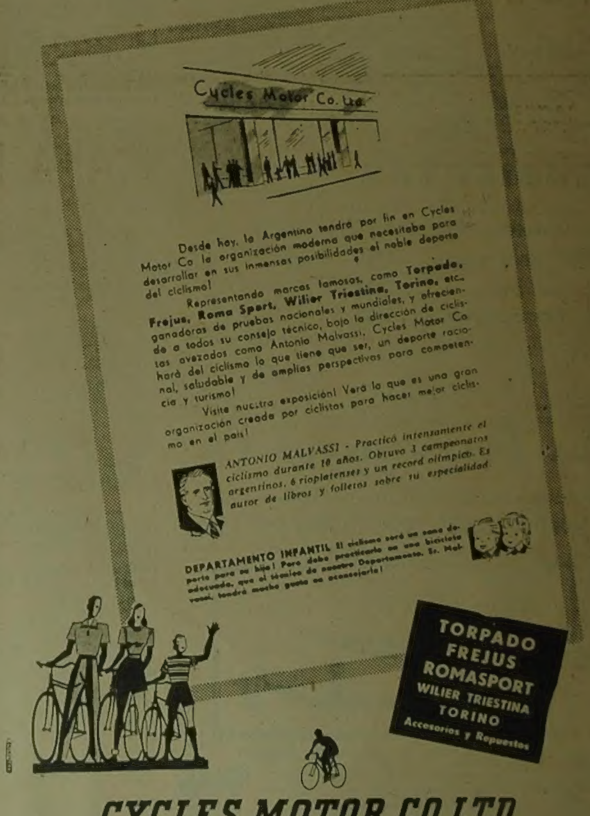
1o. MOZELTON, 55 kilos, por Elton y Mozgala, del stud A. R. T., al cuidado de F. Gallinberti.
2o. Acertado, 57 kilos.
3o. Chorlodo, 57 kilos.
4o. Tack, 55 kilos.
No corrieron: Pesadilla, Polay, Mineral y Bólido. Sports del 1o. $ 3.70 y 4.60; del 2o. 3.00. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 2'4" 2/5. Jockey: A. Barattieri.


CASIMIRES - CORTES - RETAZOS Y FORRERIA
(Para pollera - Tailleur - Pantalón y traje)
LIQUIDA JUVEN'S
Y TAMBIEN...
Notables Ofertas!
CAMISETAS Sport $ 1.50 — MEDIAS Colores Lisos $ 2.90 — CAMISAS Poplin c. peg. $ 11.90
NUESTRO LEMA ES: GANAR POCO Y VENDER MUCHO
PANTALONES ... $ 19.50 — AMBOS Livianos $ 98.— — ZAPATOS Plantillas de goma $ 19.90
SAN MARTIN Esq. MENDOZA






Una gran Organización se incorpora al Ciclismo Argentino!



Agentes en Santa Fé: Para TORPADO y RAMASPORT: B. F. PRONO - San Jerónimo 2543 - Para WILIER TRIESTINA: ROCA SOLER - Santa Fé 2499

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

# San Lorenzo ganó a Independiente

## Brillante actuación le correspondió a Pontoni

BUENOS AIRES, 21. — En la cancha del Club Ferrocarril Oeste, en Caballito, se disputó esta tarde el encuentro entre los primeros equipos de Independiente y San Lorenzo de Almagro, field en el cual actuó como local el conjunto de Avellaneda por tener clausurado el suyo.

Una cantidad numerosa de aficionados se dió cita en la cancha de F. C. Oeste para presenciar las alternativas del encuentro.

Al llamado del árbitro, señor Valentín Rey, los conjuntos se alistaron de la forma siguiente:

**Independiente:** Simonetti; Barrera y Arrigó; Sastre, Crucci y Battagliero; Cerviño, Fernández, Deleva, Walter y Mourín.

**San Lorenzo:** Blazina; Vanzini y Basso; Benegas, Romero y Rodríguez; Tablada, Martino, Pontoni, Rial y Silva.

Los minutos iniciales del partido fueron de acciones desorganizadas. Tanto Independiente como San Lorenzo se prodigaron en forma intensa en procura del tanto. Pese a ello en diversas oportunidades los arcos defendidos por Blazina y Simonetti pasaron por momentos de serio peligro.

La línea delantera de San Lorenzo de Almagro se mostró más peligrosa que la de su rival.

El partido continuó disputándose en forma intensa y movida, pero carente de emotividad y brillantez.

Luego de los quince minutos los visitantes llevaron el control de la lucha. Primero Martino y luego Rial probaron puntería desde veinte metros resultando ligeramente desviados.

**Gol de San Lorenzo**

A los 29' San Lorenzo de Almagro logró la apertura del score. Martino inició una carga por el costado de la cancha y en el momento oportuno cedió la pelota a Pontoni. Simonetti en el afán de neutralizar salió del arco chocando con Rial, circunstancia que aprovechó el eje delantero de los "santos" para lograr el gol.

Los visitantes continuaron presionando dando la impresión de que aumentarían la ventaja.

Después de los 35' se notó que el conjunto de Independiente reaccionaba en gran forma, lo que le permitió, tras de emparejar las acciones pasar a predominar.

Este cambio en el juego se debió a que el eje medio de Independiente, Crucci, que en los primeros treinta minutos de juego había pasado desapercibido, se recobró "empujando" a su equipo y alimentando constantemente a los tres centrales que así tuvieron numerosas oportunidades para tirar al arco defendido por Blazina.

Walter, Deleva y Fernández hicieron sendos remates pero una vez el poste y otras el cuerpo de los jugadores de San Lorenzo impidieron que se cristalizaran las aspiraciones de los delanteros de Independiente.

Con el conjunto local en la ofensiva terminó el primer tiempo con este resultado:

Independiente . . . . . 0
San Lorenzo . . . . . . 1

**Segundo tiempo**

Apenas reiniciada la lucha se registró una brillante carga de los centrales de San Lorenzo de Almagro, que le permitió conquistar a los 7' el segundo tanto.

**Aumenta Pontoni en gran forma**

Cuando corrían dos minutos de juego, Rial, tras de eludir a Sastre, cedió la pelota a Pontoni. Este hizo pasar la ball por sobre la cabeza de un defensor de Independiente y luego, solo frente a Simonetti, con un tiro potente y desde muy cerca conquistó el segundo tanto para su bando.

**Rial el tercero**

A los 4' San Lorenzo logró el tercer tanto por intermedio de Rial el joven delantero de la tercera especial que esta tarde suplantó a Martino que ocupó el puesto de Farro, que actúa en la reserva hasta tanto adquiera su mejor estado. Como decimos Pontoni inició una carga por el centro de la cancha. Luego de eludir a Battagliero y Arrigó cedió la pelota a Rial el que sin pérdida de tiempo y en forma violenta remató venciendo a Simonetti por tercera vez.

**El cuarto de San Lorenzo**

Se habían jugado 26' cuando Pontoni efectuó una cortada a Silva. El puntero que entraba a la carrera con un violento tiro cruzado venció a Simonetti por cuarta vez.

Con el triunfo del equipo de San Lorenzo de Almagro por cuatro tantos a cero terminó este encuentro en el cual se recaudaron $ 28.112.

Arriba, Rocha detiene con seguridad un tiro alto ejecutado desde 20 metros. En la foto de abajo vemos a Mello intervenir con éxito ante una carga de riesgo de la delantera visitante.

## Liga Santafesina

4a. fecha — 2a. rueda

| TEAMS | J. | G. | E. | P. | Gf. | Gc. | Pt. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Colón | 13 | 12 | — | 1 | 42 | 7 | 24 |
| Unión | 13 | 8 | 4 | 1 | 23 | 14 | 20 |
| Gimnasia | 13 | 9 | 1 | 3 | 42 | 13 | 19 |
| Ferrocarril | 12 | 4 | 3 | 3 | 28 | 23 | 15 |
| N. O. Boys | 13 | 5 | 2 | 6 | 28 | 25 | 12 |
| Sp. Candioti | 13 | 5 | 2 | 6 | 21 | 32 | 12 |
| San Luis | 13 | 3 | 4 | 8 | 23 | 41 | 10 |
| Guadalupe | 13 | 2 | 4 | 9 | 23 | 49 | 8 |
| Escalante | 12 | 1 | 3 | 8 | 16 | 39 | 5 |
| Chacarita | 13 | — | 3 | 10 | 13 | 37 | 3 |

## Se inició esta mañana la Olimpíada de Ferroviario

Con mucho éxito se inició esta mañana la olimpíada de primavera organizada por el Club Ferroviario.

Los resultados registrados en los partidos de basquetbol fueron los siguientes: cadetes mayores: Regatas 25, Rivadavia Jrs. 12; cuarta: Rep. del Oeste 24, Escalante 20; segunda: Kimberley 38, Rivadavia Jrs. 26. [illegible] en prensa esta edición se está jugando el partido entre Ferroviario y Gimnasia y Esgrima.


**CUBIERTAS**

"FIRESTONE" - "GOOD YEAR" - "ROYAL" - "ALLSTATE" - "LEE" - "PENSILVANIA"

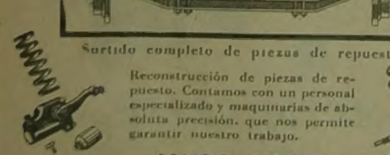
600x16 - Caucho Natural "Firestone" $ 87.50
475-500x19 - Caucho Natural . . . $110.--
450x21 - Caucho Natural . . . . . . $112.50
450x21 - (Pantaneras) 6 telas . . . $130.--

[illegible]

PROTECTORES E INTEGRALES
"MARLOP ARGENTINA"
[illegible] SANTA FE

LA PLATA MOTOR Co. SRL
Capital $ 450.000.00

Industria Hidráulica Automotriz
AMORTIGUADORES SUSPENSIONES REPUESTOS
Reparaciones de suspensiones articuladas e independientes, y tren delantero de toda marca y modelo de automóvil.




Surtido completo de piezas de repuesto.



Reconstrucción de piezas de repuesto. Contamos con un personal especializado y maquinarias de absoluta precisión, que nos permite garantir nuestro trabajo.

SOLICITE PRECIOS

Bmé. MITRE 2389
U. T. 47-6028 / 47-3651 - Bs. Aires

ENTRE RIOS 427/42
U. T. 22023 - Rosario


# Por un campo se adelantó Millaver a sus rivales en el premio Jockey Club

Gran cantidad de público se dió cita esta tarde en el hipódromo de Las Flores, lo que se esperaba teniendo en cuenta la importancia del programa preparado, que contaba con ocho carreras, tres extraoficiales y las cinco restantes reservadas para animales puros.

La reunión se inició con el triunfo de Polvorín, ganando a continuación Manicero. En la tercera carrera salió airosa Unica, adelantándose a El Coloso.

Damos a continuación los resultados generales de las pruebas disputadas:

### Polvorín ganó la primera carrera de hoy en Las Flores

1 POLVORIN, 60 kilos, alazán, del stud La Betty, al cuidado de J. Beltrán; jockey: J. Rodríguez . . (11) 227
2 Alajenio 60, N. T. País . . . . (2) 256
3 El Viajero 60, Díaz (5) 725
1208

No corrieron: Arrabal, Carlitos, Chiquillo, Espirita, Hablenomás, La Ranita, Por Fin, Retoño, Stop, Isla y La Bañana. Sport: $ 3.40 del 1o. Ganada por 1 cabeza; el 3o. a 1 2 cuerpo. Tiempo: 20" 4 5.

### Manicero salió [illegible] en la [illegible] de 2o. [illegible]

1 MANICERO, 60 kilos, alazán, del stud Cometa, al cuidado de E. Ferragutti; jockey E. Porciel (5) . . . 778 168
2 Cooper 60, N. T. País (2) . . . 385 111
3 Santa María 60, H. Sosa (10) . . . 81 47
4 La Linda 60, J. J. Rodríguez (7) . . . 106 57
N.P.:
Cuca 60, N. Zapata . . . 174 77
Gauchita 60, F. Ramírez 91 40
Teresita 60, A. Mirón . 222 53
1821 553

No corrieron: Bochín, Manijera y Sospechoso. No corrieron, además, Chico, que desmontó al jockey en las cintas y El Viajero, por no estar en condiciones. Sports: $ 3.60 y 2.80 del 1o. y 3.50 del 2o. Ganada por 1 1/2 cuerpo; el tercero a 2 cuerpos; tiempo: 30" 3 5.

### Unica venció a sus rivales en la 3a. carrera

1 UNICA 52 ks., zaina, del stud Amelia, al cuidado de J. Escher. Jockey: Gamarra (6) 798 133
2 El Coloso 53, J. Aramburu (5) . . . . . . . 674 128
3 Guanaco 52, [illegible] (1) . . 429 131
4 Callejero 50, F. Ramírez (2) . . . . . . 928 132
N.P.
Cielito 58, N. T. País . 390 111
Tío Mario 50, Francia 71 22
3238 639

No corrieron: Respingo y Pichina. Sports: $ 4.50 y 2.50 del 1o. y $ 2.70 del 2o. Ganada por 1 1 2 cuerpo; el 3o. a 1 4 de cpo. Tiempo: 41" 3 5.

### Canguro batió a Indus y pagó $ 9 en la cuarta carrera

1 CANGURO, 57 kilos, alazán, 5 años, por Cantabro y Moriaca, del stud A. A., al cuidado de A. Albornoz, jockey: F. Ramírez (2) 418 59
2 Indus 55 52, I. Moncada (6) . . . . . . 845 202
3 Carumbé II 57, E. Porciel (2) . . . . . 429 87
4 Bucanero 57, N. T. País (1) . . . . . . 692 101
2384 [illegible]

No corrieron: [illegible], Rigoberto y Prenda. Sports: $ 9.00 y 3.50 del 1o. y $ 2.40 del 2o. Ganada por 1 1/4 cpo. El 3o. a 1/2 cabeza. Tiempo: 1'3" 4 5.

### Con el triunfo de Jugador se resolvió la 5a. carrera local

1 JUGADOR 54 55 kilos, zaino, 6 años, por San Jil y Juventud, del stud Cervantes, al cuidado de A. Domingo. Jockey: N. País (9) 1036 200
2 Iceberg 57 54, Aramburu (3) . . . . . . 231 94
3 Neré Altá 54 52, C. de la Mata (1) . . . . . 322 84
4 Carabinero 54, B. Barrios (8) . . . . . . . 62 28
N.P.
Caracolero 57 54, Francia . . . . . . . . . 286 156
Espumante 57, Porciel . 166 49
Namelas 57, Ramírez . 99 46
Satán 57 54, R. Ojeda . 1655 272
Bearnecita 55 52, Moncada . . . . . . . . 149 91
Merano 54, Barragán . 131 35
Sindicado 54 51, Orellano 125 72
4323 1250

No corrieron: Cañonazo II, Foxford y La Solitaria. Sports: $ 6.50 y 3.- del 1o.; $ 5.40 del 2o. y $ 5.80 del 3o. Ganada por 3/4 de cuerpo; el 3o. a 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'21" 4 5.

### Fácil victoria de Millaver en el clásico "Jockey Club"

1 MILLAVER 54 56 1/2 kilos, alazana, 3 años, por Millacán y Sin Ver, del stud Don Antonio, al cuidado de A. Domingo. Jockey: N. T. País (5) . . . . . 1424 185
2 Moyana 54, E. Porciel (5) . . . . . . . 1737 200
3 Dimas 56, F. Ramírez (1) . . . . . . . 228 46
4 Sionista 56, M. Barragán (4) . . . . . . 460 96
N.P.
Chiflido 56 53, C. de la Mata . . . . . . . . 53 32
Heraldo 56 53, Moncada 209 55
de 18 . . . . . . . 304 47
N. P. — Chivato 55, C. de la Mata . . . . . 358 60
Heráldico 54, N. T. País 472 63
Laborioso 50, E. Porciel 223 56
4176 814

Corrieron todos. Sports: $ 4.50 y 2.50 del 1o. y $ 2.30 del 2o. Ganada por varios cuerpos; el 3o. a varios cuerpos. Tiempo: 2' 16".

4.422 652

No corrió: Tortuga. Sports: $ 7.50 y 3.60 del 1o. y $ 2.80 del 2o. Ganada por 1/2 cuerpo; el 3o. a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'20" 2 5.

### Prior, en la 7a. carrera, superó a sus adversarios

1 PRIOR 55 kilos, zaino, 4 años, por Griffo y Sor Amanda, del stud Guaraní, al cuidado de A. Duffey; jockey: F. Duffey . . . . . . (2) 561 60
2 Black P.y 53, M. Barragán (6) . . . . . . 1814 233
3 Nieto Mío 53, C. Gamarra (5) . . . . . . 790 123
4 La Tapera 53, R. Oje-

### Resoluciones del Comisariato

— En la segunda carrera multaron en $ 20 al jockey E. Porciel, por perder su línea.

— Por irregularidades cometidas durante el transcurso de la tercera carrera fué multado en 50 pesos el jockey Gamarra y sus antecedentes fueron elevados a la C. de Carreras.

## Ganaron a Provincial los pelotaris de G. y Esgrima

Esta mañana se midieron en el frontón del Club Provincial de Rosario la pareja de pelotaris de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, integrada por D'Andrea y Amaret con la de los locales.

El triunfo correspondió a los pelotaris de Gimnasia y Esgrima por 30 a 23.

## Socios aceptados por el Club Atlético Colón

La comisión directiva del Club Colón ha aceptado las solicitudes de socios que presentaran las personas siguientes:

**Vitalicios.** — Dr. Luis Kostena, Salvador Morelli, Severino Volpatti, Domingo Tarelli, Manuel M. Bobbio, Luis Sarsotti, Rodolfo Américo Casanello, Jorge Alberto Pividori, Héctor José Alcántara, Antonio Tedesco, Roberto Monserrat y Adolfo Bogliono.

**Activos anuales:** Eduardo Baragiola y Oscar R. Cassanello.

**Activos mensuales:** Norberto J. Suárez, Américo González Taboada, Manuel Román, Osvaldo Chena, Luis Millán Santi, José E. L. Cuarante, [illegible], Rubén D. Yonder Thusen, Alberto Leonardo Ramón Elusa, Atilio Loreto Leiva, Demetrio Ferne, Isabelino Romero, Daniel Olivera, Luis Orlando Gualtieri, Agustín Colomé, Oscar A. Herrera, Osvaldo Cavallero, Angel Russo, Alfonso E. Goetzinger, Rafael Tepiltzky, Mario Carranza, Manuel Teófilo Retamar, Abelino E. Benvenutti, Luis Leocata, Ramón Eugenio Canglia, Normando Domingo Leiva, Miguel Vicente Abrigo, Adelmar Humberto Aguilar, Ignacio Calle Viñas, Santiago Victoriano Romero, Donato Laviña, Juan M. Carpe, Juan Carlos Manattia, Máximo Figueroa, Bruno Cancelliere, Felipe Migel, Horacio García Ibáñez, Juan Berdún, Ramón González, Héctor Felipe Belgradi, B. Jorge Maciel y Domingo Erramupe.

**Cadetes anuales:** Rubén Ulpiano Dúquez.

**Cadetes mensuales:** Oslar Luckf, Jorge Alberto Ríos, Luis Angel Norberto Cancelliere, Santiago Omar Romero, Juan Carlos Alvarez, Amado Martín, Rubén Armando Michieletti, Roberto Rilo Ruiz Díaz, Laureano Francisco Balboa, Juan Carlos Narducci.

**Damas:** Margarita del Carmen Calle, María T. L. de Olivera, Irma O. de Ruiz Díaz.


**Dr. CURZON**
ESTOMAGO - HIGADO
INTESTINOS
T. A. 10832 — B. Gálvez 1885
Pis. 43 A


## A.F.A.

22a. fecha

| TEAMS | J. | G. | E. | P. | Gf. | Gc. | Pt. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| River Plate | 22 | 16 | 4 | 2 | 65 | 24 | 36 |
| B. Juniors | 22 | 12 | 6 | 4 | 49 | 35 | 30 |
| Independiente | 22 | 12 | 6 | 4 | 34 | 29 | 30 |
| San Lorenzo | 22 | 10 | 8 | 4 | 49 | 30 | 28 |
| Estudiantes | 22 | 11 | 6 | 5 | 50 | 34 | 28 |
| Racing | 22 | 11 | 5 | 6 | 44 | 31 | 27 |
| V. Sarsfield | 22 | 9 | 6 | 7 | 36 | 32 | 24 |
| Cr. Juniors | 22 | 10 | 3 | 9 | 49 | 39 | 23 |
| Platense | 22 | 8 | 5 | 9 | 29 | 41 | 21 |
| Huracán | 22 | 8 | 4 | 10 | 44 | 45 | 20 |
| R. Central | 22 | 7 | 5 | 10 | 42 | 50 | 19 |
| N. Old Boys | 22 | 5 | 6 | 10 | 31 | 45 | 16 |
| Banfield | 22 | 6 | 3 | 13 | 25 | 54 | 15 |
| Atlanta | 22 | 3 | 6 | 13 | 30 | 51 | 12 |
| Lanús | 22 | 3 | 6 | 13 | 31 | 48 | 12 |
| Tigre | 22 | 2 | 7 | 13 | 30 | 58 | 11 |

## Gálvez se impuso en la carrera de M. del Plata

MAR DEL PLATA, 21. — Ante una extraordinaria concurrencia se disputó esta tarde la carrera automovilística, que para coches de mecánica nacional y especiales organizó la Asociación de Turismo y Fomento de Mar del Plata.

El resultado de la prueba central fué el siguiente:

1o. Oscar Gálvez con Alfa Romeo en 59' 5" 6/10. Promedio: 108 kilómetro 343 metros.
2o. Victorio Rosa con Maseratti.
3o. Pablo L. Pesatti con Alfa Romeo.
4o. Italo Bizio con Alfa Romeo.
5o. Juan M. Fangio con Chevrolet.

Por su parte la carrera de fuerza libre, para coches de mecánica nacional, tuvo el siguiente resultado:

1o. Juan M. Fangio en 48'27" 1/5 con 103.181 kilómetros de promedio.
2o. E. Tornaquist.
3o. Ernesto Nanni.
4o. Leonardo Gales.
5o. Fortunati Firpo.
6o. Domingo Alcuaz.

## Numerosos partidos hubo en el Santa Fe L. Tennis

En el Santa Fe Lawn Tennis Club, ante gran cantidad de aficionados, se disputaron hoy partidos correspondientes al torneo interno que organiza la institución. También se jugó un match por el certamen de la Asociación, a cargo de los cadetes del Lawn Tennis Club Santa Fe y el Lawn Tennis Club de Rafaela. J. Chauchet, local, se impuso a N. Fontana por 64 y 62. Los partidos [illegible] arrojaron los siguientes resultados: Sra. de [illegible] y Eros Buzzi vencieron a señorita Argüelles y Urbano Samatán por 60 y 60; señoritas Borzone y [illegible] a Sra. [illegible] y señorita Virasoro por 63 y 61; señora de Vittori y señorita Ballanger a Sra. de Lapido y señorita Diambel por 61 y 61; J. de Césaris a V. Gurpide por 62 y 20; U. Samatán y Eros Buzzi a R. Tettamanti y C. C. Remonda por 61, 63 y 61; Srta. Prisel y Sra. [illegible] a Srta. Argüelles y Sra. Argüelles 61, 63; M. Vigo a F. Knudsen por 60 y 62; J. C. Remonda a J. Gayá por 64 y 64; V. Gurpide a A. Kresta por 64, 26 y 62; R. Tettamanti a U. Samatán por 61 y 64; J. de Césaris y señora de Anzardi a A. Kreska y señorita Ballanger por 61 y 63; Srta. Borzone se impuso a Sra. de Donnet por 62 y 63. E. Buzzi y Sra. de [illegible] vencieron a J. De Césaris y Sra. de Anzardi por 61 y 61. E. Buzzi se impuso a R. Tettamanti por 61 y 62. S. Bayer y J. Samatán superaron a E. Vittori y C. Viaut por 63, 46 y 63.

## Provincia de Buenos Aires ganó el certamen de rugby

BUENOS AIRES, 21. — Se jugó esta tarde el partido final del campeonato argentino de rugby, venciendo provincia de Buenos Aires a Capital Federal por 18 tantos a 4, clasificándose campeón.

## La composición del equipo nacional

Está resuelto que el campeonato suramericano que se jugará en Guayaquil, la Asociación envíe un excelente equipo representativo. Se tropezarán con algunas dificultades ya que dos cuadros anuncian viaje al extranjero. Pero, de cualquier manera se cuenta con elementos capaces de realizar una gran "performance".

De acuerdo con las actuaciones que vienen produciendo los jugadores en estos momentos, la A. F. A. podría escoger de esta lista:

**Arqueros:** Cozzi, Ogando y Simonetti.

**Zagueros:** Marante, Vaghi, Basso, Alberti, Filippo etc.

**Medio zagueros:** Sosa, Sastre, Rossi, Castro, Perucca, Ongaro, Gutiérrez y Pescia.

**Delanteros:** Boyé, Cerviño, Moreno, Negri, Méndez, Pontoni, Pedernera, Ferraro, De la Mata, Di Stéfano, Labruna, Bermúdez, Martino, Simes, Salvini, Laustau, Sued.


Ingenieros - Arquitectos - Proyectistas

el PROBLEMA se halla resuelto:

CARPINTERIA METALICA

Tenemos en Stock el surtido completo

PERFILES IMPORTADOS - TODA LA SERIE

HIERROS PARA OBRAS - HERRAJES

DESCOURS y CABAUD

SAN LUIS Esq. SUIPACHA — T. A. 31325


# Fácil victoria de Colón frente a Newell's O. Boys

Se adelantó ayer un partido de la cuarta fecha del campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Futbol. Como informamos empataron Unión y Sp. Candioti.

En la tarde de hoy se completó la fecha con los siguientes encuentros:

**Newell's v. Colón**

Cancha: Sp. Guadalupe.
Arbitro: Menéndez.
Equipos:
NEWELL'S: Capdcetti; Abbate y Becchio; Correa, Quintana y Leiva; Rossetti, Suárez, Frutos, Ayala y Allende.
COLON: Botazzi; Pordón y Sabolig; Rebechi, Traverso y Rodríguez; Zurbriggen, Elías, Di Luca, Sosa y Sánchez.

Goles en el primer tiempo: a los 2' Di Luca (Colón).
Goles en el segundo tiempo: al minuto Di Luca (Colón); a los 20' Frutos (N. O. B.); a los 28' y 37' Di Luca (Colón).

Score final:
Newell's . . . . . . . 1
Colón . . . . . . . . . 4

**Ch. Juniors v. S. L. Correos**

Cancha: S. L. Correos.
Arbitro: Oliva.
Equipos:
CH. JUNIORS: Cibils; Bagni y Bernuzzi; Vivas, Pagani y Herbotte; Nonino, Vidal, Cabrera, Acosta y Leyes.
S. L. CORREOS: Gómez; [illegible] y López; Fazzio, Ayala [illegible]; Manzuello; Vázquez, [illegible], Campanella, Errante y Melli.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: a los 8' Campanella (San Luis); a los 20 y 25 m. Cabrera (Chacarita), el primero anotado mediante un penal; a los 30' Melli (San Luis).

Score final:
Ch. Juniors . . . . . 2
S. L. Correos . . . . 2

**Escalante v. G. y Esgrima**

Cancha: G. y Esgrima.
Arbitro: Cejas.
Equipos:
ESCALANTE: Ovelar; Coff[illegible], Mir, Carozzo, Von der Thüsen [illegible], Rodríguez, M. Sochellini, Or[illegible], Fornara, Mendoza y Salva.
G. Y ESGRIMA: S. Fer[illegible], González y Rinel; Raiz, Pol y [illegible]ra; Cicarelli, Cabrera, Humeler, González y Viera.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: a los 4', 28, y 39' Humeler y a los 15' Lanche, todos de G. y Esgrima.

Score final:
G. y Esgrima . . . . [illegible]
Escalante . . . . . . [illegible]

**F. C. Santa Fe v. Sp. Guadalupe**

Cancha: Colón.
Arbitro: Retamar.
Equipos:
F.C. SANTA FE: Ona[illegible]; [illegible]ludi y Olivares; Benítez, Qu[illegible]ros y Paolotti; Calafell, Enri[illegible], Gaetano, Requena y Lotte.
SP. GUADALUPE: Giam[illegible]lomey; Melille y González; [illegible]la, F. Montel y Gasparini; [illegible]chi, García, Zuchella, Gamb[illegible], Echagüe.

Goles en el primer tiempo: a los 8 y 17' Echagüe (Guadalupe); a los 28 Gaetano (Ferrocarril) de penal.

Goles en el segundo tiempo: a los 3' Requena; a los 8 Cal[illegible]; a los 22' Calafell; a los 28' [illegible]no y a los 43' Requena, todos de Ferrocarril.

Score final:
F. C. Santa Fe . . . . [illegible]
Sp. Guadalupe . . . . [illegible]

## No actuará Brasil en el suramericano

Dificultades de orden económico están a punto de malograr la concurrencia del Brasil al campeonato sudamericano de Guayaquil.

La Confederación Brasileña había solicitado del gobierno la cantidad de medio millón de cruzeiros, es decir, lo equivalente a cien mil pesos argentinos para poder hacer frente a los gastos que demandaría la participación en el torneo. El gobierno contestó que no le era posible resolver favorablemente el pedido.

Tal negativa originará la deserción del Brasil, quitando así al campeonato sudamericano uno de los puntos de mayor interés.

## Hipódromo de Palermo

**1a. CARRERA**

1o. SANTULONA, 57 kilos, por Farwis y Santolina, del stud [illegible], al cuidado de M. Dacosta.
2o. Ganga, 57 kilos.
3o. Pichinanga, 57 kilos.
4o. Atlántida, 57 kilos.
Corrieron todos. Sports del 1o., pesos 4.90 y 2.70; del 2o. 2.70 y del 3o. $ 7.20. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'3" 2/5. Jockey: Dacosta.

**2a. CARRERA**

1o. PETITORIA, 56 kilos, por Petit Bleu y Favana, del stud Tanglefoot, al cuidado de C. Rodríguez.
2o. Zamorana, 54 kilos.
3o. Blast, 54 kilos.
4o. Tramontana, 54 kilos.
No corrieron: Luna Llena, Germanía, Urpila, Síseal y Seagift. Sports del 1o. $ 2.60 y 2.20; del 2o. 4.40 y del 3o. $ 5.40. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'25" 2/5. Jockey: Artigas.

**3a. CARRERA**

1o. ROM, 57 kilos, por Diadoques y Rosa Dewet, del stud La Torre, al cuidado de A. Varón.
2o. Salliqueló, 54 kilos.
3o. Earilla, 57 kilos.
4o. Chalona, 54 kilos.
No corrió Secalire. Sports del 1o. $ 16.70 y 3.90; del 2o. 2.30. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 58" 3/5. Jockey: Castro.

**4a. CARRERA**

1o. [illegible], 56 kilos, por Clavecal y [illegible], del stud S. P. C., al cuidado de M. Fernández.
2o. [illegible], 56 kilos.
3o. [illegible], 56 kilos.
4o. [illegible] Chick, 56 kilos.
No corrió Pátina. Sports del 1o. pesos 5.00 y 3.00; del 2o. 6.00. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'31" 1/5. Jockey: Di Tomaso.

**5a. CARRERA**

1o. BULLANGUERA, 56 kilos, por Full Sail y Balbura, del stud El Italiano, al cuidado de M. Carelli.
2o. Meridiana, 56 kilos.
3o. Marianela, 56 kilos.
4o. Tocata, 56 kilos.
Corrieron todos. Sports del 1o. pesos 2.20 y 2.30; del 2o. $ 3.20. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 2'17" 2/5. Jockey: Di Tomaso.

**6a. CARRERA**

1o. BOIS JOLI, 57 kilos, por Bois Roussel y Veaux Veal, del stud Jorge de Alzaga, al cuidado de A. Salvati.
2o. Simool, 57 kilos.
3o. Americano, 57 kilos.
4o. Silapor, 57 kilos.
No corrieron: Cunacari, [illegible], Estribero y Sábalo. Sports del 1o. pesos 3.50 y 2.40; del 2o. 2.20 y del 3o. $ 7.70. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 2'3" 1/5. Jockey: F. Quinteros.

**7a. CARRERA**

1o. SAINT LADY, 54 1/2 kilos, por Sabel Patrick y Ola Lady, del stud P. R., al cuidado de R. Quinteros.
2o. Yaguala, 54 1/2 kilos.
3o. Valentina, 51 kilos.
No corrieron: [illegible]. Sports [illegible]. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'17" [illegible]. Jockey: N. Alvarez.

## Los partidos de primera disputados hoy en Pa[raná]

Belgrano 3, Paraná 2; T[illegible] 1, Ministerio 4, Patronato [illegible], [illegible]barel 0.


LAS MUJERES? BAH!...
LO DICES PORQUE [illegible] AFEITATE DIARIAMENTE CON CREMA DE AFEITAR PALMOLIVE Y VERAS [illegible]
SIGUIO EL CONSEJO Y...
TE ADORO! ERES EL HOMBRE MAS ATRACTIVO

AFEITESE TODOS LOS DIAS SIN IRRITAR SU CUTIS, CON CREMA DE AFEITAR PALMOLIVE que contiene Aceite de Oliva. Se multiplica 250 veces en una consistente espuma que se conserva 10 minutos sin secarse y ablanda la barba en un minuto. ¡Usela! Deja la cara suave, bien afeitada durante el día!

Crema de Afeitar PALMOLIVE

Hojas de Afeitar PALMOLIVE DELGADA
CON FILO DE POSTGUERRA